AÑO LXXIII. HABANA,—Sábado 9 de Noviembre de 1912.—San Teodoro, mártir. NUMERO 267.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR —DEL— "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

EN EL SENADO. — LA REBAJA EN LOS DERECHOS DEL MAIZ. —LA LEY DE RECLUTAMIENTO DE LA ARMADA.

Madrid, 8.

En la sesión del Senado de hoy ha sido aprobada la rebaja arancelaria acordada en el Congreso para la importación de maíz, pero con una variante: la de que los derechos serán restablecidos si la cosecha próxima excede de la proporcional obtenida en el último quinquenio o cuando entre Galicia, Asturias y los demás pueblos del Cantábrico las importaciones del cereal alcancen a doscientas mil toneladas.

También ha sido aprobada la ley de reclutamiento de la Armada.

EN EL CONGRESO.—SOBRE LOS SUCESOS DE MURCIA.

Madrid, 8.

En el Congreso, el diputado republicano radical por Zaragoza, don Alvaro de Albornoz, acusó a los conservadores de Murcia de haber preparado el escándalo y agresión de que habían sido objeto los radicales en el mitin del Teatro-Circo, como asimismo que la policía amparara a los promovedores del desorden, siendo pública voz que el atentado cometido y de que fué víctima don Antonio Aliaga quedará impune.

El señor Canalejas contesta al señor Albornoz defendiendo a las autoridades de Murcia y asegurando que los tribunales que entienden en la causa por los sucesos ocurridos en el mitin harán estricta justicia.

Don Juan La Cierva, ex-Ministro de la Gobernación, a quien se atribuye la jefatura política de los conservadores murcianos, contesta también al señor Albornoz, juzgándose por éste aludido.

Dice que en 1910 los republicanos radicales celebraron otro mitin en Murcia, habiéndose faltado en él, por la mayor parte de los oradores, a todo género de consideraciones personales, insultando y zahiriendo a elementos prestigiosos de la política, y que ahora los conservadores adquirieron localidades en el Teatro-Circo y concurrieron al mitin para impedir análogos desmanes; que no aplaude ni censura a los interruptores del mitin, lamentando únicamente la desgracia ocurrida; que a él, en un mitin conservador celebrado en Oviedo, le silbaron los republicanos, absteniéndose de producir por el hecho queja alguna en el Parlamento; que los conservadores repudian las agresiones personales, al contrario de lo que realizan los republicanos que inspiran o ejecutan actos de violencia, pero reclamando su inmunidad parlamentaria para no ser castigados; y que por el estado a que han llegado las imposiciones y actitudes de los enemigos del régimen, se hacía preciso que por la sensatez del pueblo español se contuviesen esas demasías, haciendo el vacío y negando su apoyo a los revolucionarios, constantemente autores de desórdenes, sin respeto a autoridades, clases ni personas.

MANIOBRAS MILITARES EN ALCALA DE HENARES. — FELICITACION DEL REY.

Madrid, 8.

La Brigada de Cazadores afecta a esta Capitanía General, salió al amanecer, al mando del General de Brigada don Miguel Primo de Rivera, con dirección a Paracuellos de Jarama, partido de Alcalá de Henares, con el fin de efectuar maniobras.

Tan pronto llegó el Rey al campo de operaciones, comenzaron las maniobras, las cuales obtuvieron éxito brillante.

Don Alfonso felicitó personalmente al general Marina, Capitán General de Madrid, y al general Primo de Rivera por la instrucción de las fuerzas y la excelente táctica militar de que dieron muestras.

INCENDIO EN LA FABRICA DE TABACOS DE VALENCIA.—SU ANCIANO ADMINISTRADOR MUERE DE CONMOCION CEREBRAL AL RECIBIR LA NOTICIA.

Valencia, 8.

Esta madrugada se declaró un incendio en la fábrica de tabacos, amenazando tomar colosales proporciones.

Los bomberos derribaron las puertas del edificio, logrando dominar el fuego, sin otras pérdidas que las del taller de empaquetado, el cual quedó destruido.

El anciano administrador de la fábrica, don Carlos Adrianse, recibió tal impresión al tener noticias de haberse iniciado el fuego, que falleció repentinamente, víctima de una conmoción cerebral.

MAIZ AVERIADO DE LA ARGENTINA. — MEDIDAS ADOPTADAS PARA IMPEDIR SU EXPENDIO.

La Coruña, 8.

Los periódicos de esta capital anunciaron hace días que se trataba de mezclar con grano duro del país, el maíz averiado que procedente de la Argentina había conducido a este puerto del vapor inglés "Subfiel."

A pesar de la denuncia, parece ser que la operación llegó a efectuarse y que una parte de dicho maíz ha sido vendida a bajo precio a algunos labradores, originando enfermedades en los animales que han comido el grano.

El Gobierno Civil estableció una vigilancia especial en los depósitos del maíz averiado, para impedir su expendio, conminando con severas penas a los que intenten quebrantar sus órdenes.

CHOQUE ENTRE DOS VAPORES. —PERECEN DIEZ Y SIETE INDIVIDUOS.

Bilbao, 8.

A la altura de Rochfort el vapor "Eva" embistió al "Arana," yéndose éste a pique inmediatamente.

Ocho tripulantes y el capitán del "Arana" salváronse a nado. Los restantes, diez y siete, entre oficiales y marineros, perecieron ahogados.

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID. —SESION BORRASCOSA.

Madrid, 8.

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta Corte ha sido borrascosa.

El concejal señor Arranz, de filiación conservadora, expuso que el déficit del Ayuntamiento, al liquidarse el presupuesto, ascenderá a una cantidad no menor de siete millones de pesetas, lo cual significa un desastre económico que debe principalmente atribuirse a la supresión del impuesto de consumos.

Estas declaraciones originaron protestas tumultuosas de los concejales republicanos y socialistas.

El Alcalde, señor Ruíz Jiménez, logra restablecer el orden, aplacando los ánimos, pero declara que, en efecto, la situación ecnómica del Ayuntamiento madrileño asume un carácter grave que exige prontas y eficaces medidas para normalizar la situación y nivelar los presupuestos, evitando la bancarrota del erario municipal.

El primer teniente de Alcalde, liberal, señor García Molinas, que es, a la vez, senador del Reino por la provincia de Zamora, afirma francamente que la supresión del impuesto de consumos ha desprestigiado al Ayuntamiento de Madrid y que ese impuesto será indispensable restablecerlo.

Los republicanos y socialistas inician nuevamente el escándalo y a grandes gritos piden la dimisión del señor García Molinas, que en el acto les complace, alegando que lo realiza con gran satisfacción por su parte.

Al Gobierno preocúpale el conflicto económico del Ayuntamiento y estudia distintas fórmulas para solucionarlo.

LOS CAMBIOS

Madrid, 8.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26'99.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

PROTEGIENDO SUS INTERESES

Washington, Noviembre 8.

Con objeto de proteger las vidas y propiedades de los americanos residentes en Turquía, el Gobierno ha dado las órdenes oportunas para que los cruceros "Tennessee" y "Montana" zarpen inmediatamente con rumbo a aguas turcas.

Las dotaciones completas de estos barcos se están reuniendo y es probable salgan mañana y lleguen a Constantinopla el día 25 de Noviembre.

El Presidente Taft ha tomado esta medida debido a las graves noticias que se han recibido de Constantinopla por conducto oficial y a las múltiples peticiones que tanto misioneros como súbditos americanos han dirigido al Gobierno pidiendo protección.

Los extranjeros residentes en Constantinopla temen que tan pronto caiga la ciudad reine en la misma una completa anarquía.

SALONICA EN PODER DE LOS GRIEGOS

Atenas, Noviembre 8.

El ejército griego al mando del Príncipe heredero Constantino, ha ocupado esta tarde a Salónica, considerándose como uno de los baluartes más fuertes de los turcos.

EL ULTIMO COMBATE

Londres, Noviembre 8.

Continúan librando entre búlgaros y turcos la gran batalla a lo largo de las fortalezas de Tchatalza, a 25 millas de Constantinopla, y es creencia general de que este sea un combate final del conflicto de los Balkanes.

OBSTACULO LAMENTABLE

No se tienen noticias de Adrianopolis, pero sábese que las inundaciones producidas por las fuertes lluvias obstruyen el cerco que tienen puesto los montenegrinos a Scutari.

LA SITUACION SE AGRAVA

La situación creada por la guerra de los Balkanes se agrava por momentos en Constantinopla.

En dicho puerto se están reconcentrando los buques de guerra extranjeros, y a la vez la guarnición de la capital está emplazando baterías en las alturas que existen al norte de la ciudad, que dominan los puentes que conducen a los barrios de residencias extranjeras.

DERROTA DE ZAPATISTAS

Ciudad de Méjico, Noviembre 8.

Por fin los federales han logrado propinar una derrota decisiva a los zapatistas en Cuernavaca. Más de cien cadáveres quedaron sobre el campo de batalla y el resto de las fuerzas rebeldes huyó hacia las montañas.

MUERTE DE UN GENERAL REVOLUCIONARIO

Tegucigalpa, Honduras, Noviembre 8.

En un encuentro ocurrido ayer cerca de Ojojona, los soldados del Gobierno dieron muerte al famoso general revolucionario José M. Valladares, que acababa de iniciar un movimiento revolucionario que fué sofocado inmediatamente.

SALVAMENTO TERMINADO

Quebec, Canadá, Noviembre 8.

Esta tarde se ha logrado trasbordar del "Royal George" los quinientos pasajeros que aun quedaban a bordo.

Este barco encalló en las rocas del río San Lorenzo el día 6 del actual, habiendo impedido el salvamento del pasaje el fuerte viento reinante.

DECAE LA REVOLUCION

Despachos recibidos de Santo Domingo indican que los revolucionarios se han debilitado mucho en Puerto Plata y ya Monte Cristo se encuentra libre de rebeldes.

DOS FUERTES CAEN EN MANOS DE LOS BULGAROS

Londres, Noviembre 8.

En despacho recibido de Sofía se dice que dos fortalezas importantes sitiadas cerca de Adrianopolis han caído en poder de los búlgaros.

LA GUERRA SANTA

Constantinopla, Noviembre 8.

Sheikulislam, sacerdote jefe de la jerarquía turca ha lanzado un llamamiento decretando la Guerra Santa.

ROOSEVELT TRIUNFO EN CALIFORNIA

San Francisco, Noviembre 8.

Según últimos escrutinios y faltando aun 70 colegios, Roosevelt obtuvo una mayoría de 781 votos en California.

TRIUNFO DE ORO

New York, Noviembre 8.

El campeón billarista cubano Alfredo de Oro, ha obtenido un ruidoso triunfo sobre su competidor Frank Sherman venciéndolo en la última jornada.

Oro hizo un "record" de 600 piñas por 466 su contrario. Sus tiradas de combinación fueron espléndidas.

SOCIEDAD Y EMPRESA Diario de la Marina

ADMINISTRACION

Por orden del señor Presidente p. s. r. y a fin de dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 29.° del Reglamento, cito por este medio a los señores accionistas de esta Empresa para que se sirvan concurrir a la Junta General que habrá de celebrarse el viernes 15 del actual a las cuatro de la tarde.

El Secretario Contador,
Balbino Balbín.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 8

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.1|2.

Bonos de los Estados Unidos, á 101½.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.81.50.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, $4.85.50.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 5.19.3|8.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 94.9|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Noviembre, 2.11|16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.55 cts

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Se han vendido hoy 5.000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, $4.80.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $11-20.

Londres, Noviembre 8.

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 11s 11.1|2d.

Mascabado, 9s. 0d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 74.1|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £85 ex-dividendo.

París, Noviembre 8

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 60 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Noviembre 8

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 435,640 acciones, y 1.350,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 8

Azúcares.—Sin variación los precios en Londres y Nueva York, habiéndose vendido en la última de las citadas plazas 5.000 sacos, a los precios cotizados.

El mercado local en clopleta quietud y nominales las cotizaciones.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d|v.	19.¾	20.⅛ P.
" 60 d|v.	18.¾	19.⅛ P.
París, 8 d|v.	5.⅜	5.⅜ P.
Hamburgo, 8 d|v.	3.¾	4.¼ P.
Estados Unidos, 8 d|v.	9.½	10. P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	1.½	1. D.

Dcto. papel comercial 8 á 10 p. % anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.½	9.⅝ P.
Plata española	99.¾	99.⅞ P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, 8 de Noviembre de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata Española	99¼	99⅜ p|o V.
Oro americano contra oro español	109⅝	109¾ p|o V.
Oro americano contra plata española	9½	10 P.
Centenes	a 5-31 en plata	
Id. en cantidades	a 5-32 en plata	
Luises	a 4-25 en plata	
Id. en cantidades	a 4-26 en plata	
Oro americano en plata española	1.09½	1.10 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-72
Luises	3-80
Peso plata española	0-80
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem id.	0-12
10 idem, idem id.	0-06

En Palacio y en Chaparra

la máquina de escribir oficial es la "UNDERWOOD"

Es la oficial en todos los Gobiernos del mundo y la predilecta en el Comercio y las Profesiones.

Unica máquina cuyo alineamiento es siempre perfecto. Su fortaleza, resistencia y duradez ahorran gastos y tribulaciones, mientras que las demás máquinas requieren constantemente los servicios de mecánicos.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 99-101

3772 Nov.-1

Taller de GRABADOS en METALES COMPOSTELA 71 HABANA

C 3851 alt. 3-9

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Bodegas y Carbonerías
Depósito General:
CUBA No. 24.—TELEF. A-6787
COMPAÑIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

2808 Nov.-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis
31, OBISPO 31, Habana.
3813 Nov.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . $ 24.000,000
ACTIVO TOTAL. . . . . „ 175.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.

C. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

3480 Oct.-1

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite

3766 Nov.-1

A nuestros corresponsales y agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para trasmitírnoslas a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en los anteriores años, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principiarán a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable, número de braceros y cuantas más juzguen de interés para el público.

REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION

Habana, Noviembre 8 de 1912.

ACEITE DE OLIVA
Lotes de 23 libras, se venden y cotiza de $13⅜ a $13½ quintal.
De nueve libras, se vende y cotiza de $14 quintal.
En latas de cuatro y media libras, se cotiza a $15 quintal.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza a $10½ quintal.
ACEITE MANI
Se cotiza á 95 centavos libra.
ACEITUNAS
Se cotizan, barriles, a 33 cts.
En cajas de 12 latas, de $5 á $5½.
AJOS
De Murcia, nuevos, a 25 cts.
Capadres, a 42 cts.
De Montevideo, ; 28 cts.
ALCAPARRAS
En galones, á 40 cts.
En latas, a 50 cts.
ALMENDRAS
Se cotiza, a $35 quintal.
ALMIDON
El de yuca, del país, a $6¼ quintal.
El americano y el inglés, de $8⅝ a $6⅝ quintal.
ALPISTE
Se cotiza a $4¾ quintal.
ANIS
A $10-25 quintal.
ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan á $1-35.
Las vizcainas corrientes á $1-35.
Las francesas se cotizan de $2.50 á $.75.
ARROZ
De Valencia, a $6½ quintal.
Semilla a $3180 id.
Canilla, nuevo, de 4¼ a 4⅝ qtl.
Canilla, viejo, a 5¼ id.
AZAFRAN
El puro se cotiza de $17-25 a $17-50 libra.
BACALAO
Noruega, a $8 quintal.
Escocia, a $7 quintal.
Halifax, no hay.
Robalo, no hay.
Pescada, a $6 id.
CALAMARES
Se cotiza de $3 a $3-50 los 48|4.
Pescada, a $6 qtl.
CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda de $31-75 a $3⅞ quintal.
Del país, de $24-25 a $28-50.
CEBOLLAS
Gallegas, de 20 a 22 reales.
De Montevideo, . . .
Isleñas, de $3½ a 3¼ id.
CIRUELAS
Las de España, $1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena a $3-50 caja, según peso.
CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas 89⅛.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13½.
Extracto de Malta Nutrina, $5.00.
COGNAC
El farncés, en botellas, á $14⅝ caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.60 en cajas y de $5 á $10 garrafón.
COMINOS
El Moruno, á $8-25 quintal.
De Málaga, de $10-75 a $10⅞ qtl.
CHICHAROS
Según clase y procedencia, de $3-75 a $3⅞ quintal
CHORIZOS
De Asturias, de $1-56 á $1-60.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Del país, $1.10 lata.
FRIJOLES
De Méjico, negros, de $6 a $6¼ quintal.
Colorados, a $7 quintal.
Blancos, gordos, a $ 7 quintal.
FIDEOS
Los de España se cotizan de $7 á $8 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $4-50 á $7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.
FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, según clase, de $2-10 a $2-15 qtl.
Argentino, amarillo, de $2-20 a $2-25 id.
Colorado, de $2-20 a $2-25 id.
AVENA
Americano, a $2-20 quintal.
La del Canadá, a $2-40 qtl.
Argentina, $2-20 id.
Afrecho, el americano, de $2-30 a $2-35
Heno, a $1-90 id.
FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas, á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4-50.
GARBANZOS
De España, con poca demanda, se cotizan de $4.50 á $6¼ qtl.
De Méjico, medianos, de $5¼ a $6⅛ quintal.
Chicos, de $4 a $4-25 qtl.
Gordos, de $6-25 a $6-50 id.
Mónstruos, de $7-50 a $7⅝ id.
GUISANTES
Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los finos de $3⅞ á $4½.
HIGOS
Smirna, $12-50.
Lepe, $1-25.
De Málaga, $1-00.
GINEBRA
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.
JAMONES
Ferris, a $26 quintal.
Otras marcas, a $24 quintal.
JABON
De España de $7-00 á $8-50 qtl.
Del país, de $4-00 á $9-00 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, á $10-50 qtl.
JARCIA
Sisal, de ¾ á 12 pulgadas, á $8½ qtl.
Sisal "Rey," de ¾ á 12 pulgadas, á $10½ quintal.
Manila legítima corriente de ¾ á 12 pulgadas a $10½ quintal.
Manila fina, de ¾ a 12 pulgadas, a $12-50 quintal.
Manila Rey, Extra Superior, de ¾ a 12 pulgadas, a $13½
LAUREL
Se cotiza, á $5-25 qtl.
LACONES
De $4-75 a $7-75 docena, según tamaño.
LECHE CONDENSADA
Desde $4 á $6-75 caja, según marca.
LONGANIZAS
Se cotiza de 80 á 85 centavos.
MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, a $14¾ quintal.
La compuesta, en tercerolas, se cotiza de $11-75 a $12 id.
MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $29 á $ 37 quintal.
De Hacienda, de $41 á 43 quintal en latas de 1|2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16-50 á $19-50 qtl. en latas de 4 libras.
MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos de 40 a 45 centavos.
MORCILLAS
De $1-20 á 1|1-30 en medias latas.
MEMBRILLO
No hay en plaza.
OREGANO
Se cotiza de $10½ a $11, según clase.
PAPEL
Zaragozano, de 80 á 85 centavos resma según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 30 id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.
PATATAS
En barriles, del Norte, a 4½ quintal.
En sacos, del Norte, a 20 rs. id.
PASAS
Se cotiza, de 90 cts. á $1-00 caja.
PIMIENTOS
Medias latas, a $2-50 lata.
Los cuartos a $3-25 id.
PIMENTON
Clases corrientes, de $12-50 á $14-50.
QUESOS
Patagrás, buena clase, de $18 a $21 qtl.
Reinosa, de $32 a $34 id.
SAL
De los Estados Unidos, en grano, á $2-25 fanega y molida á $2-50 id.
SARDINAS
En tomates, de 19 á 21 cts. los 4|4.
En aceite, de 19 á 21 cts. los 4|4.
En tabalas, de $1.50 á $1.60, según tamaño.
SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4.50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.
TASAJO
Se cotiza, a 33 rs. arroba.
TOCINETA
Se cotiza, de $14¼ a $17¼ qtl.
TOMATES
En medias latas á $1⅛.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1⅞ y en cuartos á $1.95.
VELAS
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.
VINOS
Tinto, a $69 pipa, según marca.
Navarro, de $70 á $71
Rioja, de $69 á $73 los 4|4.
Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

MANIFIESTOS

573

Vapor cubano "Manzanillo," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
Ferrocarriles Unidos: 67 bultos materiales.
P. Laborde: 32 id. maquinaria.
Orden: 819 pacas heno.

574

Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
Armour y Ca.: 10 huacales jamones.
M. Abascal: 300 cajas huevos.

575

goleta americana "Elizabeth Dantzler," procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa.
Orden: 8,754 piezas madera.

576

Vapor noruego "Viking," procedente de Norfolk (Va.) consignado a L. V. Placé.
Aponte y Rojo: 2,243 toneladas de carbón y 1 caja cuadros.

577

Vapor noruego "Antares," procedente de Baltimore, consignado a Lykes y Hno.
Pelleyá y Andreu: 2,691 toneladas de carbón.

578

goleta americana ::Edith," procedente de Perth Amboy (N. Y.) consignada a Armour y Ca.
Orden: 18,000 sacos abono.

Resto de carga del vapor M. M. PINILLOS

DE BARCELONA

Para Nuevitas
Orden: 12 pipas y 1 bocoy vino, 34 cajas higos, 8 id. almendras y 5 id. efectos.

Para Caibarién
Orden: 35 jaulas ajos y 15 sacos avellanas.

Para Guantánamo
Orden: 39 bultos efectos.

DE PALMA DE MALLORCA

Para Puerto Padre
Orden: 11 cajas conservas y 9 id. efectos.

Para Caibarién
Martínez y Ca.: 33 jaulas ajos.
R. Cantera y Ca.: 35 id. id.

DE MALAGA

Para Nuevitas
Orden: 1 bocoy vino y 300 cajas pasas.

Para Puerto Padre
Orden: 1 bocoy vino.

DE CADIZ

Para Sagua
Orden: 1 caja efectos, 6 id., 1 barril y 1|4 pipa vino.

Para Nuevitas
Orden: 1 caja efectos y 1|2 pipa vino.

DE SEVILLA

Para Guantánamo
P. Díaz y Ca.: 50 seras aceitunas.

DE PUERTO RICO

Para Sagua
Orden: 50 sacos café.

Para Matanzas
A. Solaun y Ca.: 25 sacos café.
A. Amézaga y Ca.: 100 id. id.

Para Cienfuegos
S. Balbín Valle: 15 sacos café.
Orden: 25 id. id.

Para Caibarién
R. Cantera y Ca.: 100 sacos café.
Orden: 100 id. id.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Noviembre.
9—Constantia: Hamburgo, escalas.
„ 10—Karl Schurz. Hamburgo, escalas.
„ 10—Gorredyk Rotterdam y escalas.
„ 11—Seguranca. New York.
„ 11—México. Veracruz y Progreso.
„ 12—Dania. Veracruz y escalas.
„ 12—Santa Clara. New York.
„ 13—Havana. New York.
„ 13—México. Havre y escalas.
„ 14—La Champagne. Veracruz.
„ 14—Bavaria. Veracruz y escalas.
„ 15—Bolivia. Hamburgo y escalas.
„ 16—Buenos Aires. Cádiz y escalas.
„ 16—Espagne. Saint Nazaire y escalas
„ 17—Lugano. Liverpool y escalas.
„ 18—Esperanza. New York.
„ 18—Monterey. Veracruz y Progreso.
„ 19—Alfonso XII. Veracruz.
„ 19—K. Cecilie. Veracruz y escalas.
„ 20—Saratoga. New York.
„ 24—Telesfora. Liverpool.
„ 24—Times. New York.
„ 27—Espagne. Veracruz.
„ 27—Erika. Amberes y escalas.
Diciembre
„ 3—Trafalgar. New York.
„ 3—Mathilde. New York.

SALDRAN

Noviembre.
„ 9—Saratoga. New York.
„ 9—Morro Castle. New York.
„ 9—Chalmette. New Orleans.
„ 11—Seguranca. Progreso y Veracruz.
„ 12—México. New York.
„ 12—Dania. Coruña y escalas.
„ 14—México. New Orleans.
„ 14—Bavaria. Canarias y escalas.
„ 15—La Champagne. Saint Nazaire.
„ 16—Havana. New York.
„ 16—Excelsior. New Orleans.
„ 17—Espagne. Veracruz.
„ 19—Monterey. New York.
„ 19—K. Cecilie. Coruña y escalas.
„ 20—Alfonso XII. Coruña y escalas.
„ 28—Espagne. Saint Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Noviembre 7

De New York en 5 y medio días, vapor cubano "Manzanillo," capitán Blackadder, toneladas 1876, con carga, consignado a W. H. Smith.
De Cayo Hueso en 11 horas, vapor americano "Mascotte," capitán Phelan, toneladas 884, con carga y 15 pasajeros, consignado a G. L. Childs y Ca.
De Pascagoula en 7 días, goleta americana "E. Dentzler," capitán Albert, toneladas 424, con madera, consignada a J. Costa.
De Norfolk en 5 y medio días, vapor noruego "Viking," capitán Jensen, toneladas 1896, con carbón, consignado a Louis V. Placé.

SALIDAS

Noviembre 7

Para New York, vapor inglés "Falkins."
Para Filadelfia vapor inglés "Berwindmoor."
Para New York vapor alemán "Dora."
Para Matanzas vapor español "Ida."
Para Penzacola goleta inglesa "Donna Shristina."

BUQUES DESPACHADOS

Noviembre 7

Para New York vapor inglés "Falkinss," por Louis V. Placé.
11,000 sacos de azúcar.
Para Filadelfia vapor inglés "Berwindmoor," por Havana Coal Co.
En lastre.
Para New York vapor alemán "Dora," por E. Zimmermann.
En lastre.
Para Galveston vapor alemán "Koln," por Schwab y Tillmann.
En lastre.
Para Matanzas vapor español "Ida," por J. Balcells y Ca.
De tránsito.
Para Penzacola goleta inglesa "Donna Christina," por J. Costa.
En lastre.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20⅛	19⅝ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19⅛	18⅝ p|0 P.
París, 3 d|v.	5⅞	5⅝ p|0 P.
París, 60 d|v.	....	.... p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4¼	3¾ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3 p|0 P.
E. Unidos, 60 d|v.	10	9½ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad.	1	1½ D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, a 4⅞ rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3.5|16 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Francisco V. Ruz.
Para Azúcares: Miguel Nadal.
Habana, 8 de Noviembre de 1912.
Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de 3¼ a 4¼
Plata española contra oro español 99¼ a 99⅝
Greenbacks contra oro español, 109½ a 109¾

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba.	113	117
id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	106	111
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana.	112	118½
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	109	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara		N
id. id. segunda id.		N
id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
id. primera id. Gibara á Holguín		N
Banco Territorial.	104	106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	120	128
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación).		N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana.	114	120
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	105	112
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works		N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"		N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"		N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.	106	108
Empréstito de la República de Cuba		N
Matadero Industrial.	78	90
Fomento Agrario.	93	100
Cuban Telephone Co.		N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	100½	101
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	75	100
Banco Nacional de Cuba.	116	130
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.	95¼	95⅜
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.		N
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Compañía Eléctrica de Marianao.		N
Dique de la Habana Preferentes.		N
Nueva Fábrica de Hielo.		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
id. id. (comunes).		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.		N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas.	106	106⅜
Ca. id. id. (comunes).	95	95⅝
Compañía Anónima de Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.		N
Cuban Telephone Co.	93½	95
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.		N
Matadero Industrial.		N
Fomento Agrario (en circulación).	107¼	111⅞
Banco Territorial de Cuba.	125	140
Id. id. Beneficiadas.		N
Cardenas City Water Works Company.		N
Ca. Puertos de Cuba.	69⅞	75⅞

Habana, 8 de Noviembre de 1912.
El Secretario.
Francisco J. Sánchez.

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

Plumas de Agua del Vedado, Regla y Metros Contadores

Primer Trimestre de 1912-1913

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 11 del presente fes al día 10 del entrante mes de Diciembre en los bajos de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1y media a 3 y media p. m. exceptuándose los sábados que será de 8 a 11 y media a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.
Durante el mencianado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes a trimestres anteriores que por altas, rectificaciones u otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.
Habana, 6 de Noviembre de 1912.
Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal
c. 3847 5-9

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

AVISO DE COBRANZA

AÑO ECONÓMICO DE 1912|1913

Carruajes de uso particular incluso automóvil

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas sin penalidad alguna a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 5 del actual al 4 de Diciembre, durante las horas comprendidas de 8 a 11 y de 1½ a 3½ p. m., apercibidos de que transcurrido el citado plazo se procederá al cobro de conformidad con lo que estatuye la Ley de Impuestos.
Habana 4 de Noviembre de 1912.
Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.
C 3842 5-8

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Se puede hacer las operaciones por correo.
Banco de la Habana
3780 Nov.-1

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 8 de Noviembre de 1912, hechas en "El Almendares," expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.	31	87'8
Mínima.	24	75'2

Barómetro: A las 4 p. m. 762'7.

AVISOS

AVISO

Con fecha 1o. de Noviembre del año en curso hemos sido nombrados representantes exclusivos para la Isla de Cuba de la casa A. & W. Smith & Co. Limited, de Glasgow, Escocia, ingenieros constructores de maquinaria para ingenios ,y con este motivo ofrecemos nuestros servicios a quienes pueden interesar. La representación de dicha casa que estaba, anteriormente, a cargo de los señores R. Labrador & Hijos.
LA OFICINA AZUCARERA.
Lonja del Comercio 420, Habana.
12974 1-8

AVISO

Por escritura otorgada en el día de hoy ante el notario doctor Alfredo Castellanos la señora Agustina Barture y Egaña y señor Antonio Fernández y García, han revocado todos los poderes que tenían otorgado hasta la fecha sin ofender la honra, opinión y fama de sus mandatarios.
Habana 6 de Noviembre de 1912.
Antonio Fernández y García.
12882 4-

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1912.
AGUIAR No. 108,
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
2376 156-14 Ag

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
2378 78-14 Ag

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.--Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.
DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA
Dá toda clase de facilidades BANCARIAS
Capital: $8.000,000.00——Activo: $18.957,115.37
Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.
SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Santiago de Cuba.	Santa Clara.	Sancti Spíritus.	Colón.—Cruces.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Caibarién.	Holguín.
Cárdenas.	Pinar del Río.	Camagüey.	Sagua la Grande.
Matanzas	Ciego de Avila.	Camajuaní	Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA.
OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 262.—BELASCOAIN 30
SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.
HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.
DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
CAJAS DE SEGURIDAD á prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde $5 en adelante.—Acostúmbrese á pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.
3805 Nov.-1

AVISO

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.
Habana 3 de Octubre de 1912.
El presidente, JUAN PALACIOS.
3820 Nov.1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA
3773 Nov.1

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Dentro de pocos días, y en cumplimiento de un precepto constitucional, enviará al Congreso el señor Presidente de la República el proyecto de Presupuestos para el año fiscal de 1913-1914, trabajo que se está ultimando en la Secretaría de Hacienda. Según los informes que hemos podido obtener, ese proyecto excede del presupuesto en curso en más de tres y medio millones; es decir, que los gastos que se calculan para el mencionado año fiscal ascienden a treinta y siete y medio millones de pesos, distribuidos en la siguiente forma: treinta y cinco y medio para los gastos ordinarios de Estado, o sea millón y medio más que ahora, y dos y medio que se consignan en la Sección de Hacienda para el pago de Obras Públicas especiales.

Los aumentos principales consisten en medio millón de pesos para la Marina Nacional, cien mil para gastos de los Gobiernos Civiles, igual cantidad para el acueducto de Santiago de Cuba, y 830,000 pesos que importan las consignaciones que se proponen para el dragado de Sagua, aumento de sueldos a maestros y telegrafistas y otros, saneamiento de la Habana recogida de basuras, creación de nuevas oficinas, etc.

Desde 1909 no se ha publicado, al finalizar el ejercicio, nota de los saldos no invertidos, ni se ha hecho una liquidación de los presupuestos, pues vemos por los partes del movimiento del Tesoro que publica la Secretaría de Hacienda que aun están abiertas las cuentas de los ejercicios anteriores; y no es posible hacer cálculos sin conocer la forma de inversión dada a los créditos concedidos para esos ejercicios mientras no se cierren definitivamente, ni apreciar tampoco las necesidades que se han advertido; porque ha sido tan grande el número de transferencias y de aplicaciones de créditos a imprevistos y personal temporero, que no se puede, repetimos, sin una liquidación de los presupuestos conocer el resultado de su aplicación, y esas liquiraciones hay que hacerlas para poder formarse cabal concepto, además, de la situación de la Hacienda en lo que se refiere al pago de obligaciones pendientes y para tener base de operaciones acerca de la gestión financiera de los distintos departamentos del Estado.

De modo que no es posible apreciar el fundamento de los cálculos del proyecto por los hechos pasados, pues no se ha liquidado ningún presupuesto, ni pueden estimarse como previsores, pues se redactan con mucha anticipación a la fecha en que han de comenzar a regir, como hemos dicho ya otras veces, error que en estas circunstancias es de mayor significación, puesto que sucede al Gobierno en el poder uno de otro partido, y el referido proyecto, de aprobarse por el Congreso, comenzaría a regir después del cambio de situación.

Es en realidad demasiada crecida la suma de 37½ millones de pesos para el presupuesto anual, aun teniendo en cuenta que pesan sobre el Tesoro crecidas obligaciones pendientes de pago y que hay una lista inacabable le leyes especiales que representan un gasto considerable, además del saldo que se adeuda a Cuentas Especiales; atenciones que hay que pagar sin disponerse para ello de otros ingresos que los ordinarios, cuyo rendimiento se va calculando cada vez en mayor cuantía para hacer aparecer, aunque sea en el papel, un saldo favorable, siempre en su inversión prefijada previamente, lo cual no puede estimarse en realidad como un superavit inicial del Presupuesto

Se han ido creando nuevas e innecesarias obligaciones, aumentando oficinas y sueldos de año en año, sin tener en cuenta la vigencia de la Ley del Poder Ejecutivo, y se ha venido realizando con motivo de la formación de los presupuestos reformas administrativas que no eran procedentes ni legales si hemos de atenernos a lo que acerca de la materia disponen la ley referida y la misma Constitución de la República. La consecuencia de este modo de proceder es que no se deja en realidad—aunque otra cosa conste en el papel—un superavit efectivo para enjugar deudas pendientes ni para contar con el numerario necesario en casos de emergencias graves y calamidades públicas, aun haciéndose elevar los gastos a una suma como la antes expresada, que es muy crecida y que debe reducirse en bien de Cuba, a fin de no contraer nuevas y muy penosas obligaciones, pues con orden y economías justificadas puede llenarse satisfactoriamente todos los servicios, enjugar los créditos pendientes y normalizar la situación del Tesoro.

No pueden ser, pues, los cálculos del presupuesto que se está elaborando, ni de liquidación del pasado ni de nueva orientación para lo porvenir, por las circunstancias que ocurren en la época de su formación; y como su presentación al Congreso obligatoriamente debe realizarse antes del día 15 del corriente, no hay más remedio que enviarlos como están; que ya habrá tiempo de estudiar lo que puede y debe hacerse en ellos en bien le la Administración y del país. La solución más práctica es demorar este año la presentación de dictámenes acerca del proyecto de presupuesto en la Cámara en que éste se presente, y aplazar, por consiguiente, su discusión, hasta que en Mayo se abra la nueva legislatura. Es a ésta en realidad a la que corresponde votar el presupuesto para el año fiscal de 1913-1914. Nunca ha tenido prisa el Congreso para discutir y votar el presupuesto, y no vemos por qué haya de tenerla ahora.

BATURRILLO

Tan pronto se conoció por las noticias de la prensa el resultado de las elecciones en los Estados Unidos, el candidato vencido Teodoro Roosevelt se apresuró a declarar: "El pueblo americano, por una gran mayoría, se ha decidido en favor de Mr. Wilson y del partido demócrata; y yo, como todos los buenos ciudadanos de los Estados Unidos, acepto el resultado de la lucha electoral, con satisfacción y sin reserva mental de ninguna especie." Esto se llama educación política, disciplina cívica y plena conciencia de lo que interesa la paz moral a la estabilidad de las instituciones patrias.

***

Pero también en Cuba hay hombres ecuánimes que así entienden sus deberes. Ejemplo, además del general José M. Gómez, el general Javier de la Vega, candidato liberal al Gobierno de Camagüey. Derrotado y todo, telegrafió al general Menocal:

"Triunfo de usted es triunfo de la Patria que todos tenemos el deber de conservar a toda costa."

Por algo llegó a general en las guerras de independencia el señor Vega: por su claro concepto del patriotismo y su celo por la libertad.

Comparando esta actitud con la de Roosevelt, nos sentimos satisfechos; comparándola con la de noveles periodistas que incitan a la venganza y el desórden, nos ponemos tristes. Parece que la juventud cubana medio culta debía ser más cuidadosa de la suerte del país.

***

A "La Protesta," de Guanajay:

Cierto, colega, que usted no acostumbra personalizar las cuestiones; pero cierto que nadie, ni usted mismo, me aventaja en ese cuidado de no lastimar a los hombres, de no mezclar apellidos en mis censuras, de no excitar pasiones ni abusar de ninguna superioridad pasajera, como son los triunfos políticos.

Si usted no lee nunca mis trabajos, no puede juzgar a conciencia de ellos para admitir que ofendo a los liberales por ser tales. Jamás lo hice; vencidos mucho menos.

Precisamente mis trabajos de estos días han tendido a calmar agravios, a celebrar pruebas de corrección y aconsejar altura moral a todos. Y aunque cumpla usted su amenaza de hablar contra mí cuanto de malo sepa, con lo que procuraré la enmienda si he pecado, pienso continuar en lo sucesivo no hiriendo intencionalmente a nadie como liberal o como cubano, auque diga de la administración pública, de los organismos oficiales, desde el Congreso abajo, cuanto he dicho mil veces, y diez mil más ha dicho la prensa conservadora, y otras diez mil la prensa zayista.

Porque habré hablado de podredumbre, de desconcierto, de desgobierno, de necesidad de hondas rectificaciones como ustedes mismos han hablado muchas veces, cuando han combatido a Gómez y a los reeleccionistas; pero nunca he personalizado; he recordado siempre que muchas leyes pésimas han llevado también firmas de conservadores y que en todas las Secretarías hay funcionarios no liberales. Luego al gobierno, a la administración, al sistema, no a los hombres por liberales he combatido.

Sea esto dicho en descargo de mi conciencia y en propio respeto; no en solicitud de gracia. Si a un partido conviene, o cuadra con sus hábitos, descubrir mis debilidades, algo nuevo que Cuba no sepa y yo no haya confesado o admitido como cosa posible, cumpla usted con su deber. Y tan paisanos y tan amigos como en aquellos días en que éramos unos pocos, muy pocos, los mantenedores del espíritu criollo y de las esperanzas de libertad, en mi villa, feudo de la intransigencia colonial; alguno de cuyos Pontífices de entonces tiene para "La Protesta" plácemes y sonrisas ahora.

***

Los cubanos de Tampa y Cayo Hueso se apresuraron a cablegrafiar felicitando por su triunfo a la Conjunción Patriótica y considerándolo triunfo de la Patria. En Ibor City, como en otras localidades norte-americanas, la colonia cubana celebró fiestas y prorrumpió en vivas a la república. Y ello no puede ser más significativo.

Allí donde no hay intereses personales, pretensión de puestos públicos ni temor de perderlos, se juzga de las cosas de Cuba desde el punto de vista de la nacionalidad y los ideales. Allí se conoce más de cerca la intención y los procedimientos del gran pueblo vecino. Allí se siente desinteresadamente por Cuba, y la consolidación de la independencia es el ideal supremo, como conseguirla era la aspiración uniforme y vivísima de aquellos compatriotas, en los días de Martí y Estrada Palma.

Estimamos en lo muchísimo que vale el regocijo de nuestros hermanos de los cayos y arenales floridanos, y les prometemos velar sin tregua porque el nuevo gobierno no defraude las esperanzas que ha hecho concebir a los nacionalistas sinceros, que no el presupuesto, sino la conservación de la personalidad cubana, persiguen leal y esforzadamente.

***

Dos eminentes cubanos acaban de ser objeto de señalada distinción por la Academia de Ciencias de París: los doctores Carlos Finlay y Arístides Agramonte. El "Premio Breant," honor altísimo que consagra grandes méritos científicos, ha sido adjudicado a nuestros compatriotas por la Corporación científica más prestigiosa de la culta Francia.

La Academia de París recompensa con ese premio a Finlay, por haber descubierto que el stegomia trasmite la fiebre amarilla; a Agramonte por haber comprobado prácticamente la exactitud del descubrimiento; a ambos por haber vencido de una dolencia atroz, que diezmaba a las emigraciones europeas en América.

Los agasajos que distintas Sociedades doctas de Europa han concedido a los dos ilustres médicos cubanos, son para nuestra Patria motivos de reconocimiento y causas de legítimo orgullo.

A pesar de convulsivos y de "Malcriados," valemos mucho; valen por toda Cuba los predilectos que con su saber la honran y glorifican.

***

Rasgo hermoso el de nuestro talentoso amigo Manuel Fernández de Guevara. Habíase acordado en la capital de Oriente un banquete para celebrar el éxito de la Conjunción; Guevara es uno de los triunfadores y de los más valiosos elementos del conservadorismo.

Y aquí de su hermosísima iniciativa: propuso destinar lo presupuestado para el banquete, a cancelar una hipoteca vencida sobre la casita que habitan los familiares de aquel héroe negro que se llamó Guillermo Moncada, colocando después en su frontispicio una lápida conmemorativa.

La idea fué acogida con intenso regocijo por los concurrentes al Club Maceo, y a estas horas debe ser realidad. Los descendientes de Guillermón no serán lanzados a la calle por el acreedor, en uso de un legítimo derecho. Podrán seguir viviendo entre aquellas cuatro paredes donde vive el recuerdo del valeroso negro. Y fué Guevara, el conservador, "el madrileño" Guevara—dicen sus envidiosos—el iniciador de esa justicia popular.

Váyale un recio apretón de manos. Así se educa, así se enseña y así se siente por Cuba y se honran sus glorias.

¡Qué distinto esto, de eso otro, sin nombre, de estar excitando agravios y despertando recelos en los corazones de honrados negros cubanos!

JOAQUIN N. ARAMBURU

LA PRENSA

"El Mundo," cuando entona una canción, no la deja tan fácilmente. Aun zumba en nuestros oidos la del "hombre fuerte de la República" tarareada y machacada en setenta editoriales.

Los extranjeros perversos, los extranjeros malvados, los extranjeros protervos, los extranjeros aborrecedores irreductibles de la República, los extranjeros excitadores y organizadores de la guerra civil, son el tema de una nueva canción de "El Mundo."

Leámoslo:

Es evidente que los vencidos del día primero de Noviembre se van colocando en una actitud subversiva, sediciosa, francamente revolucionaria. Y hacen esto con el aplauso disimulado, con regocijo, mal encubierto, de ciertos elementos extranjeros que odian irreductiblemente a la independencia de Cuba, a la República, al gobierno de los cubanos, extranjeros que facilitan dinero y concitan a determinados exaltados elementos liberales contra los conservadores, y esa inquina extranjera se trasluce, se transparenta en la venenosa reticencia que se observa en los trabajos de algunos periódicos, en los que prevalece la influencia de esos núcleos extranjeros.

... ...

¿Qué importa a esos extranjeros que los cubanos se exterminen en horrible guerra civil? ¿Qué importa a esos extranjeros que se vilipendie el gobierno de los cubanos, que se derrumbe la República, que resurja el proconsulado Magoon? Nada les importa esto. Lo que les importa es saciar su odio y allegar riquezas en los negocios desbaratados por la victoria de los conservadores.

Si nosotros fuésemos mal pensados sospecharíamos que el triunfo de los conjuncionistas, quienes en los últimos días de la campaña electoral tuvieron en el editorialista de "El Mundo" tan vehemente defensor, se le subió al colega a la cabeza.

Hay quienes tienen mal vino. ¿Tendrá mala alegría "El Mundo"?

***

Pero vamos a lo que muy viva y seriamente nos interesa.

Indicamos a "El Mundo" que declarase y concretase su tremebunda y airada acusación contra los extranjeros. Ya que no ha tenido "El Mundo" la amabilidad de complacernos, probemos si esta vez somos más afortunados.

Es indudable que esos extranjeros a que alude "El Mundo" son españoles.

Es también indiscutible que esos periódicos extranjeros a que se refiere son también españoles.

Requerimos a "El Mundo" por segunda vez a que determine, concrete y señale quiénes son esos extranjeros, cuáles son esos periódicos.

Si así no lo hiciere, tendríamos derecho a creer que sus acusaciones carecen de seriedad y fundamento y que su apocalíptica indignación es meramente declamatoria y efectista.

***

El DIARIO es por su historia, por sus sentimientos, por su idiosincrasia defensor de los españoles y de sus intereses.

Y al DIARIO le importa mucho saber contra qué extranjeros descarga sus iras "El Mundo," y cuáles son esos periódicos en cuya "venenosa reticencia" se trasluce esa "inquina extranjera."

"El Mundo" en vísperas de la jornada electoral tocó la trompeta bélica y llamó a los veteranos para "salvar la República" de los enemigos de la Conjunción.

Suponemos que no querrá invocarlos de nuevo para librarla del odio de los extranjeros.

***

Ya que de "El Mundo" hablamos, vea a lo que ha dado lugar su nada discreta y muy prematura asignación de las futuras Secretarías conjuncionistas.

Escribe "La Unión Española:"

Ya se afirma que el general Núñez, Presidente del Consejo de Veteranos, irá a formar parte del Gabinete del general Menocal y que el general Loynaz del Castillo ocupará la Secretaría de la Guerra.

Los generales Menocal, Núñez y Loynaz son tres decididos veteranistas, y como es natural y lógico, pondrán a contribución todos sus esfuerzos para que el veteranismo se imponga en la República, y tendremos al país—como preveíamos ya—dividido en tres castas: la primera, la de los veteranos que será la superior y tendrá todos los privilegios; la segunda la de los pacíficos, que disfrutará de todo lo que sea posible ofrecerles cuando queden satisfechos los veteranos, y la tercera, la de los "guerrilleros y traidores" que será perseguida por haber prestado su concurso a España en la época colonial.

Los españoles no podrán estar en la misma situación con que se han mantenido hasta ahora. Para las contratas, se preferirá a los veteranos, porque ellos se sacrificaron por Cuba; para los cargos públicos serán preferidos los veteranos, y difícilmente podrán desempeñar puestos los españoles, aunque se hayan hecho ciudadanos cubanos.

Afortunadamente esas carteras no han pasado sin duda de las muchas y raras suposiciones de "El Mundo."

No se piensa en el poder lo mismo que fuera de Palacio.

Si Menocal dejó traslucir en cierta

FOLLETIN 43

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE

F. SARMIENTO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

"Se lo repito a usted, decía el juez cuando éste le cansaba y le ponía nervioso con sus insistentes preguntas; fuí para vender la papeleta y no pensé en matar al judío hasta que abrió la caja y vi el revólver al lado de la cartera y de las exportillas de oro... ¡Oh! Bien lo sé; usted no me cree y no me creerán tampoco en la vista, por lo que seré probablemente guillotinado... ¡Tanto mejor! Estoy cansado de la vida, que no tiene nada agradable... Pero no puedo hacerme peor de lo que soy y le cuento a usted las cosas como han sucedido, porque así es la verdad."

El juez de instrucción, señor Courbemer, era un magistrado muy práctico que amaba con pasión su oficio, pero era, por otra parte, buena persona, y acababa por admirar tanta obstinación y casi se inclinaba a creer la sinceridad del criminal.

Una mañana, al ir a su despacho, encontró a Lescuyer en el patio del Palacio de Justicia y le habló en seguida de Forgeat.

"Puesto que este asunto interesa a usted, señor fiscal, le advierto que estoy acabando el sumario y no puedo obtener nada más de mi hombre... Dentro de dos o tres días terminaré la instrucción y enviaré la causa a la Audiencia... Preveo que Forgeat no va a hacer tragar al jurado que mató al judío por un impulso momentáneo. Y, sin embargo, es posible. Si ese muchacho me ha engañado, es muy hábil e imita maravillosamente el acento de la sinceridad... ¿Lo creerá usted? me siento inclinado a la indulgencia respecto de él... Y después, una deposición que recogí ayer mismo me impresionó favorablemente.

—¿Qué deposición, querido colega? preguntó Lescuyer, que estaba escuchando ávidamente las palabras del juez.

—La de una desgraciada criatura, una mujer pública, o poco menos, en cuya casa pasó Forgeat una hora, la noche siguiente a la del crimen... Esa mujer se ha presentado espontáneamente a declarar en su favor... No se trata, seguramente, más que de un dato sobre la fisonomía moral de Forgeat, de un acto que no tiene relación alguna con la causa... Pero es, sin embargo, una prueba de que nuestro asesino tiene algo bueno y de que le queda, por decirlo así, una especie de corazón... Pero tratándose de usted, señor fiscal, no hay secreto. Suba usted conmigo y lea esa declaración... Aseguro a usted que es curiosa."

Los dos magistrados subieron juntos al despacho del juez de instrucción, habitación estrecha, baja de techo y muy ligeramente provista del mobiliario oficinesco, y mientras el señor Courbemer daba órdenes en voz baja al escribano, cerca de la ventana, el fiscal, sentado ante la causa de Forgeat, leyó atentamente la deposición del último testigo.

"¿Verdad que es raro? dijo el juez.

—En efecto, respondió Lescuyer con voz turbada; tiene usted razón Hay todavía buenos instintos en ese joven... Pero le dejo a usted trabajar, mi querido amigo. Adiós."

Y después de estrechar la mano de su colega, el señor Lescuyer salió prontamente para ocultar la emoción que le abrogaba. Ya en el pasillo, escribió en su libro de memorias un nombre y unas señas:

"Luisa Rameau, calle de los *Vinaigriers, 28.*"

"Es preciso que vea a esta mujer sin tardanza y que hable con ella," murmuró.

XVIII

¡Qué largo es el día para un hombre atormentado por una idea fija y siempre cara a cara con un remordimiento! Pero se acaba, sin embargo. El ayuda de cámara trajo la gran lámpara de despacho y la puso sobre la mesa del señor Lescuyer, en su casa de la Plaza Real.

"Encienda usted también los candeleros de la chimenea," mandó el magistrado, que se paseaba con impaciencia por el despacho. En seguida añadió:

"La señora a cuya casa he enviado a usted esta tarde, se presentará, seguramente, dentro de un instante; a eso de las nueve. Hágala usted entrar."

En cuando salió el criado, Lescuyer continuó paseando febrilmente por la grande y sombría habitación, ante las filas de libros que ya no abría, ante la mesa atestada de manuscritos a los que ya no añadía ni una línea y ante el pesado tintero de bronce, rodeado de plumas secas. Hacía dos meses que Cristián había sido preso y desde entonces Lescuyer estaba incapaz de todo trabajo. No podía hacer más que pensar en aquel asesino encarcelado que pronto sería juzgado en definitiva.

¡Salvarle! Sí, era preciso salvarle... Sólo así el magistrado vería, si no perdonada, expiada en parte, al menos, la mala acción que cometió en su juventud y que había envenenado toda su vida. Quería salvar a aquel desgraciado, pero ¿cómo? ¡Bah! Todo se arreglaría. Pechaud le había prometido defender a Forgeat y el mismo Lescuyer ocuparía la tribuna del ministerio público. Si las cosas se inclinaban del lado de la indulgencia, el acusado pagaría con unos cuantos años de trabajos forzados.

Pero aquí Lescuyer, absorbido por sus pensamientos, se estremeció lúgubremente.

¡El presidio! ¡Enviar a su hijo a presidio! ¡Vaya un triunfo! Y pensó de nuevo que él era la causa de todo, sí, él hombre rodeado de estimación y de respeto, y que si aquella miserable criatura se había hecho criminal, la culpa era de su desnaturalizado padre. ¡A presidio! ¡Muy bien! Cuando su hijo estuviese en la Nueva Caledonia, le enviaría, sin duda, algún dinero para que se procurase pequeñas distracciones en la cantina y comprase tabaco. Qué irrisón! Aún obteniendo su absolución y ocupándose ya para siempre de aquel hijo con constante solicitud; aun confiándole y guiándole por el camino del bien, apenas repararía el mal causado. Y esa absolución, único medio de reparar su falta pasada, no podía esperarla, era casi imposible...

El ayuda de cámara se presentó en la puerta.

"La persona que el señor espera está ahí."

Lescuyer hizo una seña y la visitante fué introducida.

Era una joven de veintidós o veintitrés años, que hubiera sido bonita sin su aire de inquietud y de tristeza Aunque el otoño estaba avanzado; hacía fresco por las noches, se presentaba a cuerpo y con ropa de verano, un traje azul con lunares blancos seguramente porque no tenía otro, y un sombrero de paja amarilla un poco llamativo, levantado de un lado a lo mosquetero y adornado con un gran grupo de flores azules. El traje estaba bien y el sombrero había debido ser bonito. En la última primavera todo aquello debía constituir un lujo atavío de modista, pero a la sazón estaba ajado y amenazaba una pronta transformación en harapos de pobrezas

La joven se adelantó tímidamente por aquella vasta habitación, mal alumbrada por la lámpara y los candelabros. Levantó con temor los ojos hacia aquel señor todo de negro que estaba de pie ante la chimenea y que

ocasión algún ribete veteranista, ha indicado después que no piensa llevarlo al sillón presidencial.

Atraer la colaboración de todos los ciudadanos son sus propósitos según su último manifiesto.

Y entre esos ciudadanos se contaron indudablemente los "guerrilleros y traidores."

De otro modo ¿cómo colocar a Fernández de Castro y a Montoro al lado de los generales Núñez y Loynaz?

"El Día" publicó que "La Opinión," órgano de Zayas, tenía muy estrechas relaciones con la casa comercial Alvarez Valdés y Compañía.

Aclaró después este asunto "El Día" merced a informes recibidos por aquellos respetables comerciantes.

Y el mismo colega publica la siguiente carta que aquéllos le han dirigido:

Damos a usted las gracias por las aclaraciones que publica en el número de hoy, relativas a nuestra no intervención en cuanto a lo puesto en ese diario en el día de ayer. Era de justicia oirnos y no era de esperarse de usted que dejara sin apelación, las concretas acusaciones lanzadas contra nuestro nombre. Por lo mismo que presumimos de nuestra limpia historia comercial, y aunque enemigos de la exhibición, hemos de suplicarle que haga constar de manera terminante, que esta casa nunca tuvo, ni podía tener, interés en la alteración del orden en el país, que muy lejos de eso, por simpatías y por conveniencia, detesta de toda revuelta que pueda ocasionar trastornos a la vida del orden y del trabajo, y que una casa como la nuestra, que siempre y especialmente en el giro de almacenistas de tejidos, tiene en poder de terceros, cientos de miles de pesos, lo que desea y necesita es orden y tranquilidad para el mejor desenvolvimiento de los negocios; que no apetece más de los que en la actualidad tiene, y por último, que amante de este país, pueden probar que ayudó y ayuda con sus elementos al desarrollo del comercio de esta República, viviendo en perfecta armonía con los elementos que componen esta sociedad.

Deseamos reiterarle el ofrecimiento que le hicimos de comprobar por usted mismo la veracidad de nuestro aserto de que no tenemos directa ni indirectamente participación con periódico alguno ni estamos ligados con entidad política de ningún matiz, pues en todo tiempo hemos estado alejados de las contiendas políticas, por lo que, para nosotros, siempre resultará Gobierno más simpático, aquel que signifique orden y preste con su buena administración garantía para el mejor desarrollo de los negocios en general.

Era absurdo pensar que una de las casas de más hondas raíces comerciales y de más notoria seriedad pudiera tener interés en perturbar el orden, como daba a sospechar "El Día."

Y así, como esos, son los pretextos con que los voceros políticos, siguiendo la brújula de su conveniencia, descargan con deplorable ligereza sus acusaciones contra los extranjeros.

Así, con esos pretextos acomodaticios, se deshace "El Mundo" en anatemas declamatorios contra los españoles; enemigos irreductibles de Cuba, malvados y perversos.

* * *

También "La Lucha" publica la carta de los señores Alvarez Valdés y Compañía.

Y dice comentándola:

Suponer que esos señores apoyaban con su dinero una causa a la que se atribuye el calificativo de peligrosa para la paz pública, es lo mismo, a nuestro entender, por ejemplo, que imaginar a nuestro Santo Prelado felicitando cablegráficamente a Canalejas por esa bobería de cortarle las alas a las asociaciones religiosas establecidas en España. Es decir, parécenos una cosa tan imposible, que nadie sería capaz de creerla.

Muy cierto, que, los españoles no nacionalizados y establecidos con más o menos arraigo en la República, son con demasiada frecuencia, por no decir siempre en absoluto, materia explotable, carne de cañón en lo que a los "manudos" se refiere, para nuestros políticos, quienes en su mayoría van al gobierno "a buscar" y no a dejar nada. Pero ese es un papel que el mismo comercio español se ha repartido en nuestra comedia política, y no debemos ser tan ingratos que después de recibido el servicio le propinemos una tunda por mentecato.

Los españoles son una cosa aquí como nuestros "refaccionistas electorales."

Mas ya que los requerimientos del patriotismo electoral han hecho que los españoles se hayan asumido este papel, contengan siquiera sus ingratos e injustos silbidos los políticos, cuando el desenlace de la comedia no les ha sido favorable.

* * *

Dice a su vez "El Comercio" sobre este asunto:

Resulta gracioso...¿gracioso? No, pero lo calificaremos así, aunque impropiamente, para no emplear ningún adjetivo fuerte.

¿Qué es lo que resulta gracioso?

Lo que pasa aquí con los españoles.

Periódicos y particulares los halagan o los censuran según las circunstancias.

Los españoles, dicen unos, deben tomar parte activa en la política, ellos viven aquí, tienen en el país grandes intereses y no pueden serles indiferentes nuestros asuntos.

Así piensan los que creen que si los españoles hiciesen política, podrían contar con sus votos.

Los españoles, exclaman otros, no tienen para qué meterse en las cuestiones de Cuba. Ellos son aquí extranjeros. Convénzanse de una vez que pasaron para siempre los tiempos de la Colonia.

Y en cuanto a los periódicos españole ¿hay acaso en la Constitución y en la Ley de Imprenta algo que les prohiba dar sus juicios libremente lo mismo sobre cuestiones políticas que sobre otro cualquier punto?

Ya sabemos que en estos asuntos ha de ser la discreción la regla más eficaz y decisiva.

Pero ¿con qué derecho se ha de echar el alto con los más fútiles pretextos a los periódicos españoles que discurren sobre este o aquel programa político y elogian o censuran a los de uno u otro candidato?

¿Es pernicioso, es abominable acaso el que racional y soberanamente hace uso de un derecho indiscutible?

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

Sólo seis señores senadores se encontraban presentes en el salón de sesiones cuando el señor Nodarse mandó pasar lista.

Por tanto, no se celebró sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

8-XI-1912

No hubo sesión

Tampoco hoy pudo celebrar sesión la Cámara de Representantes...

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Presidió el doctor Oscar Horstmann, actuando de Secretario al Ldo. Sedano.

Se aprobó el acta.

El Matadero Industrial

Se dió cuenta del veto del Alcalde al acuerdo relativo a pasar a informe de la Comisión de Hacienda el expediente del Matadero Industrial.

La Cámara aceptó el veto, acordando enviar dicho expediente al Ejecutivo Municipal que lo ha pedido por otra comunicación.

El reglamento del agua

La Secretaría de Obras Públicas comunica el decreto del Presidente de la República, que publicamos días pasados, reglamentado el servicio de agua en la ciudad.

Los señores Suárez, Sardiñas y Sedano hablaron contra dicho decreto, conviniendo todos los concejales en que el Presidente de la República ha usurpado los derechos y atribuciones del Ayuntamiento de la Habana, dictando un reglamento que fué calificado de "monstruosa enormidad" por lo que perjudica a los propietarios, comerciantes, industriales y al pueblo en general, encareciendo considerablemente un servicio de tan imprescindible necesidad para las más perentorias atenciones de la vida y de la higiene.

Por unanimidad se acordó dirigir enérgica exposición de protesta al Jefe del Estado, pidiéndole la derogación del referido decreto que tan atentatorio y perjudicial es para los derechos del Municipio e intereses del vecindario de la Habana.

Además se convino en interponer inmediatamente recurso contencioso administrativo y de inconstitucionalidad contra esa resolución del general Gómez que infringe la constitución de la República.

La exposición acordada le será entregada al Jefe del Estado por el Ayuntamiento en pleno, según propuso el Marqués de Esteban, para darle mayor solemnidad a la protesta.

El callejón Carrillo.

La Junta Superior de Sanidad participa que ha dejado sin efecto la orden de clausura del callejón Carrillo, por no ser ya necesaria.

La Cámara se dió por enterada.

Un pleito

El Alcalde participa que ha designado al Letrado Freixas Pascual para que lleve la representación del Municipio en el pleito que ha establecido don Saturnino de la Puente, sobre censos de varios solares de la estancia "La Ciénaga."

Una estatua de yeso

El Director de la Quinta de los Molinos solicita por un escrito que se le ceda la estatua de yeso que representando la ciudad de la Habana adornaba al pabellón del Ayuntamiento en la Exposición Nacional.

Se acordó de conformidad.

Planilla de amillaramiento

La Comisión del Impuesto Territorial comunica que ha dejado sin efecto la planilla de amillaramiento que formuló para la acsa Pí Margall 51, por haber hecho oportunamente el propietario de la misma la declaratoria de la renta de dicha finca, a los efectos de la tributación.

La Cámara se dió por enterada.

Autorización

Se acordó autorizar al Alcalde para tomar del capítulo de Impuestos del actual presupuesto la cantidad de 917 pesos 50 centavos para pagar el desinfestante que se adquirió para las dependencias municipales cuando la epidemia de peste bubónica amenazaba a la Habana.

Final

Después varios concejales abandonaron el salón, rompiendo el *quorum*.

La sesión terminó a las cinco y media.

El censo de población

La Dirección del Censo de Población está concluyendo los trabajos preparatorios a fin de dictar las instrucciones pertinentes a los Alcaldes Municipales de la República para la formación del Registro de población que deberá hacerse por los distintos Ayuntamientos en 1913.

La Ley Orgánica de los Municipios establece en su artículo 37 que cada cinco años deberán formar los Ayuntamientos el registro de población en sus términos, el cual registro rectificarán cada año.

Como el actual registro de población que se tiene en cada Ayuntamiento está sacado del Censo de 1907, corresponde que se renueve dicho registro a los cinco años, es decir al comenzar el 1913; por eso la VI de las disposiciones transitorias de la expresada Ley de los Municipios establece que dicho registro de población habrá de formarse en Enero de 1913.

La Dirección General del Censo de Población, si bien dejará libre la esfera de sus atribuciones a los Alcaldes Municipales en lo que se refiere a la formación del repetido registro de población, dictará sin embargo las instrucciones necesarias para dar unidad al trabajo y que éste resulte uniformemente realizado en los distintos términos Municipales de la República.

Someterá dicho Centro el plan para la realización de la expresada labor a la Secretaría de Gobernación; y así que esta lo apruebe, circulará a los Alcaldes Municipales de la República las instrucciones procedentes para dar comienzo al trabajo en cada municipio.

La Astronomía en España

Se ha publicado el número de Octubre de la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América, de cuyo importante sumario darán idea los siguientes títulos de trabajos y artículos:

El cometa de Halley, conclusión de un interesante estudio original de don José Comas Solá, relativo a tan famoso cometa; determinación de la intensidad de la gravedad en el Observatorio Fabra por una brigada especial del Instituto Geográfico y Estadístico; sobre el desplazamiento de los polos terrestres, trabajo de los señorés don Rafael Gago y Palomo y don Rafael Gago y Jiménez, de Granada; el terremoto granadino del 14 de Septiembre de 1912, por el P. Manuel M. S. Navarro Neumann, S. J.; complemento a la teoría de las nebulosas en espiral, por don José Comas Solá; observaciones de estrellas fugaces efectuadas en el Perú, por don Carlos J. Urquiaga; crónica de la Sociedad Astronómica de E. y A., por don Julio Presas.

A estos artículos sigue una sección de noticias científicas, otra de bibliografía y otra sobre las efemérides astronómicas para Noviembre de 1912.

Termina el número con una nota de última hora de don José Comas Solá, en la que se da la posición del cometa de Gale el 3 de Octubre, determinada sobre una fotografía obtenida en el Observatorio Urania.

Por la importancia de los trabajos y por su espléndida presentación, el último número aparecido de esta Revista constituye otra bella manifestación de la virtualidad que en España y en el extranjero ha adquirido la Sociedad Astronómica de España y América.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 8.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'35; Habana, 761'60; Matanzas, 761'63; Isabela, 760'26; Camagüey, 758'67; Songo, 760'50.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21'0, máxima 31'0, mínima 20'0; Habana, del momento, 23'5, máxima 27'0, mínima 23'0; Matanzas, del momento, 23'7, máxima 28'0, mínima 21'4; Isabela, del momento, 24'5, máxima 30'5, mínima 23'0; Camagüey, del momento, 23'7, máxima 29'0, mínima 21'3; Songo, del momento, 26'0, máxima 30'0, mínima 23'0.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, N., 5'0; Habana, N., 7'1; Matanzas, NE., 5'0; Isabela, N., 10'0; Camagüey, calma; Songo, NE., flojo.

Lluvia en milímetros: Habana, 3'5; Matanzas, 30'5; Camagüey, 1'4.

Estado del cielo: Pinar del Río, Matanzas, Isabela, Camagüey y Songo, despejado; Habana, cubierto.

Ayer llovió en Viñales, Puerto Esperanza, Consolación del Norte, Regla, Calimito, San Antonio de los Baños, San José de las Lajas, Máximo Gómez, Matanzas, Placetas, Esperanza, Yaguajay, Mayajigua, Caibarién, Ranchuelo, Guaracabulla, Zulueta, Calabazar, Cienfuegos, San Jerónimo, Florida, Sibanicú, Cascorro, Lugareño, Nuevitas, Camagüey, Santa Rita, Yara, Auras, Velasco, Holguín, Babiney, Guisa, Bueicito, Baracoa y Tiguabos.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Noviembre 8 de 1912.

Total recaudado hoy: $8,641-46.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

m. m. DELFIN.

CUELLOS BLANDO de
ARROW
NASSAU
Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 20 cts. cada uno, 2 for 35 cts. oro español incluyendo los gemelos
Cluett, Peabody & Co. Troy, N. Y., E. U. A.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
49 HABANA 49.
3818 Nov.-1

VINO
St RAPHAEL
TÓNICO
RECONSTITUYENTE
DIGESTIVO
De un sabor exquisito
Prescrito desde muchos años por el *Cuerpo Médico* en las
ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
ANEMIA, CLOROSIS
para los DEBILITADOS
y los CONVALECIENTES
Recomendado á las *Personas de edad*, á las *Jóvenes* y á los *Niños*.
Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal estampando el Château, firma Saint-Raphaël en rojo en la marca de fábrica.
Cie du VIN St-RAPHAEL, at Valence (Drôme) Francia
DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Grandes Talleres
DE ELABORACION EN GENERAL
Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidraúlicas
LA CUBANA
VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 368.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655
C 3726 alt. 7-6

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
—NUTRE.—ENGORDA—
MALTA Y LUPULO SARRÀ
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
DOCENA $1-80
Droguería SARRÁ
Farmacias

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.
Droguería SARRÁ y Farmacias.

Para ser feliz y vivir contento
MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE—SABROSA
POR LAS MAÑANAS
DROGUERÍA SARRÁ
Y FARMACIAS

Una carta del Dr. Cabello

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi querido amigo:

Ruégole tenga la bondad de dar publicidad a la adjunta carta que con esta fecha dirijo al señor Aramburu.

Siempre suyo affmo.

ADOLFO CABELLO.

S/c. Campanario 70, Noviembre 8 de 1912.

Noviembre 8 de 1912.

Sr. Joaquín N. Aramburu.

Guanajay.

Mi querido amigo: Como no percibo sueldo del Estado, la provincia y el Municipio, ni cobro de fondos secretos, ni disfruto de ninguna de esas prebendas inventadas—en no interrumpida competencia—por conservadores y liberales, tengo que levantarme antes de las seis de la mañana para ganarme el pan nuestro de cada día. Vea usted cómo hasta en el madrugar nos parecemos usted y yo.

De la misma manera que uno de nuestros mártires confesó antes de ser fusilado que en la manigua lo que más echaba de menos era su taza de café por la mañana y la lectura del DIARIO DE LA MARINA, puedo decirle que antes de las siete siempre me he desayunado y leído ese periódico, donde tantas cosas buenas y malas se han escrito, según las épocas y según los directores.

Perdóneme que haya empleado tantas palabras para explicarle que desde muy temprano he podido saber que me atribuye usted la paternidad de un escrito publicado en "La Semana" y del cual me entero precisamente por sus amables comentarios, ya que hace más de quince días que no leo este periódico.

Ese artículo no es mío. Si se me hubiera consultado siquiera, no se diría en él que en ningún país se habían celebrado elecciones tan ordenadas y pacíficas como las que se efectuaron el viernes primero de Noviembre de 1912.

Tengo de ellas y de los que las han dirigido—desde los dos partidos y desde el Gobierno—la más triste y arraigada opinión.

El Partido Liberal confiesa ahora que ha ido a las elecciones engañado, traicionado, perseguido, con la culata en el pecho y oliendo su cabeza a pólvora, confesión que coloca a sus elementos directores en una situación bien desairada y difícil.

Para el Partido Conservador de nada han servido las enseñanzas de la historia y ha procurado olvidarlas por completo, por lo mismo que son tan recientes. Menocal va a la Presidencia en peores condiciones que Estrada Palma y José Miguel Gómez, mediante una elección menos defendible que la segunda de Estrada Palma, con compromisos y alianzas que harán imposible su Gobierno.

El que nos rige ha sido juzgado hasta ayer por el Partido Conservador y por sus periódicos de una manera que no tiene precedentes. Las palabras guerrillero, cobarde, ladrón, bandolero y otras iguales o peores han sido aplicadas diariamente, durante dos o tres años, a José Miguel Gómez y a sus mejores amigos y consejeros. El cambio en redondo de toda esa prensa es la peor acusación que puede hacerse contra las elecciones; pero, sin necesidad de él, sería cosa muy fácil buscar y encontrar numerosas pruebas, públicas e inéditas, para justificar plenamente que nuestro Gobierno ha sellado con broche de oro su labor demoledora del Partido Liberal.

Tampoco hubiera dicho que los cubanos debíamos enorgullecernos del ejercicio del sufragio, porque he tenido tal opinión respecto a este particular que en el "Diario de Sesiones del Senado" consta que aun respecto a mi acta de senador por la provincia de la Habana tenía escrúpulos muy justificados, dado que en el retraimiento de los masoistas, en las causas que lo produjeron y en las investigaciones que pude practicar después de ocupar un puesto en la Alta Cámara, adquirí el convencimiento de que en 1901 y 1902 no era favorable la mayoría del país a la candidatura del señor Estrada Palma.

Es seguro que si yo hubiera escrito las palabras que usted copia referentes al soborno y la estulticia de los liberales, en el mismo artículo hubiera propuesto la disolución del Partido Liberal, "no como amenaza al orden público," sino como necesidad apremiante de enterrar un cuerpo inútil y muerto, para que fuera sustituído por otro que viniera a satisfacer por completo las aspiraciones de los que somos radicalmente liberales, demócratas sin intermitencias, casi socialistas, sin que nos consideremos en el deber de obtener para ello el visto bueno de nuestras clases adineradas.

Hubiera usted incurrido en perjurio al prestar juramento de que yo era el autor de ese artículo. Soy enemigo de las comparaciones y más enemigo aún de todo lo que es innecesario e inoportuno.

Para cantar las eminentes cualidades que concurren en Zayas patriota, Zayas político, Zayas intelectual, pasó el momento. No hice su apología cuando le disputaba la Presidencia a Menocal; mal podría hacerla hoy.

Menocal desde el día dos de Noviembre de mil novecientos doce es el Presidente electo de la República de Cuba, y desde el veinte de Mayo de mil novecientos trece será el Primer Magistrado de la Nación. Es posible que me decida a hacer política activa, y también lo es que si entro en ella no creeré ganado el descanso de la noche si diariamente no realizo algún acto de oposición o no coloco en su camino alguna piedrecita, pero siempre dentro de la ley y sin faltar a ninguna conveniencia, colocando en todos los momentos los intereses y el porvenir de Cuba por encima de mis ideas políticas y de mis simpatías y rencores.

Mi partido atraviesa por un momento cruel, muy amargo, de justificada desesperación, de altísima fiebre; y, por lo mismo, yo he reunido todas mis energías para aceptar—como acepto—los hechos consumados, para no contagiarme, para no perder la cabeza, para pensar y sentir en forma tal que en ningún momento pueda tener que bajar los ojos ante mis hijos o ante mis conciudadanos, en la seguridad de que la historia ha de consagrarme una página en blanco, sin que ningún historiador pueda consignar de mí ningún hecho notable, pero, por lo mismo, quiero que esa página en blanco no tenga ni la sombra de una mancha.

Un conservador en quien siempre he visto un ciudadano modelo, hombre eminente, padre de familia ejemplar, amigo del alma, me contaba los amargos momentos que venía pasando ante los insultos, provocaciones y faltas de respeto y consideración que venía sufriendo de los elementos contrarios. Por mucho que usted haya sufrido y soportado, tenga la seguridad que no habrá sufrido usted y soportado tanto como yo; usted no sabe hasta donde han llegado los conjuncionistas durante la campaña electoral y después de su triunfo poco envidiable.

Sin embargo, me he creído en el deber de no provocar ninguna situación violenta, de aplacar y no enardecer los ánimos, de contribuir a la no alteración del orden público, a la paz de los espíritus, para que todas nuestras diferencias, rencores y agravios no salieran de nuestra casa, para que no tuviera que venir el Gobierno americano a imponernos una paz más humillante que las humillaciones sufridas en silencio por mí, por mis hijos, por mis correligionarios.

Sé que usted no puede creer que yo me haya convertido en un ser pusilánime y cobarde y que mi amor a la vida me haya hecho observar esa conducta. Tampoco espero que me crea usted capaz de tener el cinismo de publicar que se me ha humillado y ofendido y que no he castigado a mi contrario. Confío en que el buen efecto de usted influirá mucho para que considere que, al proclamar y hacer públicos estos hechos, sólo pretendo dar ejemplo a mis correligionarios, haciéndoles ver que los hombres dignos y honrados somos acreedores a la pública estimación, más tarde o más temprano, al proceder así.

Tengo la desgracia de no poder estar de acuerdo con nadie. Mis palabras han de ser notas discordantes entre los prohombres de mi partido, poco agradables para el Gobierno y desdeñadas por el general Menocal y sus amigos, que se dedican a gozar de su triunfo sin acordarse de que ni al escarabajo le falta el medio para reducir a la nada o a la desesperación a su contrario.

Varias veces hemos discutido respecto a nuestros distintos sistemas de proceder, usted escribiendo todos los días, y no haciéndolo yo sino cuando me veo obligado por algún amigo, o por algún hecho superior a mi voluntad.

En este momento veo que mi sistema es el mejor y que hubiera acertado no escribiendo nunca para el público. Por algo que he escrito en "La Semana," siempre bajo mi firma, me ha atribuído usted la paternidad de "El soldado y el legislador," y, partiendo de ese supuesto erróneo, afirma usted que soy "hombre recto y sensato... cuando mi partido no ha perdido las elecciones," doliéndose de pensar que "no es la justicia, sino el interés de clase, el despecho del abogadismo quien así obra." Amigo Aramburu, comprenda que nuestra amistad le obligaba a tratarme en otra forma, aún en el caso de que yo hubiera escrito ese artículo.

Me pone usted en la necesidad de declarar que en ningún momento de mi vida he gestionado indultos y que no he dirigido negocios de compraventa de tierras y talleres cubanos por el oro extranjero. En mi modesto bufete no se tramitan desde el día veinte y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y seis—en que empecé a ejercer la profesión de abogado—más que negocios civiles y criminales en los que nunca ha sido parte—ni siquiera interesado—nuestro Gobierno.

Tenga usted la seguridad que he hecho estas aclaraciones por el público y no por usted, a quien he considerado y seguiré considerando como un amigo consecuente, incapaz de ofenderme y mortificarme ni con la intención..

Lo abraza afectuosamente,

ADOLFO CABELLO.

POR ESAS CALLES

¡Quousque tandem....!

Así, hasta en latinajo tenemos ya que decirlo, agotada la paciencia de repetirlo y de lamentarlo en castellano. ¡Hasta cuándo! vamos a seguir condenados a vadear esos arrollos de fango en que están convertidas desde hace tanto y tanto tiempo las calles de la población.

De sobra sabemos que es sermón perdido, ladridos a la luna *vox clamanti* en el desierto, cuantas exclamaciones hagamos y cuantas quejas lancemos al viento. La cosa no ha de tener ningún remedio seguramente, en parte porque no lo tiene, y en parte porque los llamados a buscárselo no le dan su realísima, o su republicanísima gana, y asunto concluido.

El que no quiera ir chapoloteando por los lagunatos y las furnias y enlodándose hasta el cuello, pues con no salir a la calle asunto concluido.

Hay sin embargo algunos cándidos que, suponen encontrar apoyo en la autoridad si se le expone públicamente sus quejas, y al efecto nos ruegan que de ellas nos hagamos eco.

Nada perdemos en complacerlos.

El uno nos habla de una terrible hondonada que hace un lustro existe en Acosta esquina a Habana, cuyas aguas fétidas es indudablemente un peligroso foco de infección; el otro, se querella de que hace tres meses está obstruida completamente la salida de su casa; quien nos cuenta de la necesidad de que se pavimenten las calles de los alrededores de la nueva "Estación terminal" que, como la de Curazao por ejemplo, está en un estado deplorable y, aunque son tres calles, no pueden ninguna de ellas dar paso a las de Merced, Jesús María, Acosta y Luz, y otra infinidad de quejas por el estilo, todas muy razonadas, muy lógicas, muy justas y atendibles, pero ¿qué tenemos con ello? si no han de ser ni escuchadas, y por consiguiente, no queda otro recurso que resignarse y pensar filosóficamente, que "lo que no tiene remedio, olvidarlo es lo mejor."

Lo que sí lo tiene, y la policía tiene el ineludible deber de encontrárselo, es el que de noche sean vigilados con singular atención, algunos sitios que por efecto del amontonamiento de adoquines o arena resultan adecuados para que los rateros asaiten a cualquier transeunte constituyendo un verdadero peligro.

En los portales del Hotel Roma, entre otros, que obstruidos sus arcos con la acumulación de adoquines ha quedado convertido en una especie de túnel, o callejón, y donde en cuanto anochece la luz es muy escasa, han sido detenidas varias personas por unos individuos de aspecto muy sospechoso con el pretexto de pedirles limosnas corriendo el riesgo de ser asaltados y robados, o algo más...

Y esto, ni es una suposición, ni nadie ha venido a contárnoslo, sino que por dos veces hemos sido objeto de esa bromita pesada.

También se nos figura que pudiera evitarse si la Sanidad, con su celo proverbial, fuese tan amable que tomase cartas en el asunto, el que en la calle de Consulado esquina a Industria los vecinos siguieran asfixiándose y con el estómago revuelto por efecto del intenso y repugnante olor que despiden los orines de caballos.

El citado lugar está lleno de profundos baches, y como quiera que existe una parada de coches en esa esquina, se depositan y pudren esos orines con evidente exposición de la salud de los habitantes de las casas cercanas, los cuales en previsión de ello tienen que vivir condenados a tener cerradas a piedra y lodo las ventanas.

Conque anímese la Sanidad, y si consigue que, sí puede conseguirlo si se toma un buen interés, o bien que desaparezcan los baches o bien la parada de coches a que nos referimos, los respetables vecinos que nos han enviado la queja nos consta que quedarán alta y sinceramente reconocidos.

FULANO DE TAL.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Juramento

A las diez de la mañana de hoy prestará el juramento de ley para desempeñar el cargo de Secretario de Gobernación, el doctor Juan Mencía.

Después tomará posesión.

Jefe interino

El capitán Miguel A. Duque Estrada será nombrado Jefe interino del Cuerpo de Policía Nacional durante la licencia concedida al coronel Charles Aguirre.

Consejo de Secretarios

Para tratar de los próximos presupuestos, que tendrán que presentarse al Congreso antes del día 15, se celebrará hoy Consejo de Secretarios en Palacio.

El señor Carmona

Ayer estuvo en Palacio el señor Luis Carmona, ex-jefe de la Sección de Asuntos Provinciales y Municipales de la Secretaría de Gobernación, quien fué llamado por el señor Presidente de la República para expresarle el deseo de que vuelva a ocupar aquel puesto, que renunció hallándose al frente de dicha Secretaría el señor Laredo Bru.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El doctor Vandama

Tan pronto como el doctor Mencía tome posesión del cargo de Secretario de Gobernación, el doctor Vandama presentará la renuncia del puesto de Subsecretario que viene desempeñando.

El doctor Vandama desea volver a ocupar su plaza de Fiscal de la Audiencia de Santa Clara.

El tesoro de Carlos Rojas

Se han dado las órdenes oportunas al Alcalde de Carlos Rojas para que se haga cargo de los fondos municipales, en virtud de haberse decretado la prisión del Tesorero, señor Bernal Rives, por acusársele de homicidio.

Loynaz del Castillo

El general Loynaz del Castillo se entrevistó con el Secretario interino de Gobernación, señor Sanguily, solicitando que se dispensen honores militares al cadáver del coronel Manuel Agramonte, y que el Estado se haga cargo de pagar los funerales.

Cese de los delegados

Hoy se firmará un decreto disponiendo el cese de los delegados militares de la Secretaría de Gobernación, que fueron designados con motivo de las elecciones.

SECRETARIA DE HACIENDA

El alcantarillado

Ayer se entrevistaron con el Secretario de Hacienda señor Gutiérrez Quirós, el Abogado consultor de la Compañía del Alcantarillado y Pavimentación, doctor Ferrara, y el representante de los contratistas y vicepresidente de la compañía Mr. Case, acompañando a éstos un intérprete.

También asistió a la entrevista el Jefe interino de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos, señor Cavallé.

Se trató extensamente sobre el pago de las obras por el Estado y no habiéndose podido convencer al representante de los señores Mac Giveny y Rokebery, de la necesidad de realizar proporcionalmente las obras que hoy realiza la Compañía y como consecuencia de ello rebajar los pedidos de fondos mensuales, se convino en satisfacer las cantidades que reclame la Compañía como importe de obras efectuadas.

Terminada la conferencia anterior llegó a la Hacienda el Secretario de Obras Públicas acompañado del Jefe

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, suya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada á la salud. Ninguna mujer saluuable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra, sin embargo sucumbe á los embates del mal. La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contrariedades á que está expuesta. Empero, gracias á los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

LA MAYOR PARTE DE

las Dispepsias son flatulentas. Despues de comer se dilata el estómago, se siente pesadez dolorosa, entra sueño y tarda la digestión. Basta tomar una copita de

ELIXIR DE LACTOPEPTINA

del Dr. BAUME

para que desaparezcan los trastornos. Lo prepara y vende el

DR. GONZALEZ

Botica San José

Calle Habana 112, esq. á Lamparilla

3768 Nov.-1

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

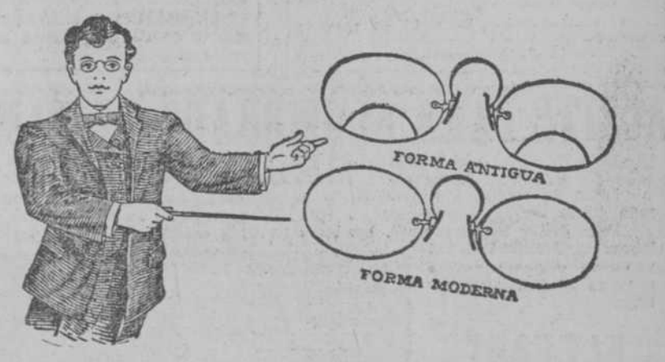

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno.

Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES

OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024

REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

3792 Nov.-1

LECHE CONDENSADA DE BORDEN
MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

3806 Nov.-1

SIFILIS - SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpian, de París, preparado por el DR. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS

curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRES" al Interior de la Isla.

Belascoaín 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

SOLITARIA

se expele fijamente en dos horas con el

TENIFUGO GARDANO

no hay nada mejor, ni más seguro. $2-00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoaín 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRES" al interior de la Isla.

C 913 104-7

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las criaderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 } HABANA

3771 Nov.-1

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE

Véndese en las principales quincallerias, droguerias y farmacias.

La Marca palabra Creolina es registrada bajo el nº 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

de Contabilidad de dicho Departamento, señor San Pedro, celebrando momentos después una entrevista con el señor Gutiérrez Quirós.

DE COMUNICACIONES

Merecida declaración

La Junta Provincial Electoral de Matanzas, en vista de los extraordinarios y eficaces servicios prestados por los empleados de Comunicaciones que intervinieron en los asuntos electorales en aquel término, ha dirigido atento escrito por conducto de su Presidente a la Dirección General del ramo, elogiando los servicios de aquéllos.

Y reconocido así por el señor Díaz Silveira, ha dispuesto que esa buena nota se haga constar en los respectivos expedientes personales para satisfacción de cada uno y ulteriores efectos.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Juicios Orales

Los juicios celebrados ayer tarde ante la Sala Primera de lo Criminal fueron tres, en causas procedentes del juzgado de la Primera Sección y seguidas contra Lorenzo Blanco por disparo y contra Oscar Peñalver, por infracción del Código Postal.

Para el primero solicitó el Ministerio Fiscal 3 años, 4 meses y 8 días de prisión, y para el segundo 180 días de encarcelamiento.

Fueron defensores, respectivamente, los señores Sarraín y Masforrol.

Daño en la propiedad

Ante la Sala Segunda de lo Criminal celebróse ayer tarde el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Guanabacoa, seguida contra Enrique Daumy Ibarra por el delito de daño en la propiedad; para quien el Ministerio Fiscal interesó la pena de seis meses de arresto mayor y 120 pesos moneda americana de indemnización a la parte ofendida.

Defendió el señor Lavedán.

Expendición de moneda falsa

Ante el mismo Tribunal se celebró también ayer el juicio de la causa iniciada en el juzgado de la Sección Tercera contra Federico Williams y Manuel Pérez Montes, por expendición de moneda falsa.

El primero de los acusados no compareció y en cuanto al segundo el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

Rapto y violación

Los señalamientos para celebración, ayer, ante la Sala Tercera de lo Criminal fueron dos, en causas procedentes del Juzgado de la Sección Segunda, contra José Guerra por rapto, y contra Lino Torres, por violación

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal, un año ocho meses y 21 días de prisión correccional, y para el segundo 14 años, 8 meses y 1 día de cadena.

En la Sala de lo Civil

Ante este tribunal sólo se celebró ayer una vista de las tres que estaban señaladas: la del interdicto de obra nueva, establecido en el juzgado del Norte por don Eleuterio M. de España contra don Manuel C. Soto; llevando la representación de las partes respectivas los letrados señores Arias y Gay.

Quedó conclusa para fallo.

FALLOS CIVILES

Menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado de Marianao don Fermín Piñón y Cartaya contra don Juan Rodríguez Ruiz; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el señor Piñón.

En cobro de pesos

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Oeste Mr. John Zunts Horter contra doña Dolores de la Torre y Falcó; siendo ponente el magistrado señor Edelmann, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, menos en el extremo en que se imponen las costas de la primera instancia a la parte actora, en cuyo único extremo se revoca, declarando en su lugar las costas de dicha primera instancia en la forma ordinaria; sin hacerse tampoco especial condena de las causadas con motivo de la sustanciación de la alzada.

En el inferior triunfó la señora de la Torre.

En un interdicto

En los autos del interdicto de recobrar la posesión de un lote de terreno situado en la calle de Santo Tomás, en el barrio del Cerro, promovido en el juzgado del Sur por don Ricardo Pallí y Díaz, contra don Juan Paz Carballeira; siendo Ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el señor Paddí y Díaz.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

No hay

Sala Segunda

Causa contra Florentino Olay, por rapto (ratificación.)

Sala Tercera

No hay

Sala de lo Civil

No hay

Notificaciones

Tienen Notificaciones pendientes en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados: Guillermo Adams, Antonio L. Valverde, Federico Castañeda, Clemente Casuso, Alfredo Casulleras, Raúl Galletti, Isidoro Corzo, Fernando M. Vidal, Francisco Figarola, Manuel Ostolaza, Alfredo E. Valdés, Gerardo Rodríguez de Armas, Benjamín Montes, José L. Rodelgo, Alejandro Téstar, Teodoro Cardenal, Alexander Kent, Fernando Sánchez Fuentes, Manuel J. Manduley, Joaquín Navarro, Miguel Vázquez Constantin.

Procuradores—Daumy A., Llanusa, Pereira, Hernández, Llama, Sierra, Corrons, Castro, O'Reilly, Granados, Daumy I., Urquijo, Reguera, Sterling, Ferrer, Rodríguez, Aparicio, Zayas, Tejera.

Partes y Mandatarios.—Nicolás Villageliú, Pedro Alvarez Calonge, Pablo Piedra, Ricardo Pallí, Juan J. Fernández, Manuel Naseiro, Pio Pestaña, Francisco Alonso Méndez, Alfredo Quiñones, Luís Márquez, Benito Fernández, Francisco G. Quirós, Oscar de Zayas, Francisco Díaz, Fernando González Osma, Caridad Jiménez, Manuel Soto, Francisco M. Duarte, Balbino Alonso, Juan Canals, Francisco Suárez, Pablo Piedra, Alberto Pons, José Rodríguez, María Darias, Ignacio Lazaga, Rafael Velez, Francisco Cueva, Elvora Vilches, José A. de la Cuesta, Luís García Zamora, Estanislao Hermoso, Miguel Pérez, Eleuterio M. de España, Joaquín G. Saenz, Alfonso López, Isaac Regalado, Calixto Márquez, Manuel Pola, José Carrera, Ramón Illa.

POR ESOS MUNDOS

Guijarros viajeros

En Nevada (Estados Unidos,) se encuentran en gran número las llamadas "piedras viajeras," cuyo tamaño varía desde el de un guisante al de una patata grande. Cuando se distribuyen estas piedras sobre una superficie llana a ochenta o noventa centímetros de distancia entre sí, inmediatamente empiezan a rodar hacia un centro común, donde se agrupan como los huevos en un nido. Si se retira una de las piedras a un metro de distancia, apenas se la suelta emprende el camino hacia el grupo con sorprendente celeridad.

Tan curiosas piedras se encuentran en una región relativamente llana, y de suelo rocoso liso. En esta desierta región ha yde trecho en trecho hoyos de mayor o menor diámetro, en cuyo fondo se encuentran las piedras rodadoras.

La causa de la conducta de los guijarros viajeros es sin duda la materia que les forma, la cual se compone de imán o mineral de hierro magnético.

Ama de 30,000 criados

La zarina como señora de la casa real rusa es ama de cerca de 30,000 criados, distribuidos en los muchos y diversos palacios que el zar tiene en el imperio.

Este verdadero ejército de sirvientes está organizado como la tropa por grupos bajo el mando de una serie de oficiales de distinta graduación. Basta que la zarina dé una orden a su dama para que el mandato sea ejecutado por el individuo a quien le corresponda ejecutarlo.

En los terrenos de pastos de la casa imperial se crían 50,000 cabezas de ganado, y en las cuadras hay 5,000 caballos.

Crónicas Internacionales

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Europa y la guerra de Oriente

Muy completo es el servicio cablegráfico del DIARIO DE LA MARINA y muy numerosos sus medios de información rápida, para que yo pretenda en estas crónicas relatar los sucesos de la guerra que ha estallado en los Balkanes. Pretensión que por lo demás sería bastante ilusoria en estos momentos, ya que todos los gobiernos beligerantes han establecido rigurosas censuras telegráficas y periodísticas, por lo que las noticias que nos llegan de Oriente son exageradamente favorables a las armas de los países de que proceden. Un hecho incontestable es el entusiasmo por la guerra y la fe en la victoria que anima a unos y a otros; otro hecho comprobado es el que los montenegrinos han logrado reales ventajas en la frontera turca, demostrando una vez el ímpetu guerrero y el heroísmo en ellos legendarios.

La Europa contempla extremecida esa gran lucha que comienza no sólo por las terribles y cruentas escenas que se preparan, sino por el temor de que el incendio se propague a todo el continente. Es verdad que parece conjurado el choque inmediato de Austria y Rusia, pero no se vislumbra síntoma alguno de un efectivo concierto de las potencias a pesar de los esfuerzos persistentes de la "finanza" y de la Banca. La seguridad de que "la Europa no consentirá cualquiera que sea el resultado de la lucha, la modificación del "estatu quo" balkánico," sólo puede ser tomado en serio por los que creen exageradamente en los oráculos diplomáticos y en las frases de las cancillerías.

Sobre todo si las cuatro naciones balkánicas aliadas logran la victoria, sería de una inocencia paradisiaca pensar que no habría modificaciones en los territorios conquistados. Quinientos mil soldados victoriosos, no pueden ser tratados desdeñosamente, y luego no se olvide que en 1876 los estados cristianos nacidos de la lucha con la Turquía, apenas empezaban a constituirse, mientras que en la actualidad son ya naciones organizadas y preparadas a la guerra, a lo que se añade que están estrechamente unidos: esa conferencia de Berlín, en la que las potencias sin oir a los interesados arreglasen el mapa balkánico, es cosa ya por completo imposible. El bloque de los cristianos de Oriente es el obstáculo en que se estrellarían los egoísmos europeos. Ya lo he dicho más de una vez y hoy lo repito: la actitud de la Rumania, celosa de la Bulgaria, ha sido la causa de que la cuestión del Oriente no haya sido ya resuelta por los propios pueblos balkánicos.

Esos pueblos mueven sus ejércitos y empiezan el combate sin que las potencias hayan intervenido de otro modo que por consejos y advertencias. La gran península balkánica es hoy como un campo de lisa en que se celebra un juicio de Dios. La Europa no penetra en el terreno acotado, pero mira ansiosa esperando el choque terrible, impaciente por conocer de qué lado se inclina la suerte de las batallas. Austria, la más impaciente, amontona sus divisiones en las fronteras, no perdiendo de vista ese camino de Salónica que Rusia aspira a cerrarle para siempre. La intervención parece aplazada hasta que la victoria se decida. La actitud de Rusos y Austriacos recuerda aquella "neutralidad armada" obra maestra de Methernich que llevó a Napoleón a los sangrientos campos de Leipzig

Se ha conseguido que se aplace la intervención, es decir, la guerra "austro-rusa" con sus ramificaciones, pero como subsiste la amenaza de esta intervención subsisten los temores, la nerviosidad y el pánico. El señor Poincaré, que sueña desde el Quai d' Orsay, con arreglos en que se salve por completo el dinero francés, ha lanzado ya la idea de una nueva conferencia de Berlín... en París, para que Europa pueda dictar su voluntad y arreglar a su guisa una cuestión por la que ya luchan un millar de hombres separados por pasiones religiosas y obedeciendo al impulso de causas históricas y profundas.

Así es que aunque por lo pronto los temores de una gran conflagración europea se han calmado, nótase la nerviosidad que produce el convencimiento de que sólo se ha conseguido un aplazamiento y que persiste latente la causa originaria de los mayores peligros. La actitud de Austria es bien clara y si se resigna a no intervenir ,aunque evidentemente los servios y montenegrinos ocupen el sandjak de Nori Bazar, no oculta que está preparada a no retroceder llegado el caso de que se plantease la modificación del *status* balkánico. Rusia no oculta igualmente sus simpatías por los pueblos eslavos que combaten; ni tampoco que la intervención del Imperio Austriaco sería un *casus belli*. Rumania que, sin duda contenida por Rusia y por ofrecimientos de compensaciones, se ha mantenido quieta mientras los demás estados balkánicos se movilizaban permitiendo el ataque de los bulgaros, se muestra inquieta y haciendo suponer que apoyaría al Austria si el caso llegara. Y lo más grave; no cabe dudar que Alemania ayudaría al Austria y que Francia seguiría a Rusia, y la fuerza de las cosas pondría frente a frente la *tríplice* y la *tríplice-entente*.

En Alemania se confía en que si la necesidad de una gran guerra europea los intereses de la *tríplice* en Oriente saldrán hasta triunfantes de la lucha; ¿y sabéis por qué? Porque se cree ciegamente en la victoria de Turquía. En mi opinión nada hay más peligroso que cimentar planes políticos en la certeza de la victoria de cualquier beligerante. La verdadera diplomacia debe contar con todas las probabilidades, aun las que parezcan más inverosímiles, a fin de no ser nunca sorprendida. Recuérdese el gran fracaso de Napoleón III después de Sadowa, por haber previsto todas las contingencias menos la del triunfo absoluto de Prusia.

Resultará por tanto que un gran triunfo de los aliados sobre el Imperio turco (contingencia que perfectamente puede admitirse sin que ello signifique inclinación a lo maravilloso) será como la manzana de la discordia lanzada en las cancillerías europeas, obligando tal vez a que intervengan austriacos y rumanos; lo que ocasionaría la entrada en acción de Rusia con la secuela guerrera que esto significaría. Hoy se dice que las seguridades pacíficas de Berlín se basan en la creencia de la victoria turca, que facilitaría la tarea de ese Congreso de Paris, en que sueña el señor Poincaré, y por ello parece que Alemania y Francia están de perfecto acuerdo en la cuestión de Oriente.

Pero ¿es que puede creerse ciegamente en el triunfo decisivo de Turquía? Yo leo muchos artículos de periódicos más o menos técnicos que hablan de un millar y pico de combatientes de parte de Turquía; pero nada se dice ni de administración, ni de recursos, ni de organización, ni de ¡municionamiento! que es en mi opinión el asunto más difícil de resolver en una guerra moderna. Y en cuanto a espíritu guerrero y decisión ¡no hace pensar la tranquilidad, fuerte y soberbia con que cerca de 300,000 búlgaros perfectamente armados han invadido la Turquía en marcha hacia Andrinópolis, resueltos a vencer o morir?

Los alemanes creen sin duda la cosa resuelta, y sus periódicos no ocultan, ni sus preferencias, ni sus deseos. La censura a los pequeños estados balkánicos se hace general en esa prensa, sobre todo en la que recibe inspiració

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien á nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un gérmen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese gérmen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruid la causa y eliminais el defecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos, que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á un dollar, el ODITON RACHEL las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel. ARENAL 1, 1º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 32*. Almacén de efectos fotográficos.

NUEVA MEDICACIÓN del
ESTREÑIMIENTO
y de las Enfermedades que resultan de este por las PÍLDORAS de
APHODINE DAVID
purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acibar, escamónea, jalapa, sené, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.
La AFODINA DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
Dr C. DAVID-RADOT, 1ºº en Courbevoie cerca Paris.
En *La Habana*: Vda de JOSE SARRA e HIJO.

CARNE HIERRO Y VINO

Del Dr. GONZALEZ

Es el mejor reconstituyente de las personas débiles. Devuelve á la sangre los glóbulos rojos perdidos. Las solteras, casadas y viudas que tienen anemia recuperan el buen color y las fuerzas. De venta en la

BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSE"

Calle Habana 112, esq. á Lamparilla y en las Farmacias acreditadas de la República.

¿¿DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella...... $ 0.60 cents.
Por 4 botellas.... $ 0.48 „ c|u

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

C 948 M. 12

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

3770 Nov.-1

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CATARROS DE LA VEJIGA

Esta enfermedad afecta sobre todo á las personas de edad madura. El enfermo sufre mucho hacia el bajo vientre, orina con frecuencia y con dolor y sus orines contienen flegmas; sufre de sed y algunas veces se le presenta una gran fiebre. Como un excelente remedio para esta enfermedad recomendamos el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

En efecto, bastan las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan para curar rápidamente con seguridad y sin sacudidas los catarros de la vejiga aun los más antiguos y rebeldes á todo otro remedio. A esto obedece el que la Academia de Medicina de Paris se haya complacido en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de dicho medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Para evitar toda confusión, cuídese de **exigir** sobre la envoltura las **señas** del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* 10

¡ tome esto !

Es la LEVADURA DE UVAS JACQUEMIN, poderoso depurativo de la sangre, conteniendo un principio activo que destruye los microbios dañinos de las vías digestivas, causa principal de esas enfermedades.

Exíjase SIEMPRE la LEVADURA JACQUEMIN, porque siendo un líquido que se absorbe en plena fermentación, posee diez veces más eficacia que cualquier otro.

La LEVADURA JACQUEMIN está preparada exclusivamente por el PROFESOR JACQUEMIN en los LABORATORIOS de RECHERCHES de MALZEVILLE (Meurthe-et-Moselle, Francia).

Depósito general para la América: 845, Cangallo, *Buenos-Aires*, y en *La Habana*: en las Farmacias del Dr Ernesto SARRA y del Dr Manuel JOHNSON en donde se halla siempre la LEVADURA DE FERMENTOS JACQUEMIN en plena actividad de fermentación y quienes entregarán el folleto explicativo á quien lo pida.

La Navaja Es Peligrosa

No se corte los callos

Cuando Ud. se corta los callos, solo tiene alivio por un dia ó dos probablemente, pero se empeora el estado de sus callos, porque cuando estos crecen nuevamente, son mayores y mas duros que antes.

Solo hay un tratamiento eficaz, que es el parche "GALLO." Uno de estos parches, quita el dolor instantaneamente, pues proteje el callo por medio del anillo de fieltro que tiene.—Ni siquiera la media puede irritar el callo.

Desaparecido el dolor, el parche "GALLO" ablanda el callo sin sentirse y en 48 horas puede Ud. sacarlo sin dolor ninguno. Vale la pena probar.

Parches "GALLO" Para Callos

(Tambien para Juanetes)

De venta en todas las Droguerias y Farmacias

Escribanos pidiendo muestras gratis
BAUER & BLACK, 25th and Dearborn Streets
Chicago, E. U. A., Departamento A.

Ha probado Ud. los Algodones, Parches Porosos, Gasas, Vendas, Inhaladores de Mentol "Ford's", Suspensorios O-P-C? Recuerde la marca "B & B"

C 3852 alt. 2-9

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

3817 Nov.-1

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO.

ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

s/f. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA DE SARRA

Un Frasco, á $ 0-80
Por 4 Frascos, á $ 0-64

Droguería SARRA FABRICANTE

nes oficiales; la frase de que esos pequeños estados tratan de incendiar la Europa para cocer su huevo, que se pite en Berlín, será todo lo ingeniosa que se quiera, pero no responde a la realidad, pues esos pequeños estados no han vacilado en incendiar la propia casa ni en lanzarse a la pelea.

¿Y esa unión de Francia y Alemania que tanto tranquiliza a los que desean ser tranquilizados a toda costa? Esa unión es la coincidencia de un deseo: el deseo de que un pacífico Congreso de Europa dicte la paz e imponga su voluntad. Para Alemania eso significaría los intereses de Austria respetados y el poder de Turquía robustecido; para Francia la conservación del *statu quo* balkánico, es decir la defensa de los 4 mil millones de francos que el ahorro francés tiene en Oriente.

Pero esa unión se rompería enseguida que el Austria y la Rusia se aprestaran al combate. Alguien ha dicho que la alianza franco-rusa no tendría virtualidad en un conflicto ocasionado por la cuestión balkánica. ¿Pero esto puede admitirse seriamente, cuando esa cuestión es la que más interesa al Imperio moscovita? Sobre todo si Alemania apoyara al Austria, no es posible dudar que la Francia entraría rápidamente en liza.

Y que la posibilidad de la gran guerra con el Imperio Alemán como consecuencia del grave conflicto de Oriente es cosa admitida en el Estado Mayor francés, lo prueba más de un síntoma significativo, a pesar de "la estrecha unión," al parecer establecida entre Berlín y Paris. Uno de esos síntomas es la visita de inspección que el Ministro de la Guerra de la República, señor Millerand, ha realizado en estos días a los fuertes que defienden la frontera del lado de la Bélgica. Como es sabido, en los Vorgos se encuentran situados las grandes fortalezas francesas, pues en el Norte se contaba con la neutralidad de la Bélgica que impediría todo ataque por ese lado; pero después del golpe de Agadir tanto se habló de los planes de Alemania decidida a penetrar en el territorio belga para atacar más fácilmente a los franceses, que ya se fía menos en la efectividad de una barrera formada casi solamente por el protocolo de London. Bélgica, sin duda tiene un ejército bien armado y disciplinado, pero sus efectivos resultan muy débiles ante las grandes masas alemanas o francesas.

A toda prisa se procede hoy al mejoramiento de la defensa de los fuertes del Norte y se admite la contingencia de adelantarse en caso de guerra a la temida invasión alemana. Las llanuras de Bélgica, donde se han decidido tantos conflictos ¿serán otra vez el campo de batalla de la Europa?

Pero no creo que todavía se pueda prever ni vaticinar. Las armas de la diplomacia se quiebran de puro sutiles cuando entran en juego las fuerzas avasalladoras productos de los siglos y de la historia. En el Oriente no se trata de una guerra salida de los gabinetes sino de las montañas y de las aldeas; y aunque estadistas notables como el griego Venizelos y el búlgaro Guechof, han sido los principales artífices de la alianza balkánica, aunque una gran potencia como Rusia haya contribuido al movimiento y los gobiernos aliados hayan sabido prepararse, en realidad son los pueblos los que marchan unos contra otros, a renovar el combate que iniciara hace 5 siglos Mahomet entrando en Constantinopla.

La Europa no puede hacer otra cosa que esperar se pronuncie el juicio de Dios. Y la diplomacia, ansiosa, quisiera conocer el secreto del terrible choque que se avecina en las llanuras de Andrinópolis.

UN VIEJO DIPLOMATICO.

Paris, Octubre 19.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Octubre 16.

Acaba de publicarse en la "Gaceta" el Reglamento de los Cabildos insulares, y se tiene ya aquí un amplio avance telegráfico del contenido de esa reglamentación.

No han quedado con ella defraudadas las esperanzas y aspiraciones de la mayoría del país. Consagra la autonomía de las islas dando a los Cabildos toda la independencia y todas las facultades propias que habían menester para realizarla. La Diputación Provincial queda en pie, pero sólo intervendrá en los asuntos generales del Archipiélago. En lo demás, en lo que sea peculiar y privativo de cada isla, entenderá el Cabildo correspondiente. Este dispondrá casi sin limitaciones de los recursos locales, formará el presupuesto insular y contribuirá a la Diputación con lo indispensable para levantar las cargas comunes que afectan a la región entera. Serán en rigor los Cabildos diputaciones encargadas del gobierno de cada una de las islas.

Se las completa con Delegaciones que tendrán facultades trasmitidas en el número y extensión suficientes. Ante las Delegaciones se recurrirá en alzada de los acuerdos de los Cabildos, y sus resoluciones serán ejecutivas. El de Gran Canaria tendrá casi completa independencia respecto del Gobernador Civil, funcionando con esta libertad y superioridad; los otros no, los otros actuarán con la autorización de aquel funcionario.

Se crean, además, en cada isla una comisión mixta de reclutamiento para entender en las operaciones del reemplazo del ejército y sus incidencias. En resúmen, corresponde al régimen y administración del Archipiélago canario: primero: al Gobernador; segundo: a la Diputación y Comisión provincial; tercero: a los Cabildos insulares; cuarto: a los Delegados insulares, sin contar las mencionadas comisiones mixtas, que desempeñarán un especial y limitado servicio, componiéndose de vocales civiles, consejeros del Cabildo, y vocales militares designados por el ministro de la Guerra; como Secretario, el mismo del Cabildo insular.

La elección de consejeros se verificará por partidos judiciales y por sufragio directo. Pueden ser consejeros los que tengan aptitudes para ser diputados a Cortes y sean naturales de la isla respectiva o lleven cuatro años de vecindad en la misma.

Se establece la incompatibilidad del cargo de consejero con los de diputado a Cortes, diputado provincial, Alcalde, Tteniente alcalde o concejal, con todo empleo activo del Estado, Provincia, Cabildo o Ayuntamiento; en general, con el desempeño de funciones públicas retribuidas, aun cuando se haya renunciado el sueldo o remuneración. Quedan exceptuados los cargos de catedráticos de Escuelas Superiores e Institutos cuyos sueldos no sean satisfechos con fondos insulares.

Respecto a incapacidades el Reglamento es un trasunto de los preceptos similares de las leyes provincial y municipal.

Corresponde al Cabildo en su primera sesión examinar y resolver los casos de incapacidades. Se dispone que la renovación bienal de los Cabildos se verifique en la segunda quincena de Noviembre del año de elección municipal. En el primer día hábil del año, sin necesidad de convocatoria, se reunirán los consejeros bajo la presidencia del Delegado del Gobierno, procediendo a la constitución interina del Cabildo, en análoga forma a la observada para constituir las Diputaciones. Tendrán, como he dicho, su Comisión permanente.

Se elegirán dos comisiones de actas. El Cabildo interino no podrá anular ningún acta, sólo podrá discutir las actas leves, pasando las graves al Cabildo definitivamente constituido. Los cabildos tendrán presidente, vicepresidente y síndicos, formarán sus reglamentos de régimen interior y tendrán el gobierno peculiar de cada isla.

Corresponde a los Cabildos como asuntos de exclusiva competencia regir y administrar los intereses de las islas; la creación y conservación de servicios para el servicio de los intereses materiales y de beneficencia e instrucción; construcción de caminos vecinales, conservación de los bienes pertenecientes a la isla, especialmente los establecimientos benéficos; recaudación y distribución de fondos; nombramiento y separación de sus empleados y cuanto atribuye a las Diputaciones el artículo 74 de la ley provincial.

Los Cabildos tienen capacidad para contratar y obligarse, pero para enagenar bienes necesitan que los autorice el Gobierno.

Como superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, corresponde a los Cabildos: revisar acuerdos municipales; encargar a sus vocales visitas de inspección; resolver expedientes de creación, segregación y unión de términos municipales; resolver alzadas de empadronamiento; informar al Delegado sobre ordenanzas municipales; proponer la aprobación de cuentas; resolver sobre nulidad y validez de elecciones.

En todo caso el Delegado de Gran Canaria está facultado para resolver en los asuntos en que conoce el Cabildo con carácter consultivo, así como en los expedientes de los nuevos organismos, siendo sus resoluciones ejecutivas.

Los Delegados de las demás islas no ejercitarán esas funciones sino con la autorización del Gobernador Civil.

Los Secretarios de Cabildo serán elegidos por oposición; los acuerdos de los cabildos se pondrán en conocimiento del Delegado respectivo; Gran Canaria elegirá veinte y seis consejeros, Lanzarote diez y nueve, Fuerteventura doce.

Los Presidentes y los Delegados están facultados para suspender los acuerdos de los Cabildos en casos de incompetencia, delincuencia, perjuicio del interés general y del orden público, y derechos de tercero.

Pero el Delegado de Las Palmas tiene por sí esta facultad, y los Delegados de las islas menores necesitan de la confirmación del Gobernador para poder ejecutar la suspensión.

Contra los referidos acuerdos suspendidos procede recurso ante el ministro de la Gobernación; contra los acuerdos de los Cabildos en asuntos de su exclusiva competencia, se da recurso ante el delegado respectivo que resuelve con anuencia de la comisión permanente.

Los tribunales pueden suspender los acuerdos en los casos de juicios, análogamente a lo dispuesto en las leyes provincial y municipal. Se aplicarán a la Hacienda de los Cabildos las disposiciones que rijan, en cuanto les sean adaptables, al Estado, a la Provincia y al Municipio.

Son recursos de los cabildos para dotar sus presupuestos: bienes propios; rentas de los establecimientos dependientes; arbitrios sobre obras y servicios insulades; subvenciones del Gobierno y Ayuntamientos; arbitrios autorizados por la ley municipal, previo informe; reparto general sobre Ayuntamientos de la isla; arbitrios que autorice el Estado sobre transportes; participaciones que el Estado puede otorgarles, ora sobre impuestos, ora por demuneración de servicios que se le encomiendan.

Los Cabildos pagarán a la Diputación los gastos precisos para las atenciones provinciales. Contra los repartos de la Diputación por concepto se da recurso ante el ministerio de la Gobernación.

Se faculta a los Cabildos para promover la revisión de las amillaramientos y matrículas de industrial de los pueblos que estimen conveniente. El reparto a los Municipios del contingente insular se hará proporcionalmente a las contribuciones directas.

Los cabildos están encargados de la imposición y cobranza del reparto del contingente, ingresando en la Diputación la parte que les corresponda.

He querido dar a conocer en esta crónica lo más substancial del reglamento que acaba de aprobarse, porque reviste para Canarias importancia suma. Es el complemento de la ley de reformas y consagra plenamente la autonomía del Archipiélago.

Se temió que al llevar la Ley a la práctica, fueran adulterados sus principios y desplazadas sus naturales bases. No ha sido así, por fortuna; la reglamentación lleva a sus últimas consecuencias el proyecto de reorganización.

Se creyó que los prohombres tinerfeños influirían en el ánimo del señor Canalejas hasta el punto de conseguir que la ley reglamentada mantuviera en Santa Cruz todo el centralismo oficial y tradicional malogrando las concesiones autonómicas.

Nada de esto ha ocurrido. Si existieron esos propósitos no han prevalecido, y el país está de enhorabuena.

Ahora, la adulteración no puede temerse del Gobierno. Temámosla del caciquismo y de las malas artes de nuestra baja política que tratarán de pervertir las nuevas instituciones. Ella sí necesita regenerarse; pero seguirá siendo lo que siempre fué, y si los Cabildos fracasan sobre ella sola recaerá la culpa.

* * *

El día 12 se celebró en el Puerto de la Luz la fiesta tradicionalmente conocida con el nombre de la Naval, una de las más populares de Gran Canaria.

El nombre se debe a que en ella interviene de especial modo la gente marinera; pero, además, acuden romeros de todos los puntos de la isla a venerar la imagen de la virgen, objeto de una gran devoción, que se conserva en el viejo santuario, hoy llamado a desaparecer. En épocas pasadas, era enorme el concurso que se reunía en torno de la antigua y humilde ermita.

Esta ermita data de algunos siglos; fué erigida en la playa, cuando sólo había allí unas cuantas chozas de pescadores, y ha vista formarse el caserío del Puerto, crecer el movimiento comercial y constituirse poco a poco la ciudad nueva. Ahora es sólo una reliquia que pronto desaparecerá, como he dicho, quedando únicamente la efigie veneranda. En derredor del templo primitivo está edificándose una iglesia moderna que toca ya a su coronamiento.

La fiesta también ha perdido su carácter. Hasta la costumbre de poner "rabos" a los transeuntes en ese día de la solemnidad del Pilar, ha sido olvidada. Las jóvenes generaciones apenas guardan recuerdo de lo que fué ese festejo típico y bullicioso. Antes se iba en coche al Puerto en la fecha de la Naval, y toda la ciudad se trasladaba a aquellos lugares en pintoresca romería. Hoy se va en tranvía y automóvil; esta diferencia en el el medio de locomoción marca también la modernización de la fiesta, que hogaño es simplemente un espectáculo urbano sin amenidad ni gracia. Aún vienen peregrinos de los campos a cumplir sus promesas y traer sus ofrendas; pero pasan confundidos entre la muchedumbre, sin destacarse. Y no se les pone "rabos," no se les grita: "¡rabo lleva!"

La Naval de 1912 ha sido una festividadd como las demás, absolutamente. Se cumplió al pie de la letra el programa, y hubo en todos los actos profanos y religiosos mucha concurrencia.

Lo más notable de ellos, aparte la procesión por la playa, fué la velada literario-musical celebrada por la sociedad "El Recreo," del Puerto de la Luz. Hubo también, la víspera, una brillante verbena marítima en las Canteras, y el día 12 una "luchada" de poco interés. Los tranvías circularon constantemente atestados de viajeros.

* * *

En las islas de Lanzarote y Fuerteventura se han hecho nuevas manifestaciones de regocijo público por la solución definitiva del problema canario con la reglamentación de los Cabildos, que tanto beneficiará a aquellas islas, y a todas.

—Ayer y hoy ha estado concurridísimo y lleno de animación el puerto de Refugio con la gran entrada de buques de todas clases.

La normalidad ha vuelto a darle su acostumbrado movimiento que la pasada huelga había interrumpido.

—El jueves próximo se celebrarán en nuestra Basílica solemnes exequias en sufragio del alma de la malograda Infanta María Teresa.

Por los preparativos que hace el Cabildo, puede anticiparse que resultarán solemnísimas. Se levantará un magnífico túmulo en el presbiterio; oficiará el Obispo y ejecutará la misa la orquesta Filarmónica.

Habrá también, probablemente, oración fúnebre.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

3782 Nov.-1

RETRATOS superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. —Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. 6 imperiales c/e., un peso. 6 postales c/e., un peso. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

PROFESIONES

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611
Domicilio: Linea 15, entre J y K, Vedado.
TELEFONO F-1178.
3747 Nov.-1

GERARDO R. DE ARMAS
Y
EASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5. Teléfono A-7998.
A Jl. 13

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTES POSTIZOS
Polvos dentrificos, elixir ,cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
12915 26-7 Nov.

MANUEL RAFAEL ANGULO
RAFAEL MARIA ANGULO
GUSTAVO ANGULO
ABOGADOS
Amargura números 77 y 79
12639 26-30 Oct.

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606
3763 Nov.-1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra [illegible] propiedades rústicas y urbanas.
[illegible] 2-E.

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE
Exdirector del Asilo de Enajenados
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos.
3733 Nov.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
3745 Nov.-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
Consultas de 12 a 3
Virtudes 94. Teléfono A-5290.
C 3683 26-1 Nov.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 3.
3731 Nov.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre
Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna:
Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5.
POLICLINICA para los pobres:
Los demás días. ($2-00 al mes.)
3754 Nov.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 á 3.
Cerro núm. 512. Teléfono A-3715.
3746 Nov.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62. — Guanabacoa. — Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 á 2. Teléfono A-3446.
3781 Nov.-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
3755 Nov.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
12523 15-27 Oct.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.
Teléfono A-1221 Apartado 909
C 3566 26-15 O.

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 38-16.
G. F. 9

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
Lealtad núm. 26. Teléfono A-4496.
3748 Nov.-1

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
3742 Nov.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 28, moderno. Teléfono A-4405
3752 Nov.-1

EDUARDO TELLA
Arquitecto-contratista.—Cuba núm. 62, bajos. Teléfono A-4417.
11899 26-12 Oct.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1392.
3739 Nov.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-8512
3738 Nov.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje á París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos.
3760 Nov.-1

DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO
DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244.
3762 Nov.-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 3, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505.
3756 Nov.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 28. Teléfono A-2825
3750 Nov.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 3667 26-1 Nov.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
3753 Nov.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
3759 Nov.-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 3604 26-22 Oct.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 295.
3757 Nov.-1

DR. JESUS M. PENICHET
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 3. Para Pobres de 11 a 12. $1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756.
12485 162-26 Oct.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-2544.—Compostela 101 (hoy 103)
3735 Nov.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00		Dientes de espiga, desde	$ 4-00	
Limpiezas	"	2-00	Coronas de oro	"	4-24
Empastes	"	2-00	Incrustaciones	"	5-30
Orificaciones	"	3-00	Dentaduras	"	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 3666 26-1 Nov.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos
Tratamiento de la Sífilis por el "606" en inyección intramuscular é intravenosa.
CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425 312-4 Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1459.
Gratis sólo lunes y miércoles
3751 Nov.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 60. Teléfono A-1348.
3744 Nov.-1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5153.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3736 Nov.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar núm. 108½. Teléfono A-8030.
3749 Nov.-1

M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguiar 68, altos. Consultas de 2 á 5.
3732 Nov.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tamayo."
Virtudes 138.—Teléfono A-2176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
3743 Nov.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3544.
3734 Nov.-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 783.
3758 Nov.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 4, un peso al mes.
Industria número 130
3737 Nov.-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad núm. 54. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
3819 Nov.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29, altos
3740 Nov.-1

—En el mismo estado continúa la grave cuestión del agua, sin que hasta la fecha hayan podido venir a un acuerdo el Ayuntamiento y las Heredades.

Ha llegado a ser tan grande la escasez de líquido, que sólo se dispone de un caudal de doce litros por segundo para la provisión de toda la ciudad.

—Don Benito Pérez Armas, presidente de la Diputación provincial, ha sido obsequiado con un banquete en el hotel "Pino de Oro," en Santa Cruz. El acto auvo carácter popular, más que político, concurriendo elementos de todos los partidos y clases sociales.

El señor Pérez Armas embarcará para Madrid el día 17.

—En los alrededores de Las Palmas "riscos" de San Lázaro, San Juan y montaña de Santa Catalina, van a hacerse grandes plantaciones de árboles este invierno.

—La Comisión provincial ha acordado adquirir cien ejemplares de la Guía "A B C" de las Islas Canarias, con objeto de distribuirlos entre los Ayuntamientos de la provincia y entre los viajeros que visiten a Tenerife.

—Don Francisco Herraiz Malo y don Juan Fuentes, han sido nombrados curas párrocos, respectivamente, de las iglesias de la Concepción y San Francisco, en Santa Cruz; y de la Concepción de la Orotava, don Indalecio García.

—En este puerto es esperado muy en breve el buque de guerra alemán "Prinzess Eitel Friederich."

A fines de esta semana llegará el "Rossia," barco escuela de la marina de guerra rusa, un acorazado de 14 mil toneladas que tomó parte en la guerra ruso-japonesa.

Ha visitado el puerto de Santa Cruz el crucero inglés "Glasgow."

—Han regresado a Las Palmas el ex-alcalde don Ambrosio Hurtado de Mendoza, el doctor Ruano, que ha estado tomando baños en la Península, y los doctores León, Zavaleta y Peña, que asistieron al Congreso antituberculoso de San Sebastián.

—En la Gomera se ha suicidado arrojándose por un despeñadero, el vecino de la villa de San Sebastián Leandro González Fabelo.

—Dice "La Prensa", de Santa Cruz: "Se están ultimando todos los datos y documentos que han de enviarse a Madrid, acompañando la instancia que el Ayuntamiento eleva al Gobierno para solicitar sea declarado estratégico el proyecto del ferrocarril al Teide que conocen nuestros lectores.

Sobre ese mismo magno asunto, el ingeniero señor Santa Cruz, iniciador de la empresa, dará próximamente una conferencia pública en la capital.

—Ha fallecido en la Laguna la señora doña Ramona del Campo; en Las Palmas doña Luisa Suárez Calimano, hermana de la Caridad que prestaba sus servicios en el hospital de San Martín, y doña Liboria González, tía de nuestro distinguido paisano el comandante de Ingenieros don Justino Alemán.

—En Santa Cruz de Tenerife ha contraído matrimonio la señorita Eva Baker y Ascanio con el joven don Ricardo Armas y Miranda, director de "La Región."

—En Las Palmas se anuncia para dentro de pocos días el enlace de la bella señorita María Rivero del Castillo con el joven y reputado médico don Manuel Bethencourt del Río.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ

DE PROVINCIAS

HABANA

DE NUEVA PAZ

Noviembre 6.

Apoyo gubernamental

Vaya primero mi entusiasta enhorabuena a los electos Presidente y Vicepresidente de nuestra República por el tan honroso, cuanto laborable triunfo que acaban de obtener en las elecciones del día primero.

Y cumplido este deber de todo cubano (máxime si procede de la nación progenitora) pertinente parece discurrir sobre la conveniencia, y mejor aún, la necesidad en que nos hallamos todos los habitantes de Cuba, naturales, naturalizados y extranjeros, de acatar al nuevo Gobierno; esa es la primera y más elemental regla de una verdadera democracia, respetar el voto de la mayoría para que en su día se respete el nuestro.

Pero en el presente caso estamos todos, liberales y conservadores, blancos y de color, cubanos y extranjeros, obligados moral y materialmente a felicitar a Cuba, por su acertada elección, ya que va a ser regida por hombres tan eminentes como los electos; dos probados patriotas, dos ciudadanos sin mácula, un gran hacendista y un filósofo sin par; ambos, rodeados y asesorados por eminentes hombres, harán la felicidad de Cuba, en ésta reinará la paz, único don apetecido para cosechar abundantes zafras, para desarrollar grandes y múltiples negocios, para que circule el oro y una igualdad ante la ley haga renacer la tranquilidad en el país y su progresiva cultura.

Ningún cubano dejará de comprender tan sencillas razones; pero si alguno dudare aún, recuerde la bella frase del Apóstol: "Cuba con todos y para todos," lo cual, traducido a las presentes circunstancias, quiere decir, que así como en los cuatro años que esperan nos gobernaron los liberales, en los cuatro venideros debemos ser regidos por los conservadores, pues las funciones gubernamentales ni son ni deben ser patrimonio exclusivo de un bando.

Cuba tiene por qué regocijarse en estos momentos.

El pueblo trabajador, el pueblo que suda y es honrado, el pueblo que no vive inconscientemente de la nómina, ha de estar y estará, desde luego, al lado del Gobierno; el funcionario público competente y moral, el que con honradez y entusiasmo ha desempeñado su cargo, se pondrá al lado del Gobierno electo, porque tiene la seguridad de que en su puesto permanecerá, pues los hombres que ahora tomarán las riendas del Gobierno saben respetar a quien lo merece, no buscan destinos para los hombres, sino éstos—siendo aptos—para aquellos, y si los tienen (en cargos inamovibles) reconocidos han de ser en sus puestos. Esta es la doctrina conservadora, aunque en las poblaciones del interior existan inconscientes que prediquen lo contrario, perdonavidas que ni aun la suya tienen segura.

Francisco Benito García.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Noviembre 5.

A las cuatro de la tarde de ayer, tal como se había anunciado, partió del Parque de Céspedes la manifestación de duelo que iba a rendir homenaje de admiración y cariño ante la tumba del patriota don Tomás Estrada Palma, primer presidente de la República cubana.

En la manifestación figuraban un piquete de la Policía Municipal, montada; alumnas de la Academia de Bellas Artes, banda de música de la Guardia Rural, colegio "Juan Bautista Sagarra," dirigido por el señor Buch; colegio "Antonio Maceo," carro con coronas y lápida, banda municipal, comisión presidida por los señores José Manuel Estrada Palma, hijo del inolvidable presidente; Lcdo. Antonio Bravo Correoso, coronel Federico Pérez Carbó y otras distinguidas personalidades, y el pueblo.

Cuando llegó la manifestación al Paseo de Martí esquina a la calle del Gallo, se dirigieron, desde allí, al Cementerio General, en varios carros del tranvía eléctrico, las bandas de música, las niñas de la Academia de Bellas Artes, los niños de los colegios "Sagarra" y "Maceo" y la comisión.

Al llegar la comisión al Cementerio, ya estaba la tumba de Estrada Palma rodeada por una muchedumbre inmensa.

Primeramente las alumnas de la Academia entonaron el hermoso y conmovedor himno "Más cerca de tí, mi Dios," dirigido por los señores Ramón Figueroa y Gustavo Rogel.

Inmediatamente después el señor Pérez Carbó pronunció una sentida y breve oración fúnebre a la memoria del inmortal Estrada Palma. El orador se vió obligado a mayor brevedad por la lluvia que comenzó a caer en tan críticos momentos.

En la lápida que se colocó en la tumba del venerable patriota, se lee lo siguiente:

DESAGRAVIO

En 1906 volvimos a intervenir a causa de una característica protesta armada contra el partido en el poder, y nuestro error garrafal consistió en no haber apoyado al venerable presidente de los cubanos entonces, cuya administración admirable aun aquí pocas veces ha sido igualada, dejando un cuerpo de ejército a sus órdenes para garantizarlo.

Elihu Root,

Exsecretario de Estado de los E. U. A.

Fragmento del discurso pronunciado en el Instituto Nocturno para mecánicos y dependientes del comercio, el día 4 de Agosto de 1912."

Entre las numerosas coronas ofrendadas ayer a la memoria de Estrada Palma, sobresalían, por su gran mérito artístico, una del general Menocal y otra de la "Juventud Conjuncionista de la Acera del Louvre."

X.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono A. 2666. Teleg. Teodomiro.

Apartado 668

La edad no importa para tomar con seguro provecho la *Emulsión de Scott*

[*de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.*]

Es un reconstituyente poderoso para todas las épocas de la vida. Da fuerzas, vigor, buena sangre, buenos colores.

Exijir siempre la

EMULSION de SCOTT

51

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ

Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Vapores de travesía

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: a Progreso, $22-00; a Veracruz, $32-00; a Puerto México, $42-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES:

DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26.

C 3514 156-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Vapor correo

LA CHAMPAGNE

Saldrá el día 15 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

ESPAGNE

Saldrá el día 28 de Noviembre, a las 10 de la mañana, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Machina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . .	$ 148-00	Oro Am.
En 2ª. clase desde . .	126-00	" "
En 3ª. Preferente. . .	83-00	" "
Tercera clase.	35-00	" "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476

HABANA.

3788 Nov.-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

saldrá para

VERACRUZ y Puerto México

sobre el día de 17 Noviembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ZARAGOZA

saldrá para

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante

« 2ª « .... « 126 « «

« 3ª preferente « 83 « «

« 3ª ordinaria « 35 « »

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XII"

el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

SALDRA PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Noviembre á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos en Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA

3444 78-Oct.-1

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

DANIA	Nbre.	12	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
KC. CESILIE,	"	19	
CORCOVADO	Dbre.	5	
F. BISMARCK	"	19	

Servicio vía Canarias

BAVARIA	Nbre.	14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
GRUNEWALD	Dbre.	14	
WASGENWALD	Enero	14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª $148	2ª	$126	3ª $35 á España
Ipiranga y Corcovado	1ª $148	3ª Pref.	$ 83	3ª $35 á España
Otros vapores,	1ª $128	—		3ª $32 á España
	1ª $100	—		3ª $32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Noviembres 10
de la HABANA para MEXICO: Noviembre 2, 17 y 18
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde $650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Rassl.-Habana.-San Ignacio núm. 54.-Teléfono A-4878

3790 Nov.-1

VAPOR "JULIA"

Habiendo recibido esta Empresa aviso telegráfico de Santo Domingo, R. D., de ser ahora admitidos a libre plática los buques procedentes de la Isla de Cuba, ponemos en conocimiento del público que el vapor "Julia," en su viaje anunciado para el domingo 10 del corriente, hará las siguientes escalas: Nuevitas, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris (R. D.), San Juan (P. R.), Mayaguez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Habana, Noviembre 4 de 1912.

Sobrinos de Herrera (S. en C.),

C 3714 5-5

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zubieta y Gamiz, Cuba No. 20

3789 Nov.-1

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Noviembre de 1912

Vapor HABANA

Sábado 9, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, (sólo al retorno) Puerto Padre—Chaparra—Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Vapor JULIA

Domingo 10, a las 9 de la mañana

Para Nuevitas, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor GIBARA

Sábado 16, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 20, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 23, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Gagimaya, Preston, Soetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los vapores de los días 2, 16 y 23 atracarán al Muelle del Deseo-Caimanera y los de los días 9, 20 y 30, al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1o. de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

3445 78-Oct.-1

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revillagigedo números 8 y 10. Habana.

3787 Nov.-1

Página del Hogar

De los hermanos Quintero

La educación

El niño excepcional

Mucho se ha tratado en estos últimos años de reforma pedagógica, de la educación del niño defectuoso, de los pobrecitos física e intelectualmente inferiores a la mayoría. Los sabios educadores se han ocupado con empeño de mejorar su suerte con tanto éxito, que en algunas instituciones encontramos a idiotas natos casi tan adelantados como los niños normales.

Pero si tan laudable fin es un gran bien para el individuo, la raza no saca muy notables beneficios por poderse jactar de tener unos cuantos imbéciles menos y unas cuantas medioridades más.

La enseñanza colectiva tiene forzosamente que adaptarse a las medianías, que son los más; y si el alumno defectuoso no puede seguir al grueso de la clase por caminar con pies de plomo, tampoco es justo que se exija al niño que tiene alas y puede volar que pierda su tiempo esperando que sus compañeros adocenados acaben de aprender lo que él sabe ya hace tiempo.

El alumno excepcional, aquel cuya capacidad para aprender es superior a la de la mayoría, no encuentra en el plan de enseñanza de las escuelas campo adecuado a sus facultades. Según los métodos actuales el niño de inteligencia extraorinaria está condenado a retardar su desarrollo mental, cuando debería poder correr con toda la velocidad de su impulso superior.

De los niños excepcionales (no necesariamente los niños precoces) se forman los prohombres—los "superhombres"—como han dado en llamarlos hoy, después de Nietzche, e incumbe a la humanidad que sus más preciados frutos tengan los mejores cuidados. Hay que no escatimarles ni medios ni ocasiones para que alcancen su más completo desenvolvimiento.

Son plantas que se deben cultivar con todo el esmero y la dedicación que merecen las especies raras y preciosas: se trata nada menos que de producir los corazones, talentos y caracteres que han de ser el orgullo de las naciones.

Los educadores han convenido en que esto es un deber ineludible y perentorio. Con el objeto de conseguir luz y ciencia en tan importante asunto se ha convocado en esta villa imperial una convención de la "Asociación nacional para el estudio y la educación de los niños excepcionales," que tendrá lugar en estos días en el "College of the City of New York" y que sin duda ha de traer pingües resultados para tan trascendental cuestión.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Nombres y realidades

Nada importa saber leer, si luego no se lee, o se leen cosas sin valor.

Nada importa que un orador sea elocuente, si sólo emplea esta elocuencia para decir vaciedades o disparates.

Nada importa que haya muchas escuelas, si en ellas no se enseña la verdad.

Nada importa que se publiquen muchos libros, si éstos no son bellos o útiles.

Nada importa que se impriman muchos periódicos, si en ellos no se admite que el escritor exprese libremente sus pensamientos.

Nada importa que haya muchos soldados, si no tienen suficiente armamento o no lo saben manejar.

Nada importa que haya muchos brazos dispuestos a trabajar, si no disponen de medios para el trabajo.

Nada importa que en una biblioteca haya muchos libros, si no hay un catálogo para que los lectores puedan saberlo.

EMILIO H. DEL VILLAR.

De usted para mí

¿Vamos a echar un cuarto a inventos? Vamos.

Uno de ellos tardará poco en parecer por nuestros noveleros Madriles, aunque en todo vayamos a la penúltima moda, como dijo Clarín.

Pero este invento a que aludo tiene mucho más de impertinente que de útil, y por eso digo que no será de los que más se retrasen. Tratárase de algo verdaderamente beneficioso y vendría cuando ya en otros países le hubiera reemplazado mejor cosa.

Si algún amigo de antiguallas echa de menos en Madrid y demás capitales de importancia la tradicional canturía del vigilante nocturno "¡Las doce... y media... y sereno!", sepa que, tan pronto como quiera y afloje el precio correspondiente, tendrá y gozará del sereno a la antigua, de día y de noche, ya colgado en la pared de su cuarto, ya encima de la chimenea, ya metido en el mismísimo bolsillo del chaleco.

Por ahora, el sereno portátil no dá la hora más que en alemán.

La Gaceta de Francfort anuncia en la cuarta plana "el reloj parlante". Curioso, muy curioso; pero importuno a más no poder.

A fé que no será, amado lector, el que tiene el honor de contar a usted estas novedades quien se meta en el bolsillo, aunque se lo regalen, ese artefacto que, cuando está uno gratamente abstraído de la perversa realidad y entregado a las delicias de pensar en las musarañas, le dice de pronto, convirtiéndole a uno en algo así como un ventrílocuo por fuerza:

—¡Las ocho!

—¡Las once!

—¡Las catorce!

—¡Las veintitres!...

Porque supongo que el reloj parlante, para que la lata sea completa, estará arreglado al horario modernista.

Todo reloj, digan lo que quieran los sujetos metódicos y cronométricos, es un azote del género humano, una especie de cartujo infatigable que nos está repitiendo constantemente el tétrico "morir habemos".

Si eso se puede decir de los relojes en general, hágame usted el favor de ver qué calificativo merece el que se complace en llevar encima el cartujo incansable. Don Hermógenes, para mayor claridad, le llamaría en griego el "heautontimorumenos modernista".

Ya sabemos que hay quienes usan cilicio; pero éstos no se mortifican más que a sí mismos y dejan en paz al prójimo amigo de sus comodidades. En cambio, el que use reloj parlante corromperá las oraciones al que se halle a su vera y no tenga malditas las ganas de que una voz misteriosa, salida de las inmediaciones de la barriga ajena, le recuerde: "¡Una hora menos de vida, hermano!"

En verdad, que el tal relojito "se las trae". No parece inventado en Alemania, sino en Madrid... y por el jefe superior de Policía.

Para hacer pareja con el invento del reloj parlante se acaba de inventar la cama de música. Esta no se anuncia todavía en la cuarta plana de los periódicos. El que nos da noticia de este invento es el doctor Cabanés, divulgador de novedades científicas e higiénicas en la prensa parisiense.

"¿Para qué sirve la cama de música? Así como la paradójica y manoseada lanza de Aquiles curaba las mismas heridas que causaba, el lecho musical sirve lo mismo para dar que para quitar el sueño. Con igual eficacia combate el insomnio más recalcitrante que obliga al mayor dormilón a abandonar los consabidos brazos de Morfeo.

La cama de música está admirablemente "instrumentada" (y nunca más propia esta expresión), de suerte que el peso mismo de la persona que se acuesta constituye la fuerza motriz del aparato, oculto bajo los colchones. Tan pronto como el paciente, víctima del cruel insomnio, se mete entre sábanas, empieza a sonar nua suave, dulzura y monoritmica "canción de cuna", que riase usted de la de Martínez Sierra. El insomne más recalcitrante se queda profundamente dormido, mucho antes que si una voz gangosa le estuviera leyendo la Biblia en verso, el Diario de Sesiones o los presupuestos generales del Estado.

Si este peregrino invento sale adelante, ya sé el porvenir que aguarda a los valsecitos vieneses que tanto nos están empalagando. Desde la opereta irán a parar debajo de los colchones; casi lo mismo que en los hogares humildes se hace con cierta clase de vajilla ordinaria.

Y viceversa. ¿Que tiene usted el sueño tan pesado como aquel sargento Lirón de la vieja zarzuela española, y quiere despertarse inevitablemente a hora fija? Marca usted esta en un aparato por el estilo de los despertadores vulgares, que está a la cabecera de la cama y se comunica con la orquesta escondida. En el momento deseado, empieza a sonar un galop infernal—está indicado el final de Orfeo en los infiernos—con acompañamiento de cornetines, platillos y redoblante. Ocioso es decir que se despiertan hasta las marmotas que pueda haber en veinte leguas a la redonda.

Ocioso es también manifestar que, si este maravilloso invento cunde y se consolida, se recibido con especialísimo agrado por los durmientes de la vecindad; estén al lado, debajo o encima del dormitorio en que se haya dado cuerda a la cama de música.

Y ahora, ¡haga usted campañitas, contra la estrepitomanía! .. Vienen las últimas novedades y le dejan a uno más feo que Picio. Porque no se trata de invenciones fantásticas y humorísticas. El reloj parlante está anunciado en la cuarta plana de la Gaceta de Francfort y la cama de música nos ha sido dada a conocer por un doctor que está muy lejos de cultivar la vana y vaga chirigota.

Para bromas pesadas las del Progreso bienhechor.

Nuestros abuelos se las componían mejor con el reloj de cuco y el jergón rechinante.

Mariano de CAVIA.

Esperanza

¡Esperanza! ¡Esperanza! ¡Bendito nombre!
Bálsamo a toda pena que sienta el hombre:
consoladora estrella que en lontananza
para mí siempre brilla... ¡Dulce Esperanza!
En tí, reina del mundo, puse la mía
y esperando, esperando me pasó el día...
Como el mar en que vivo cantando a solas
de color de esperanza tiene sus olas,
y andar sobre las olas es mi destino,
siempre llevo esperanza por mi camino...
Cuando asoma en Oriente la luz del día
¡Esperanza! es el canto del alma mía;
y cuando ya entre sombras la noche avanza,
recordándote siempre, digo: ¡Esperanza!
Ya silbe huracanado, ya sople lento,
¡Esperanza! ¡Esperanza! me dice el viento;
y las aves pasando sobre mi frente.
¡Esperanza! repiten constantemente.
Y es que tu amor en mi alma tiene su centro
y ¡Esperanza! ¡Esperanza! me grita dentro,
y el corazón y el alma laten unidos
y ¡Esperanza! es el eco de sus latidos...
Porque yo sé, Esperanza del alma mía,
lucero de mi noche, sol de mi día,
que mientras que mi barco marcha entre azares
y ¡Esperanza! su estela graba en los mares,
tú que ves que entre azares mi barco avanza
le rezas a la Vírgen de la Esperan...!!

Dame mi premio

Señor; yo que he sufrido tanto, tanto
que de la vida nunca tuve miedo,
y he comido mi pan húmedo en llanto,
y he bebido mi vino agrio y acedo;
yo que purgué delitos ancestrales
y crímenes confusos del antaño,
y la cosecha negra de fatales
simientes, a estas horas aguadaño.
Señor, si es que tu mano justiciera
el humano torrente
del placer y el dolor tasa y pondera
en cada vida equitativamente,
¡dame la paz que he merecido!
Aleja
de mis labios el pámpano en agraz.
Dame la uva ya en sazón, bermeja
en sus dulces entrañas ¡Dame paz
Dame el suave manjar de la alegría
por una vez siquiera.
Dame la compañía
de la que deba ser mi compañera.
Buscaremos un rústico descanso;
que allí nuestra oración como un incienso
suba con ritmo manso
por el ámbito inmenso.
Un albergue, no más, de rústica esquiveza,
con un huerto a la espalda y en el huerto un laurel,
y un fiel regazo en donde recline la cabeza,
y por la noche un libro y una boca de miel;
y, además, que unas rosas de corazón riente,
canten, todo a lo largo de las sendas del huerto,
y la hora y las rosas yazgan sobre mi frente
cuando ya está cumplida mi labor y yo muerto.

El secreto de la simpatía

El secreto consiste puramente en olvidarse completamente de sí mismo. Las personas que dominan por el cariño que inspiran, son las que se olvidan de sí mismas y sólo piensan el bien y el gusto que pueden proporcionar a los demás. Ningún adorno corporal ni moral tiene más influencia que la simpatía.

En la historia de Francia, vemos como ninguna mujer tuvo más poder para fascinar a los que la rodeaban, que madama Recamier.

Sus retratos prueban que no era mujer hermosa, como había en la corte, y sin embargo, hasta hermosa la llamaron.

Aún después que hubo pasado la causa para que ejerciera atractivo personal sobre el corazón de los demás, cuando era ya muy vieja, su poder no había disminuido.

Los escritores consultábanle sus obras; los pintores le enseñaban sus cuadros; los estadistas le consultaban sus proyectos y todo eso no era debido solamente a su talento, sino al empeño que ella tenía para servir a sus amigos por hacerles todo el bien que podía.

Era amable de una manera inconsciente, y se interesaba ingenuamente por el bien del prójimo.

Nada importa la hermosura, nada los adornos y joyas, ¡muy poco el talento! si una y otra cosa no van acompabadas de un carácter simpático, de una cara risueña y de un corazón bondadoso.

El buen humor y los buenos sentimientos se retratan en el rostro, y esas cualidades son las que producen las simpatías.

Y es una felicidad que esas simpatías puedan adquirirse por sí mismas y por la voluntad firme de adquirirlas, porque con ellas puede uno nivelarse y aún superar a los que poseen las cualidades como la hermosura y el talento

Una aventura

Ocurrió una noche que los papás de Juanito no pudieron excusarse de salir...

Y allí se quedó el muchacho capitán y centinela del hogar, mientras que Menegilda terminaba el fregado.

Si a Juanito le preguntaban qué es Gramática: —¡El arte de hablar y escribir correctamente! — respondía; y si Aritmética: —¡La primera parte de las matemáticas!—Pero si se le inquiría qué cosa es miedo, se rascaba el cogote y contestaba:

—¡Usted dispense, no lo he sabido nunca!

—De aquí que le llamasen Juanito sin miedo.

—¿Quién vive?—gritó de pronto con voz tonante.

Y Menegilda, que era muy miedosa, repuso:

—¡Por Jesucristo, Juanín! ¡Vaya un susto!

—¡Menegilda y Micifuf, a la pelea! Oigo ruido. ¡Micifuf, sús al ratón!

Y pasaron al dormitorio contiguo con la mayor cautela.

Debajo de la cortina, dos pies enormes hicieron comprender a Juanito que el ratón era superior a sus fuerzas.

Mas no en vano su padre le había dicho muchas veces que la astucia llega a donde no puede la temeridad...

¡Y Juanito, vaya si lo fué!

Si pedía socorro a voz en cuello, el ladrón lo mataba seguramente. Si ordenaba el ataque, también; si el toque de retirada, lo mismo.

El único recurso era engañarle, y salir, cerrar la puerta y pedir auxilio.

Nuestro intrépido capitán fingió desconocer la presencia del enemigo con estas admirables palabras, dichas con absoluta sinceridad.

—Menegilda, vamos a buscar el dinero que han traído esta tarde. Papá ordenó que lo dejáramos aquí.

El ladrón, como es natural, les dejó salir, calculando que ellos mismos, yendo por el dinero, trabajaban en su favor.

Pero una vez Juanito, Menegilda y Micifuf fuera del aposento, cerraron la puerta y se lanzaron a la calle para pedir socorro.

Y en lugar del dinero, comparecieron el sereno... y los vecinos. ¡Dígase ahora que no es interesante procurar que los niños sean tan astutos como valientes!

El jabón

El origen del jabón es un misterio; pero hay muchos testimonios de su antigüedad. En la Biblia se menciona dos veces, por lo menos, en un período correspondiente a varios siglos antes de Jesucristo.

En el Louvre de París hay un vaso antiguo de fabricación etrusca, cuya edad se calcula en dos mil años, en el cual aparece en relieve un grupo de niños haciendo pompas de jabón, y aunque existen ciertos jugos vegetales que pueden emplearse para hacer pompas, es muy posible que los niños etruscos empleasen para sus juegos jabón artificial.

En las escavaciones de Pompeya se han descubierto de las ruinas una fábrica de jabón con las tinas y accesorios necesarios para la industria, así como cierta cantidad de jabón fabricado evidentemente en dicha jabonería.

De cocina

Orejas de puerco a la lionesa

Cortadas en tiras las orejas, se pondrán en una salsa de cebollas picadas y pasadas por manteca, con adición de un poco de harina.

Se mojarán con caldo.

Tan luego como éste se haya reducido podrán servirse con unas gotas de vinagre o el zumo de un limón.

Sopa a la rusa

Es un puré de guisantes y ensaladas cocidas, todo junto con un buen bouquet, pasado por el cedazo y ligado con un fondo blanco de ave y consommé.

Se pone a fuego lento, al hervir se aparta; de guarnición trufas, zanahorias cocidas y cortadas al tamaño de dos reales, flanes de clara de huevo cortados en la misma forma; esta guarnición se echa en la sopa al servirla.

Los religiosos patriotas

Siempre han sido los religiosos españoles amantes y entusiastas defensores de su patria, dignos por eso de los mayores encomios y de las más extraordinarias alabanzas. Si Colón y Cortés llevaron a regiones desconocidas la bandera de Castilla, los religiosos Zumárraga, Montoya, Valverde y Ornedo los acompañaron. Si marcharon contra los turcos los bajeles de don Juan de Austria, a bordo iban los célebres pacuchinos y los Padres jesuítas Cristóbal Rodríguez, Juan de Montoya, Martín Becinguccí y varios otros Este patriotismo de los religiosos españoles lo confiesan mal de su grado sus mismos enemigos. "El Imparcial" de 22 de Agosto de 1896 decía: "Sostén principal del dominio español en las islas que descubriera Magallanes, son, según sabe todo el mundo, las Ordenes Religiosas."

"El Liberal" de 22 de Agosto de 1896: "Las Ordenes Religiosas han sabido conquistar el corazón de los filipinos, y son el amparo y el escudo de ellos, incluso contra las demasías o arbitrariedades de la autoridad," y el mismo periódico el 2 2 de Septiembre del mismo año decía: "La semilla separatista en Filipinas, si no ha dado más tristes frutos, ha sido por el esfuerzo de las Ordenes Religiosas, consagradas con alma y vida a la obra meritísima de educación de los indios "en el amor de la patria."

El "Heraldo" el 7 de Octubre de 1896 escribía: "De seguir reformando a tontas y a locas y siempre de tal suerte que vaya progresivamente debilitándose la acción benéfica de las Asociaciones religiosas, entiende el general Borrero que con cada reforma debe mandarse un batallón peninsular. Allí no hay más que dos sistemas: o la fuerza moral (los religiosos) o la fuerza material (las armas.. Y añade: "Es difícil separar las aspiraciones de los que sólo desean la desaparición de las Comunidades religiosas y las de aquellos que son refractarios a todo lo español."

Y el 3 de Septiembre de 1896 decía el órgano del señor Canalejas: "En Filipinas sólo han sido previsores los pobres religiosos que vienen hace años advirtiendo el peligro. Y no se quería ver que hablaban por interés de España."

No era menester que sus mismos enemigos tan declaradamente confesasen el patriotismo verdadero de los religiosos españoles y los servicios que han prestado a su patria; en la conciencia de todo hombre honrado está impresa esa verdad, que la Historia de España en cada una de sus gloriosas páginas confirma.

Si España llegó a un grado de cultura y civilización verdaderamente portentoso, si fué la primera nación del mundo por sus empresas y poderío, lo fué gracias a los monjes, que en sus conventos conservaron como en precioso depósito la ciencia antigua y echaron los fundamentos de la ciencia moderna. La Iglesia Católica española, por medio de sus hipos, ha dicho el célebre orador Roosevelt, fué la que inspiró aquel espléndido florecimiento del tiempo de los Reyes Católicos, de energías intelectuales y morales más exuberantes que las de aquellos bosques vírgenes de esta América, de aquellos frutos razonados del siglo de oro español; ella creó el carácter español, superior al espartano, robusto y viril, noble y generoso, grave y valiente hasta la temeridad; los sentimientos caballerescos de aquella raza potente de héroes, sabios, santos y guerreros que nos parecen legendarios: de aquellos corazones indomables, de aquellas voluntades de hierro, de aquellos aventureros nobles y plebeyos, que en pobres barcos de madera corrían a doblar la tierra y ensanchar el espacio limitando esféricamente el globo y completando el planeta; ella movió a esa raza española que ha hecho lo que ningún otro pueblo: descubrir un mundo y ofrecérselo a Dios que se lo concedió, a Dios como altar y como trono y precisamente fué un religioso, un fraile, Las Casas el que inspiró las Leyes de Indias paternales para que los españoles con la transfusión de su sangre, de su lenguaje, de su vida y de su fe, implantaran una civilización muy distinta a las de otros pueblos conquistadores que matar y esclavizar razas, como han hecho los franceses y los ingleses y nosotros mismos con los indios en Norte América y están haciendo los ingleses en la India y los alemanes en Africa."

El día en que la persecución religiosa rugió contra esos nobles españoles se firmó la péridida de un mundo.

Rafael de Burgos

VISITA A MAZORRA

El doctor Varona Suárez estuvo durante el día de ayer girando una detenida visita de inspección al Asilo General de Enagenados de Mazorra. Se propone el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia continuar de manera periódica y regular las inspecciones al mencionado Asilo, hasta obtener que reuna, dentro de sus actuales defectos de construcción, las mejores condiciones posibles y se le faciliten a los locos una asistencia esmerada.

Durante la visita de ayer, el doctor Varona Suárez hubo de reunir a los empleados de ese Asilo, para hacerles saber el deber en que están de cumplir fielmente con sus deberes y los propósitos que lo animan para exigir a todos el más exacto cumplimiento de sus deberes.

El doctor Varona Suárez visitó después el pabellón de niños, disponiendo la lechada y pintura de éste, así como otras obras de reparación en el mismo y la construcción de dos pequeños parques a la inglesa, para destinarlos a juegos y distracción de esos pequeños enfermos. En Mazorra hay unos dieciocho niños locos, que están bastante bien atendidos.

Estuvo inspeccionando el doctor Varona Suárez la cocina, panadería, planta eléctrica y otros departamentos del Asilo, reservando para otras visitas sucesivas que se promete girar a ese establecimiento los departamentos de mujeres y de hombres, pues él desea que se atiendan con toda preferencia los distintos problemas relacionados con ese importante establecimiento.

Ayer mismo, y a su presencia, hizo el doctor Varona Suárez que comenzaran a practicarse algunas de las obras que había dispuesto y ha dado un plazo perentorio para que dentro del mismo queden ejecutadas todas las medidas que él hubo de ordenar en su visita de ayer y en lo sucesivo ha de proceder en igual forma, con objeto de que se cumplimenten rápidamente las disposiciones que tiendan a mejorar la vida de los pobres asilados de Mazorra.

LAS ELECCIONES

Estado del escrutinio en la Secretaría de Gobernación, a las cuatro de la tarde de ayer:

HABANA

Liberales	39,441
Conjuncionistas	43,108
Diferencia a favor de los conjuncionistas	3,667

Faltan 9 colegios.

MATANZAS

Liberales	27,363
Conjuncionistas	26,747
Difefencia a favor de los liberales	616

Terminado el escrutinio provincial.

ORIENTE

Liberales	37,298
Conjuncionistas	38,194
Diferencia a favor de los conjuncionistas	896

Faltan dos colegios.

LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL

En la reunión que celebró ayer tarde la Junta Municipal Electoral, fueron proclamados Alcalde y concejales del Ayuntamiento de la Habana los candidatos que obtuvieron mayor número de votos en las elecciones del día primero del actual y cuyos nombres publicamos en la edición de la tarde de ayer.

También fueron proclamados miembros de la Junta de Educación los señores siguientes:

Propietarios. Doctores Adolfo Aragón y Alejandro Muxo, conjuncionistas, y doctor Roberto Chomat, liberal.

Primeros suplentes, conjuncionistas: Ramón Montalvo Morales y Antonio Méndez Gispert, y segundos, Juan Antonio Lliteras y Francisco Pérez Ledón.

Primer suplente, liberal, Rafael Fernández Marina, y segundo, Julián Escalera Peñalver.

Noticias del Puerto

EL "ESPAGNE"

Según cable recibido por el señor Ernest Gaye, agente en esta plaza de la Compañía General Trasatlántica, se sabe que el vapor francés "Espagne" salió de la Coruña con dirección a este puerto el día 7 del corriente a las ocho de la noche, conduciendo 570 emigrantes para la Habana.

EL MIAMI

Entró en puerto anoche el vapor *Miami*, procedente de Key West con correspondencia y pasajeros.

LOS CAÑONEROS HAITIANOS

En la Jefatura de la Marina Nacional se recibió ayer un telegram del comandante del cañonero *Yara*, señor Blanca Maceo, expedido en Sagua, a las 3 p. m. del día de ayer, dando cuenta de haber llegado a dicho puerto, por no poder sostenerse al ancla en Boca Marcos, donde se encuentran varados los cañoneros haitianos, debido al Norte y marejada.

Dice el expresado telegrama que los buques haitianos han solicitado de la casa de los señores Evajeweki, Pesant y compañía de este puerto les envíen un remolcador de potencia y poco calado y un cable de alambre largo.

El comandante Blanca Maceo dice que tan pronto se reciba el cable pedido y se alijen los cañoneros varados regresará a Boca de Marcos, para prestarles auxilio en la extracción.

LA GOLETA- EDITH.— EMBARRANCO EN LA COSTA DE LA FLORIDA

La goleta americana *Edith* que entró en puerto ayer procedente de New York con cargamento de abono invirtió 21 días en su viaje debido según manifiesta su capitán Mr. U. S. Blaker, a que navegando con todas sus velas en demanda de este puerto varó el día 28 a las diez de la mañana a dos millas de Narrow Coart, cerca de Miami.

El capitán en vista de la difícil situación en que se encontraba, pidió auxilio a Miami, de donde acudieron a prestarle auxilio cuatro embarcaciones nombradas, *Savalo, Siranger, Katherine K* y *Samoa*.

La *Edith* se encontraba flotando de popa y sólo la proa se encontraba sobre el banco de Nawis.

Comenzaba la *Edith* a hacer agua y en el acto se echaron las anclas para evitar que fuera lanzada sobre la costa.

Las cuatro embarcaciones que acudieron a prestarle auxilio lograron sacarla de su varadura y llevada después a Miami, donde fué reparada.

Esta goleta fué construida en el año de 1910 por la New England J. B. and co., en Bath (Me) para A. H. Bull and Co.

Desplaza 1,263 tonelads brutas y 1,051 netas.

Mide 193-9 pies de eslora; 40-4 de manga y 18-4 de puntal.

Tiene 4 mastiles y es del a matrícula de New York.

Su tripulación la forman 9 individuos.

Trae un cargamento de 18,000 sacos de abono consignados a la orden.

EL HUERFANO DE "LA CHAMPAGNE"

Por la prensa de esta capital se enteró don Florentino Sequeiro que a bordo del vapor francés "La Champagne," durante la travesía del mismo, había fallecido la pasajera Manuela Gutiérrez, a consecuencia de una afección cardiaco, dejando un niño.

Sequeiro se presentó al doctor Menocal, Jefe del departamento de Inmigración, dándose a conocer como padre del referido niño, el cual lleva el nombre de Florentino Bernardo.

Aunque Sequeiro no tenía reconocido a dicho niño, el doctor Menocal se lo entregó después de haber prestado juramento ante un notario.

La pasajera del expresado vapor *La Champagne*, Benedicta Vázquez, que venía para la Habana con el propósito de colocarse de criandera y que fué la que se hizo cargo del niño al fallecer la madre, es la que continuará criándolo.

El importe de la recolecta hecha entre los pasajeros de *La Champagne* con destino al huérfano, ha sido entregada al señor Cónsul de España, quien lo ha depositado en un Banco, para que se le entregue al niño cuando sea mayor de edad.

DE CIENFUEGOS

(POR TELEFONO)

8-x-1912, 11 p. m.

Esta noche, a las siete y cuarto, se declaró un violento incendio en el establecimiento de quincalla "El Palo Gordo," uno de los almacenes más importantes de la ciudad, propiedad de los señores Villar y Compañía. El fuego tomó gran incremento, propagándose a la tienda de ropas "La Granada," del señor José Redondo.

El motivo del siniestro fué debido a haberse fundido un alambre del fluido eléctrico y caer éste sobre un muestrario de pelnetas de celuloide.

Acudió el material de bomberos, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, pués el edificio fué totalmente destruido.

Las pérdidas se calculan en 135 mil pesos.

El edificio se hallaba asegurado en 18 mil pesos y las existencias en 104 mil.

La sanidad de los bomberos curó de heridas leves a diez bomberos.

Banquete

Esta noche fué obsequiado en el hotel "Unión," el representante a las Cámaras doctor Oscar Soto, que presidió las elecciones por la Conjunción patriótica de Cienfuegos.

Hicieron uso de la palabra el doctor Ortega, los señores del Real y Posada y el festejado.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

VUELTAS

Doble crimen

8—XI—3 p. m.

Ayer tarde desarrollóse un sangriento drama. El joven Cristóbal González disparó un tiro a la joven Sarah Córdova, hariéndola gravemente El desgraciado se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. El pueblo está consternado por suceso tan triste.

Cancio.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

NOTICIAS VARIAS

Joaquín Mendoza Armas, vecino accidentalmente en ésta, calle de San Rafael 27, denunció a la policía haber recibido una carta firmada por un tal Otilio Peláez y García, residente en el Camagüey, en la cual le amenazaba de muerte.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

Leonardo Alonso Ruiz, de 30 años, vecino de Apodaca núm. 9, fué maltratado de obra por un motorista al sostener con él una reyerta en la calzada del Cerro, y Cruz del Padre.

Alonso sufrió lesiones graves según certificado expedido en el Centro de Socorros del Tercer Distrito.

El motorista fué detenido y remitido al Vivac por disposición del señor Juez de guardia.

Al señor Alberto S. Levy, vecino de San José núm. 113, antiguo, le hurtaron de su domicilio un zuncho de goma perteneciente a su automóvil, ignorándose quién sea el autor de este hecho.

En la casa de salud Covadonga, fué asistido José Martínez Suárez, vecino de Jesús del Monte 352, de una herida contusa con pérdida de la falangueta del dedo medio de la mano derecha, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente, en los momentos de estar picando carne, con una máquina.

El lesionado quedó en dicho sanatorio para atender a su asistencia médica.

Lázara Guerra, de 8 años, vecina de Manila 5, sufrió la fractura completa del radio y cúbito por su tercio inferior del lado izquierdo, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caerse en los momentos de estar jugando con otros menores.

En el mar, frente al tramo comprendido entre la calzada de la Infanta esquina a Marina, apareció flotando el cadáver de un individuo blanco, el cual fué traido a tierra por Antonio Menéndez y Manuel Cola de la Llama.

El cadáver de dicho individuo no fué identificado.

La policía del puerto se hizo cargo del cadáver.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

3442 78-Oct.-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-6364.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3440 156-Oct.-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

3441 78-Oct.-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1760. Obispo núm. 31.

Apartado número 715.

Cable BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3443 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2368 156-1 Jl.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista,

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2877 156-14 Ag.

ENFERMEDADES MODERNAS

Las enfermedades del sistema nervioso pueden hoy llamarse modernas, pues las excitaciones y la vida agitada de este siglo mantienen los nervios en una tensión constante, ocasionando desarreglos casi desconocidos por nuestros abuelos.

Los nervios son partes altamente sensitivas y gastan su energía en las diarias agitaciones de la vida moderna, e incapaces a veces para satisfacer estas exigencias, dan margen a serios disturbios que requieren atención inmediata y experta.

El sistema nervioso necesita ante todo de alimentación apropiada para ejercer sus funciones con regularidad. La sangre es la llamada a proporcionarle nutrición y a capacitar los nervios para su trabajo en el organismo. De allí que para combatir eficazmente enfermedades nerviosas y para mantener los nervios en buen estado, sea ante todo necesario purificar y enriquecer la sangre. Esta es la misión de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, la medicina de efectos probados y de acción pronta y eficaz.

Millares de personas proclaman hoy la excelencia de este medicamento en la curación de enfermedades de la sangre y de los nervios, y a sus sorprendentes resultados se debe el mérito que universalmente gozan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Es este un preparado de crédito establecido y la garantía de muchos años de éxito, y se recomienda con toda confianza en sus cualidades curativas.

Las Píldoras Rosadas del Dr Williams se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortificar los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcial, toda clase de dedebilidad, y en genéral como tónico reconstituyente. Instruciones con cada frasquito. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR WILLIAMS.

ALQUILERES

SE ALQUILA, en el Vedado hacia la loma, a dos cuadras de las líneas, 9 y 17 y en buen punto, acabada de fabricar la preciosa y cómoda casa calle 13, entre 2 y 4 "Conchita". Con pasillo, sala, antesala, cinco habitaciones, saleta de comer, llave y desagüe para la nevera, con torno y aparador, gran cocina con calentador, espléndidos baños con agua caliente y fría, con cielo raso, instalación de luz eléctrica y hasta un escaparate para escaleras y escobillones. Su dueño, Acosta número 66. Teléfono A 1387.

13045 8-9

ESPLENDIDOS ALTOS

Reina 129, con 7 habitaciones, balcones a la calle de Reina y Escobar, magnífica sala, saleta, galería, cerrada, un hermoso comedor y un cuarto de baño con todos los adelantos modernos, con instalación y timbres eléctricos, se alquila; informarán en los mismos. 13024 8-9

VEDADO

Se alquila la moderna casa calle A, número 131, en la loma, entre 13 y 15, con jardín, cinco habitaciones, sala, saleta, comedor, baño, cuartos para criados y demás servicios. Dirijase al señor Samuel J. Verdes, Lonja del Comercio 409.

13014 4-9

SE ALQUILAN los altos de Lealtad número 85, su precio $63-60; informes en Obispo 121; las llaves en la bodega.

13021 8-9

SE ALQUILA

un magnífico local, barato y con contrato, propio para ferretería, en el entronque de las calzadas de Concha y Luyanó. No hay ningún establecimiento de ese giro en el barrio, que es de mayor porvenir en la Habana; informan en el Vedado, calle 17 número 202, entre G y H.

13017 10-9

SE ALQUILA

un magnífico local, barato y con contrato, propio para tienda de ropa y sastrería, en el entronque de las calzadas de Concha y Luyanó. No hay ningún establecimiento de ese giro en el barrio, que es de mayor porvenir en la Habana; informan en el Vedado, calle 17 núm. 202, entre G y H.

13018 10-9

SE ALQUILAN

los hermosos altos, independientes, de la casa Malecón 84, entre Campanario y Perseverancia, acabados de pintar, compuestos de sala, saleta y 3 hermosos cuartos, cocina, llave de agua directa, dos inodoros, dos baños y una gran azotea con vista a San Lázaro, propios para persona de gusto; la llave e informes en los bajos, Tel. A-4843.

12992 4-9

VEDADO.—Se alquilan las especiosas casas 5ta. núm. 57 y C núm. 8A; informan en Galiano núm. 80, escritorio de La Casa Grande, M. Junco. 12995 4-9

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas, con vista a la calle, muy frescas y económicas, a personas de moralidad. San Ignacio núm. 47. 12998 4-9

CRESPO 90, BAJOS

12957 4-8

ARAMBURO entre Zanja y San José. Se alquila una hermosa casa de alto y bajo, acabada de fabricar; la llave en la bodega. 12954 4-8

SE ALQUILA la casa Corrales 213, nueva, propia para establecimiento, Tren de lavado o cosa análoga.

En "EL ENCANTO" informan.

c. 3721 4-t-6 4-m-7

SE ALQUILAN los altos de la casa Salud núm. 53, propios para regular familia. La llave en los bajos y los demás informes, su dueño en Galiano y Reina, Plaza del Vapor. 12955 4-8

SE ALQUILA

una hermosísima casa en la calle de San Mariano, a una cuadra de la calzada, entre J. M. Párraga y Felipe Poey, compuesta de portal, sala, comedor, cocina, cuatro cuartos muy grandes para familia, otro para criado, baño, ducha y dos inodoros, un bonito jardín al frente y un buen espacio yermo a un lado y al fondo. Informes al lado, casa del señor Bérriz.

12952 8-8

SE ALQUILA

una casa a la brisa. Baños entre 23 y 25, con sala, tres cuartos, comedor, cuarto de baño, cuarto de criados, patio, traspatio, carritos de Universidad y Aduana lo dejan en la esquina. Alquiler, nueve centenes; su dueño, Levy, San José núm. 113, antiguo. 12948 4-8

CASA BOSTON

Reina 20, antiguo. Su nueva propietaria tiene el gusto de ofrecer esta hermosa y bien situada casa de esquina a familias de toda moralidad, pues cuenta con magníficos departamentos y buena mesa. Precios muy económicos; se habla inglés y francés. 12982 26-8 N.

EN LO MAS ALTO de la Víbora. En 10 centenes se alquilan los hermosos altos de Luz 2, zaguán, sala, saleta, comedor, 8 cuartos, azotea y servicio sanitario. La llave e informes en los bajos.

12978 8-8

SE ALQUILA la espaciosa casa F número 9, entre 5ta. y 7ma., con sala, comedor, cinco cuartos y local para automóvil; puede verse de 8a 11; informes, Obispo número 94, teléfono A-3120.

12977 8-8

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Compostela núm. 75; en los bajos informarán. 12973 4-8

SE ALQUILAN dos altos propios para una corta familia en la calzada del Monte núm. 289, esquina a Rastro, acabados de fabricar, precio módico; informan en los mismos. 12972 8-8

JESUS DEL MONTE.—Se alquila el alto de Quiróga núm. 5, con esquina a la calzada, loma de la iglesia, sala, saleta, tres habitaciones y servicio completo; informan en el bajo. 12970 4-8

SE ALQUILA, en siete centenes, una casa moderna, Gloria 191, con cielo raso, pisos de mármol y mosaicos; tiene sala con dos ventanas, comedor, tres cuartos bien ventilados y servicio sanitario. La llave en la bodega del frente; informan en Gervasio 151, antiguo, teléfono A-3753.

12969 8-8

SE ALQUILA una habitación amueblada, vista a la calle, fresca y ventilada; industria 121, entre San Rafael y San Miguel.

8-8

JUNTO A SAN RAFAEL se alquila una habitación alta, independiente, en 3 luises y otra baja en siete pesos; Aguila 115, junto a San Rafael.

C 3839 4-8

O'REILLY 34, moderno, se alquilan habitaciones grandes, interiores y exteriores; San Rafael 108, antiguo, se alquilan buenas habitaciones; son casas de orden.

12963 4-8

SE ALQUILA.—En el Vedado, la casa J número 8, entre 9 y 11, con sala, hall, comedor, cinco cuartos, cocina, despensa, dos servicios sanitarios y patio con portales. Informan en la misma.

12962 4-8

SE ALQUILA, en el Vedado, calle 8 esquina a 23, una hermosa casa de altos y bajos; informan en Obispo núm. 34, y en 8 y 23, bodega. 12960 15-8 N.

AGUIAR NUM. 50 A

Se alquilan los altos. Pueden verse a todas horas. Informes, Campanario núm. 104. 12938 8-7

VIVORA. En la calle de Gertrudis números 2B y 2C, próximo a la calzada, se alquilan estas dos casas, de nueva construcción; la primera en 6 centenes y la segunda en 7, al lado están las llaves e informan en Obrapía núm. 14, sastrería "El Paseíto". 12940 8-7

SE ALQUILAN 2 casas, Santa Catalina 1½, 1½ y 1¾, Cerro, a una cuadra de los tranvías, portal, sala, comedor, 3/4, servicio sanitario moderno, en $23 y $20 plata; llaves e informarán en Domínguez 17, jardín. 12914 8-7

BELASCOAIN 17.—Se alquila un local propio para establecimiento, con hermoso salón, puertas de hierro y demás requisitos para cualquier giro. La llave en el café. 12918 10-7

SE ALQUILAN

En Cuba 37, esquina a O'Reilly, se alquilan grandes departamentos para oficinas; informarán en la misma, "Café Carrio." 12874 15-7

SE ALQUILA

Vedado, calle 24 entre 15 y 17, $50 Cy. Casa moderna con todas las comodidades necesarias, jardín, portal, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño y servicios sanitarios. Habitación y servicios para criados. Gran patio y azotea. La llave al lado. Informa su dueño, O'Reilly 59, altos, teléfono A-7057. También se vende y se arrienda con la del lado. 12889 6-7

LAMPARILLA núm. 70

Hermosa casa de tres pisos, acabada de fabricar, se alquilan juntos o separados, la planta baja para establecimiento o almacén, los otros dos pisos para familia. Cada piso tiene sala, saleta, cuatro cuartos, dos baños, dos inodoros y cocina; entrada independiente. La llave e informes, Teniente Rey núm. 41, Droguería de Sarrá. 12901 8-7

SE ALQUILAN los altos de la casa Calzada de la Reina núm. 79. La llave en la vidriera cigarros al lado; informes, su dueño Consulado 55. 12903 8-7

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, balcón a la calle, hay buen baño y teléfono; también se da de comer, casa decente; Teniente Rey, 33, esquina a Habana. 12887 4-7

VEDADO

En lo mejor de la parte alta, calle G entre 15 y 17, se alquila la gran casa "Quinta de Lourdes," en 25 centenes. Tiene toda clase de comodidades, con portal en sus cuatro costados, grandes jardines, garage, caballerizas y muy seca por ser planta alta. Puede verse a todas horas. 12872 8-6

VEDADO.—En la calle 13 entre G y F, se alquila una casa muy cómoda en $26-50 moneda americana. "Quinta de Lourdes," puede verse a todas horas. 12871 8-6

LOS MAGNIFICOS

altos de la casa Escobar 80, casi esquina a Concordia, se alquilan en precio módico. Tienen sala y saleta muy amplia, con pisos de mármol, 5 grandes cuartos corridos, comodidades inherentes a toda familia de gusto. Las llaves en los bajos de la misma. Demás informes en Malecón núm. 6 B, altos, teléfono A-1752. 12865 8-6

SE ALQUILA o se vende la suntuosa casa de las Figuras, calle Máximo Gómez número 82, Guanabacoa; informan en la misma. 12853 26-6 N.

SE ALQUILA, barato, Damas 49, para familia o establecimiento, excelente para bodega o fonda, pisos y servicios modernos, está abierto todos los días de 12 a 2; dueño, San Nicolás núm. 97. 12852 4-6

SE ALQUILAN, baratos, los independientes y alegres altos de Amistad 150, frente al parque de Colón; llave e informes en los bajos. 12860 4-8

SE ALQUILA para establecimiento el hermoso local en cinco centenes de Aguiar 71, antiguo, cuadra muy comercial, entre Obispo y Obrapía. Razón, Barbería al lado. 12854 8-8

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos del café San Ignacio 44, antiguo, esquina a Obrapía, propios para Comisiones, tas ú oficinas. Informes en el café. 12831 4-6

SE ALQUILA en la calle Habana 83, piso en 9 centenes. Informan en los bajos. 12851 8-6

SE ALQUILAN los altos de Animas con todas las comodidades. La llave en los bajos, Bodega; informes, Ricardo Palau, San Pedro y Obrapía. 12827 8-6

LUZ NUMERO 21

Se alquila el alto de esta hermosa casa, compuesto de sala, recibidor, 4 cuartos, comedor, cocina, hermoso baño, 2 inodoros y un cuarto alto; informan en San Nicolás número 136, altos, teléfono A-2009. 12838 15-6 Nov.

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.

3785 Nov.-1

SE ALQUILA, en $35 Cy. una casa nueva, con jardín al frente, portal, sala, saleta, 3 cuartos grandes, servicio sanitario, patio, traspatio, en Correa 28, Jesús del Monte, calle asfaltada.

12799 8-6

EN LA VIBORA, se alquila los altos nuevos independientes de Luz núm. 20, con cuatro habitaciones, sala, comedor, servicio sanitario completo etc. etc., vista preciosa, lugar muy sano. La llave en el solar del lado. Razón, Habana 94, antiguo.

12747 5-6

SE ALQUILA el piso bajo letra B de la casa Habana 183, antiguo, con servicio sanitario moderno y abundante agua. La llave en la letra A. y para informes, San Pedro 6, Sobrinos de Herrera.

12750 8-6

VEDADO

Se alquila una hermosa casa acabada de construir, en la calle N entre 17 y Línea. Esta casa que reune todas las condiciones higiénicas que se pueden desear, consta de sala y comedor, cuatro cuartos de dormir y uno para criados, cocina y un espléndido baño y servicio sanitario completo. Informes en Monte núm. 7. La llave en la misma casa. 12734 6-6

SE ALQUILAN, en módico precio, los frescos y ventilados altos de la casa calle de Luz núm. 44, antiguo, compuestos de sala, saleta, comedor, cuatro hermosos cuartos, cocina, servicio sanitario completo y pisos de mosaico.

12822 8-6

SE ALQUILA, la moderna casa Concordia 116, con sala, zaguán y cinco cuartos, informan en el 118. 12741 8-6

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de la casa de Neptuno número 220 Z, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes a Manrique y San José, Perfumería. C 3708 8-6

PRINCIPE ALFONSO 322

Se alquila esta moderna y espaciosa casa, de dos plantas, situada en la parte más ancha y céntrica de dicha calle, la que aun cuando está construida para familias de buen gusto, no hay inconveniente en habilitarla para establecimiento, almacén o una industria. Informan, Sabatés y Boada, fabricantes de jabón, Universidad número 20, teléfono A-3173.

12717 15-2 N.

EN LUZ 42 se alquila una buena sala y dos habitaciones contiguas, junto o separado, a propósito para oficinas o familia. 12719 8-2

VEDADO

Se alquila la casa "Villa Manuela," calle H entre 17 y 19. Informan: Sabatés y Boada, Universidad número 20, teléfono A-3173. 12718 8-2

SAN MIGUEL 56 A, entre Galiano y Aguila, se alquilan hermosos departamentos a familia de moralidad.

12704 10-1

SE ALQUILAN los altos de Rayo núm. 31, inmediato a Reina. Para verlos de 12 a 2, p. m., todos los días.

12694 10-1

En Tejadillo 6

se alquilan hermosos departamentos para bufete u oficina. 12499 15-26

SE ALQUILA

en 10 centenes, en Carlos III esquina a Oquendo, un hermoso principal, nuevo, a la brisa, con sala, saleta, comedor y cuatro cuartos grandes; la llave en la botica de la misma casa. Informa Hilario Astorqui, Obrapía núm. 7. 12502 15-26 O.

SE ALQUILA

Propio para casa de huéspedes o cosa análoga, los dos pisos altos, juntos o separados, de la espléndida casa Reina número 34, casi esquina a San Nicolás, acabada de construir, con todo el confort moderno y abundante agua en todos los pisos; puede verse a todas horas. Informará: Sucesión de Juan Loredo, calle del Sol núm. 87, almacén de víveres.

12457 15-25 Oct.

CONSULADO NUM. 103

En esta casa, situada entre Virtudes y Neptuno, a una cuadra de los paseos del Prado y Parque Central, restaurada recientemente, se alquilan, a personas de moralidad, hermosas y frescas habitaciones, para matrimonios sin niños y caballeros, contando la casa de planta baja y alta; se ofrece la baja, propia para un comercio o industria; informes la misma.

12321 26-22 Oct.

O'REILLY 50, ALTOS

CASI ESQUINA A HABANA

Magníficos departamentos para oficinas, con luz eléctrica y criado que atienda la limpieza. Informes a todas horas, para arrendamiento, Manuel Fernández y Reté, en la misma casa.

11982 26-13 Oct.

TENIENTE REY 19, esquina a Cuba. Se alquilan habitaciones para escritorios a precios módicos.

11927 26-12 Oct.

CUBA 24 frente al mar

La casa más fresca, higiénica y ventilada. Departamentos altos y bajos con dos hermosas habitaciones cada uno, de nueva construcción, pisos de mosaico, cielos de yeso, agua, lavabos, etc., para oficinas y hombres solos, a $10-00, $12-75 y $15-00.

11959 26-13 Oct.

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con todo servicio, con vista a la calle, entrada a todas horas; en las mismas condiciones Reina 49, por Rayo; en la misma casa se alquilan accesorias.

11974 26-13 Oct.

LA NOTA DEL DIA

Los Estados del Norte
dan franco pasaporte
a los cánones viejos, anticuados,
porque en esos Estados
ha de seguir triunfante
respecto a las mujeres sufragistas
un verdadero estado... interesante
que será patrimonio de las listas,
si saben niquelar en adelante.
Una Gobernadora
se votó por ahora;
pero según mi cuenta
el cuento es empezar, y el venticuatro
en Washington tendrán su Presidenta,
que el mundo de los yanquis es teatro
donde todo al revés se representa.
Será nuevo y bonito
una Gobernadora de palmito
seductor, buena moza, liberala,
resulte en el Gobierno buena o mala,
porque, de cualquier modo,
¿podrá faltarle quien se lo haga todo?
La América del Norte
a lo viejo y caduco le da un corte.
Inventó el rasca-cielos,
unas casas modelos
de fealdad, de altura, de ascensores,
donde viven millares de mochuelos
en un metro cuadrado como Lores;
pues en tan ruin espacio
tienen tanto confort como el palacio
de un potentado de la vieja Europa:
cama, baño, masage, brandy, sopa...
Apretando un botón nada molesto,
pueden servirle todo lo servible
sin criado importuno y, por supuesto,
de una manera rápida e invisible.
Ahora hacen políticas de altura
y será de una gracia seductora,
de admirable cultura
que diga a los vasallos el marido
de una bella y gentil gobernadora:
—En doce o quince días mi señora
no podrá gobernar... porque ha parido.

Los Estados del Norte
dan a todo lo viejo pasaporte.

C.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Antonio Cancelo Martínez, Alfonso Lay, Juan Castro Martínez, Valentín Dapa, José Rojo Corral, Rosendo Villar Túnez, Maximino García, Ramón Arnoso Coira, Francisco Fernández Casal, Julio Díaz Cubelo, Ramón Cambeiro Meijomil, José Regueira Vázquez, Manuel Rey Piñeiro, José R. Bello Pombo, Domingo Lage García, Jesús García, Manuel Latorres Graña, Ignacio Verdoal, Vicente Martínez, Manuel Campos, Dositeo Ferro y Manuel Pérez.

De alta: José Torreira Carames, Avelino Fernández Riego, Julio Díaz, Salustiano Nogueira, José Costa, Mario Fernández Salgueiro, Jesús Corral Conde, José Carneiro, José Fraguela, Eugenio S. Pernas, Antonio Vareia Ramos y Antonio Termida.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Fulgencio González Menéndez, Vicente Quirós Miranda, Belarmino Ferrer Méndez, José Antonio García Bustela, José Suárez Fernández, Benigno González Menéndez, Sabino Fernández Suárez, Luis Cuervo Fernández, José Ferrer González, Alfonso Fernández de Arriba, Fulgencio García González, José Suárez Fernández, Benigno Patallo Cuervo, Mariano Loberón Loberón, Manuel Valdés Alvarez, Domingo Pérez Méndez, Benito Menéndez Menéndez, Manuel Fernández Fernández, Alvaro Alvarez Fernández, Vicente Darelo Pujol, Aurelio Alvarez Martínez, Ramón Gómez Domínguez, Laureano Cortina Domínguez y José Díaz Alonso.

De alta: Antonio Suárez Fernández, Manuel Granda González, José Alonso Cantero, Joaquín Zalacaín Canderilla, Constantino Martínez Rodríguez, Paulino Rosete Pidal, José Peláez López, Ramiro González Alonso, Cándido Fernández Fernández, Félix Cosío Noriega, Manuel Ablanedo Alonso, Sebastián Fernández Pérez, José González Alonso, Vicente Suárez González, Segundo San Miguel Alvarez, Joaquín Argüelles Alvarez, Francisco Bustillo Morejón, Eugenio Frsno Llosa y Fernando Martínez Martínez.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Fabián García, Faustino Díez y Paulino Fernández.

De alta: Segundo Blanco y Carmen Santana.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Jesusa Martínez, Candelaria Alaez, Cándida Sabino, María Serafina Martínez, Ceferina Parrondo y Andrea Alfonso Marqués.

De alta: Manuel Vázquez, María Linares, Jaime Fleixas, Eladio Arcia, Francisco Riera, Pedro Ferragut, Pedro José Fleixas y Angela Fernández.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Anales de la Academia de Ciencias de la Habana.—Directores doctor Jorge Le Roy y doctor Carlos de la Torre. Número de Agosto-Septiembre de 1912.

Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana.—Director, doctor Juan Santos Fernández. Número de Octubre.

Archivos de la Medicina Interna.—Director, Dr. Oscar Jaime. Número de Octubre.

Revista de Medicina y Cirugía.—Director, Dr. José A. Presno. Número de Octubre 25.

Vida Nueva.—Director, Dr. Diego Tamayo. Número de Septiembre.

Revista de la Liga contra la Tuberculosis.—Director, Dr. Juan B. Fuentes. Número de Septiembre .

Revista Dental.—Director, Dr. L. J. Cañizares. Número de Octubre.

La Farmacia Cubana.—Director, Dr. Alfredo Figueras. Número de 25 de Octubre.

La Voz Montañesa.—Director, D. José Salas Peña. Número de 20 de Octubre.

Suevia.—Revista Gallega. Director, R. Carballal La Fonseca.

Islas Canarias.—Organo de la Colonia Canaria. Número de 15 de Octubre.

Juventud.—Revista semanal ilustrada que ve la luz en Matanzas, muy recomendable a las familias. Director, M. Gil Caminero. Número de 26 de Octubre.

La Semana.—Revista ilustrada que se publica en Bolondrón. Director, D. Juan L. Carballo. Número de 27 de Octubre.

Cuba Ilustrada.—Revista de esta capital. Número de Octubre.

El Correo de Cuba.—Decenario técnico ilustrado. Director, D. José Corta Francés. Número de 1o. de Noviembre.

Renacimiento Filipino.—Revista ilustrada que ve la luz en Manila. Editor, Martín Ocampo. Número de 28 de Septiembre. Se publica en castellano y en tagalo.

El Jacobino.—Periódico político. Directores, Adolfo G. Castellanos y Emilio Llafriu. Número de Octubre 30.

Revista Comercial de Cienfuegos.—Número de Octubre. Director, Bernardo Castillo

Magazines americanos.—Nos ha enviado algunos muy interesantes la casa del señor Vilela. "La Poesía," Prado 23C y Monte 119, donde hay magníficas postales. También ha recibido el almanaque de Bailly Bailliere.

Revista Municipal y de Intereses Económicos.—Director, Dr. Carrera Justiz. Número de 1o. de Octubre.

Revista Bimestre Cubana.—Director. Fernando Ortiz y Ramiro Cabrera. Número de Julio-Agosto últimos.

Gaceta Administrativa.—Director, José E. Maresma. Número de 30 de Septiembre.

Revista de Educación.—Dedicada al estudio de la Pedagogía y ciencias afines. Director, Dr. Alfredo M. Aguayo. Número de Noviembre.

La Escuela Moderna.—Director, Arturo R. Díaz. Número de 15 de Octubre.

Esperanto.—Datos sobre la lengua internacional. Folleto interesante.

Discurso inaugural.—Año Académico de 1912-1913, por el Dr. Julio Jover Anida. Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara.

Lo que somos, cómo estamos, qué hemos hecho, qué queremos y lo que nos falta hacer. Folleto dirigido al pueblo de Cuba por el doctor Santiago Rodríguez Góngora. Recomendamos la lectura de ese folleto que trata asuntos de vital interés para Cuba.

Dispepsia.—

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Espectáculos

NACIONAL.—
Gran Compañía de Opereta Italiana.
A las 8: La opereta en tres actos *Casta Susana.*

PAYRET.—
Compañía de zarzuela de Regino López.
Función por tandas.
A las 8: La zarzuela en un acto *La casita criolla.*
A las 9: La obra en un acto *Películas modernas.*

ALBISU.—
Cine función por tandas.

TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela bufa cubana. Función por tandas.
A las 8: Cuatro películas y la obra dramática en un acto *De mala cabeza.*
A las 9: Cuatro películas y el pasatiempo en un acto *Elixir matrimonial.*
A las 10: Cuatro películas y la bonita obra en un acto *Se salvó el bruja.*

CASINO.—
Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: Tres películas y la zarzuela en un acto *El gorro frigio.*
A las 9: Tres películas y la zarzuela en un acto *El diablo con faldas.*
A las 10: Tres películas y la zarzuela en un acto *El bebé de París.*

CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y. Consulado. —Función por tandas.—Matinées los domingos.
Hoy: Las películas *La Boyarina, Tontilini se equivoca de piso, La acción de un periodista* y *Un marido a prueba.*

SALÓN TURIN.—
Gran Cinematógrafo. — Función diaria.—Estreno todas las noches.—Entrada y luneta diez centavos.

El Secreto de la Solterona

Acaba de llegar una nueva remesa de ejemplares de esta preciosa novela de Marlitt, que publicamos en nuestro folletín del alcance y pueden adquirirla nuestros lectores en la librería "Cervantes," de Galiano 62. Los de fuera de la Habana pueden dirigir sus pedidos acompañados de su importe en moneda americana, a Ricardo Veloso, Apartado núm. 1115, que la envía a vuelta de correo, libre de gastos.

B. 7-9

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Ursulinas.

La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma.—Santos Orestes y Teodoro, mártires; Benigno y Argipino, confesores; santas Eustolio y Romana, vírgenes.

La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. Celebra hoy la Santa Iglesia la primera solemne dedicación de los templos consagrados a Dios que se hizo en la cristiandad.

Siendo esta iglesia la que en punto de consagración tiene la preeminencia; aquella donde el nombre de Jesucristo se predicó la primera vez francamente con plena libertad, era justo que todos los años se renovase su memoria para rendir gracias a Dios por tan señalado beneficio; y este es el asunto de la presente solemnidad.

San Orestes, mártir. Nació en la ciudad de Capadocia y en la persecución de Diocleciano sufrió un glorioso martirio. S. asilio el Grande profesaba gran devoción a este Mártir, por manera que mandó edificar una iglesia en honor suyo en la misma ciudad de Capadocia.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 9. —Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regla

A LAS SEÑORAS HERMANAS

y hermanos de la Primitiva, Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, instalada en la Iglesia de la Merced.

Para general conocimiento de todos los asociados se hace saber que habiendo presentado la renuncia de su cargo la Camarera Mayor de esta Archicofradía, señora María Menéndez de Bonafonte, la Junta Directiva, por unanimidad acordó, en sesión del 15 de Octubre último aceptar dicha renuncia agradeciendo los servicios que a la Institución ha prestado dicha hermana.

Habana, 3 de Noviembre de 1912.

El Secretario,
SEBASTIAN SOTO.

C3849 3-9

IGLESIA DE LA MERCED

El lunes 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes.
Suplica la asistencia a todos sus devotos,
LA CAMARERA.

12892 4-7

Parroquia del Sagrario de la Catedral

NOVENA DE ANIMAS

Empieza el día 4, a las 8 a. m. después de la misa, seguirá el ejercicio de la Novena por ser la misa a las 10. El día 12, o último día ,habrá sermón.
Se suplica la asistencia a tan piadosos cultos.

G. Nov.-3

SOLEMNES CULTOS

que la Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados, tributa a su Excelsa Patrona en la iglesia de la Merced.

Continúa el solemne Novenario doble, en la forma anteriormente anunciada, en los días 8 y 9. El día 8 predicará el R. Fr. Isidoro Ruíz, de la Orden de Santo Domingo, por la noche, y el día 9, por la mañana, el R. P. Fr. Pedro Tomás, Carmelita.

SABADO, 9 DE NOVIEMBRE

Gran Salve.

Seis de la tarde.—Rezo del Santo Rosario y después la Novena con gozos cantados. A continuación se ejecutará por la orquesta el grandioso **Tota Pulchra** del maestro Guzmán. Letanías y gran salve del maestro Rafael Pastor. Al final se cantará el tradicional himno del maestro Ubeda.

A las ocho de la noche

Gran retreta por la Banda Municipal bajo la inteligente dirección del maestro Tomás, y quema de fuegos artificiales por el pirotécnico Luis Quevedo, en la plazoleta de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en honor de María Santísima de los Desamparados.

Nombres de las piezas de fuego

1.—Sol de plata.
2.—Globo de sorpresa.
3.—Combate de ruedas.
4.—Conjunto de aspas.
5.—Esfera brillante.
6.—Cascada giratoria.
7.—Estrella mágica.
8.—Templo de la Virgen.

DOMINGO, 10 DE NOVIEMBRE

A las siete de la mañana Misa de Comunión General

A las nueve.—Se celebrará la solemnísima fiesta en honor de María Santísima de los Desamparados, excelsa Patrona de esta Real y Muy Ilustre Archicofradía, asistiendo de Capa Magna el Excelentísimo e Ilustrísimo Monseñor Pedro González Estrada, Obispo de la Habana. A la entrada del Iltmo. señor Obispo Diocesano se cantará el grandioso **Tu es Petrus** del maestro Eslava. Se ejecutará a gran orquesta la gran Misa del mismo autor, tomando parte en su ejecución los más notables cantantes y profesores de orquesta.

Oficiará en la solemne misa el Reverendo P. Doroteo Gómez, Superior de los RR. PP. Paúles, y ocupará la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador licenciado D. Santiago G. Amigó, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de la Habana. En el Ofertorio se cantará el Ave María de Amancio Amorós; después de la elevación el Himno Eucarístico y al final, el grandioso himno del maestro Ubeda.

La orquesta será dirigida por el maestro Francisco Sauri, y los instrumentos en la orquesta no serán otros que los autorizados por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano con arreglo al Motu Proprio de Su Santidad.

Lugar en la iglesia reservado para las Autoridades, Comisiones y señores hermanos

Toda la nave central del hermoso templo de Nuestra Señora de la Merced, estará reservada, el día de la fiesta, para esta Ilustre Archicofradía. Una baranda colocada próxima al altar mayor, dividiendo en su extremo dicha nave central, indicará que aquel lugar está reservado, exclusivamente, para las Autoridades, representación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la Habana, Comisiones, Junta Directiva y señoras Camareras. En el resto de la nave se colocará un estrado con seiscientos asientos destinados a los señores hermanos de esta Archicofgradía y a los familiares que les acompañen. Se ruega a las señoras y señores Hermanos concurran con el distintivo de la Corporación o en su lugar lleven como insignia los broches con el sello oficial de la Archicofradía.

A las 3 de la tarde

En conmemoración de estas festividades en honor de María Santísima de los Desamparados, se celebrará en los claustros de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el SORTEO DE SEIS EXCELentes MAQUINAS DE COSER, que la Archicofradía regala a las clases verdaderamente necesitadas. El sorteo se celebrará, precisamente, por el número de boletas que habrán sido remitidas, oportunamente, a los señores Hermanos para su distribución gratuita a personas pobres de su conocimiento, y las máquinas serán entregadas por la Mayordomía, en el acto que sean reclamadas por aquellas personas que presenten las boletas premiadas y que acrediten los requisitos exigidos por la Directiva, que son aprovechar en provecho propio y de sus familiares los beneficios que ofrece el uso de las máquinas.

El acto del sorteo será público y presidido por el señor Alcalde Municipal.

El Mayordomo,
DR. JOSE M. DOMENE.

C 3832 3-8

Parroquia de San Nicolás de Bari

NOVENA DE ANIMAS

Empieza el día 1o. de Noviembre, a las 6 y media p .m., dando principio con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena y sermón todas las noches, terminándose con un responso.

El día 2, Misa solemne con ministros. Se suplica una limosna.

A. M. D. G.

12655 10-31

R. I. P.

El lunes, 11 del corriente, á las ocho y media a. m., se celebrarán en la iglesia de los Revdos. Padres Franciscanos honras fúnebres en sufragio del alma del señor

D. MARTIN GARIN

FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EL 11 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO

Su viuda e hijo invitan a tan piadoso acto.

Habana 6 de Noviembre de 1912.

Luisa Dachs, viuda de Garín.—Juan B. Garín.

c 3881 3d-8

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES de París y Compañía
SOL 70—Telfn. A-5171
HABANA

C 3669 Nov.-1

ENSEÑANZAS

SE DAN LECCIONES DE INGLES, DIRIjanse a San Ignacio núm. 18.
12904 4-8

PROFESORA DE MEDIANA EDAD DEsea encontrar colocación en el campo o en la ciudad, en casa de familia respetable. Da clases de instrucción en general más los idiomas Español, Inglés y Francés. Referencias, Sol 65, antiguo, bajos.
12937 4-7

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Enseñanza primera y segunda. Dirigirse a Miss H. Prado 16, antiguo. 12727 13-3

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Gervasio número 105, antiguo, ó 99 moderno.
A ...

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.
A Ag. 5

EN EL CAMPO

Desea establecerse una Profesora que ha estudiado además de la profesión casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello quiere en primer término contar con la educación de los hijos de alguna familia importante de la población.

Darán razón en esta Administración o en San Nicolás 189, altos, derecha.

G. Sep.-18

PROFESORA TITULAR

Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras.

Dará razón el señor Cónsul español y en la Administración de este periódico.

G. Jl. 30

De comestibles y bebidas.

COCINA PARTICULAR

Hay un espléndido comedor para abonados en la casa; comida buena y abundante; en la misma se reparten tableros y cantinas a domicilio; San Miguel núm. 66, casi esquina a Galiano.

12980 8-8

DROGUERIA Y PERFUMERIA

SU BOTICARIO le dará remedio para esa COMEZON

Si usted está sufriendo de eczema o cualquier otra enfermedad de la piel, le aseguramos que si viene a nuestra botica le curaremos esa comezón en dos segundos.

Hemos vendido otros remedios para enfermedades de la piel, pero ninguno le recomendamos tanto como la Prescripción D. D. D., que ha hecho curas maravillosas en todo el Mundo.

Refresca la piel como ningún otro remedio. Con un pomo puede probarlo. Estamos tan seguros del resultado que le dará el D. D. D. que le ofrecemos un pomo de $1-00 con esta garantía: Si no se le quita la comezón enseguida, no le cobramos nada.

La Prescripción D. D. D. la venden los farmacéuticos de importancia y la recomiendan los siguientes: José Sarrá, Teniente Rey 41. Manuel Johnson, Obispo núm. 30. Dr. Francisco Taquechel, Obispo núm. 27.

C 3723 alt. 4-7

COMPRAS

SE COMPRA UNA CASA DE AZOTEA, dentro de la Habana, de 3,000 a 4,000 pesos, sin intervención de corredor. Chacón núm. 26. 12966 4-8

SIN ENTERVENCION DE CORREDOR se desea comprar en Marianao una casa quinta, con jardín y arboleda. Galiano 62, altos, informan. 12850 4-6

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SOLICITUDES

AVISO

Se desea conocer el paradero de los hermanos Juan, Luisa y Carmen Araujo para un asunto de familia que les interesa.

J. Balcells y Cª, Amargura 34.

c. 3848 8-9

SE SOLICITA, EN NEPTUNO 17, ALTOS, una buena criada de manos, peninsular, que sepa cumplir con su obligación; si no es así que no se presente.
13011 4-9

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE 12 a 15 años, española, para ayudar en los quehaceres a una señora; Angeles 29, moderno. 13009 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de mano y la otra de manejadora; no se colocan menos de 3 centenes; Perseverancia núm. 8.
13008 4-9

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche ,se puede ver su niño; informan en Animas 190, bodega.
13006 4-9

UN JOVEN PENINSULAR

desea colocarse para cochero en casa particular o establo y una joven, peninsular también, se coloca para casa seria; sabe coser y bordar a la perfección, es formal y sin pretensiones; informan en Vives número 284, tonda de Pereira.
13005 4-9

JOVEN DE 24 AÑOS, QUE HA SIDO maestro de instrucción pública durante tres años, se ofrece para dar clases a domicilio a niños o a adultos. Por una hora diaria de clases a domicilio, a una o varias personas, tres pesos a la semana; Dirección: Miguel Trujillo, Aguila 72 y 76.
13004 4-9

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora: tiene buenas referencias; Gloria número 9, bajos, por Economía.
13003 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE color para ayudante de cocina o bien de fregador, duerme en su casa; San Miguel y entre Oquendo y Soledad, núm. 181, cuarto núm. 8. 13002 4-9

SE SOLICITAN APRENDICES EN LA fabrica de muebles de Vila y Rodríguez, Calzada y J, Vedado.
12997 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de manos o manejadora, lleva tiempo en el país y tiene referencias; informan en Figuras núm. 24.
12991 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular para corta familia en Obrapía 5, altos; sueldo, tres centenes.
12990 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 2 meses, con abundante leche: se puede ver el niño; informarán en la calle de los Baños y 17, núm. 37.
13013 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, recién llegada, peninsular; tiene abundante leche y buena; informan en la fonda Las Nuevitas, Dragones 5 y 7.
13025 4-9

FIGURAS 46, ALTOS, SE NECESITA UNA cocinera para corta familia: tiene que ayudar en todos los demás quehaceres de una casa chica, como dormir en el acomodo; sueldo, tres centenes y ropa limpia; tiene que ser limpia y traer referencias.
13020 8-9

PARA LA LIMPIEZA Y CUIDAR UNA niña, se desea una joven dispuesta. Sueldo, dos centenes y ropa limpia; informes en Lealtad 121, antiguo, altos.
13019 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de manos: sabe cumplir y tiene buenas referencias; informes en Monte núm. 77. 13018 4-9

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCarse de criada de mano o manejadora: tiene buenas referencias; Maloja núm. 36, bajos. 13015 4-9

SOLICITO UN OPERARIO DE SASTRE y un aprendiz adelantado. Villegas 118, antiguo. 13036 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR, DE 6 MEses de parida, desea colocarse de criandera; tiene buena y abundante leche; Neptuno núm. 166, antiguo.
13034 4-9

SE SOLICITA UNA MUCHACHA FORmal y de buen carácter para atender un niño de año y medio. Ha de traer recomendación de otra casa en que haya servido; Carlos III núm. 163, entre Santiago y Marqués González. 13033 4-9

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, una de manejadora y la otra de criada de manos: saben cumplir con su obligación y tienen personas que las garanticen; informarán en Inquisidor núm. 29. 13032 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa de costura; sueldo, 3 centenes; San Miguel núm. 76, antiguo, bajos.
13031 4-9

COCINERA. SE SOLICITA UNA QUE sea del país y tenga referencias ,para cocinar a tres personas; sueldo, $12-72 oro; San Rafael núm. 58, altos.
13030 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES de color, una de criada de mano, en casa particular y la otra para lavar, si es en el Vedado pagando los viajes diarios; informarán en Manrique núm. 154.
13029 4-9

EN HABANA 64 SE SOLICITA UNA criada de manos, peninsular, que sepa servir bien se prefiere asturiana; tres centenes y ropa limpia. 13028 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR, JOVEN, solicita colocación en casa de familia de moralidad, teniendo quien la garantice; informan en Reina núm. 15, altos.
12953 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia y ayudar algo a la limpieza, aseada y con buenas referencias: se prefiere del país; Villegas 71, altos.
12953 4-8

SE SOLICITA UN PRIMER DEPENDIENte de farmacia, de veinte a treinta años, que sepa trabajar. Farmacia de Julio Mendoza, Concordia y Hospital.
12949 4-8

JOVEN ESPAÑOL QUE HABLA CON perfección el francés, se ofrece para ayuda de cámara: es práctico en su obligación y los viajes; informes, G. Alonso, Hotel de Inglaterra, café.
12947 4-8

UNA SEÑORA BLANCA, ES PERSONA de formalidad, desea colocarse con una familia de mediano pasar para desempeñar la cocina y si es necesario ayudar a algunos quehaceres de la casa. No hay inconveniente de ir fuera y si es lejos tienen que abonarle los viajes; informarán en Lealtad 209, moderno, y antiguo 193.
G. 6-8

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criandera a leche entera, la que tiene buena y abundante; puede verse el niño; informan en la calle de los Baños y 17, núm. 37. 12938 4-8

COLOCADAS

con la señora de Rafael Montalvo, Mrs. Emily Mayatt, institutriz inglesa, antes con la señora de Rafael de Cárdenas; también la señorita Johanna Heintrich, con la señora de Mercedes Serrano, en el Vedado. Boers, Departamento de Empleados, Cuba núm. 37, altos. C 3833 4-8

PROFESOR DE CALIGRAFIA Y TAquigrafía, se necesita uno en Obispo 39, Colegio "Esther." C 3843 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA limpieza de dos habitaciones, cuidar dos niños y que sepa algo de coser; informes en 17 núm. 3, Vedado. 12989 4-8

DESEA COLOCARSE PARA MANEJAdora una peninsular en casa de moralidad: es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias; Consejero Arango y Buenos Aires. 12981 4-8

DESEA COLOCACION SIENDO CASA DE moralidad, una criada de manos que garantiza su honradez y trabajo, merece ganar buen sueldo: Lagunas 2B, tren de lavado. 12979 4-8

QUIMICO INDUS.....L TEORICO PRACtico, recién llegado de España, se ofrece; Calzada del Cerro núm. 801.
12976 8-8

DE COCINERA O CRIADA DE MANOS solicita colocación una peninsular que tiene referencias; Tenerife núm. 74½, antiguo. 12967 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o para limpieza de habitaciones y coser; tiene referencias; informan en Industria núm. 101.
12965 4-8

SE ALQUILA la nueva y bonita casa Cerro 629, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, patio y traspatio; la llave en la bodega de la esquina; su dueño en Falgueras núm. 8. 12975 8-8

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES, Dragones núm. 16, teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito toda clase de sirvientes ,camareros, dependientes, criadas, crianderas y trabajadores.
12987 4-8

SE SOLICITA

una joven peninsular, soltera, para el servicio de comedor; sueldo, tres centenes y ropa limpia y un joven peninsular de 14 a 17 años para ayudar a la limpiza; sueldo, 2 centenes y ropa limpia; Cerro 563, altos, de 11 a 4. 12986 4-8

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 14 A 16 años para criado de manos en Salud número 98, altos. 12985 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, recién llegada, de manejadora o criada de manos ;informan en Carmen 46, esquina a Esperanza.
12984 4-8

SE SOLICITAN OPERARIOS DE SASTre, blancos, y que sepan trabajar. Rizo núm. 1, Calzada de "La Tropical," Puentes Grandes. 12961 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocarse en casa de familia o de comercio, dando referencias. Cuba número 18, altos. 12956 4-8

UNA SEÑORA ESPAÑOLA DESEA COlocarse en hotel de camarera o ama de llaves, posee el idioma inglés con perfección; en la misma se coloca una criada de manos peninsular; Reina 122, antiguo.
12932 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN FORmal para acompañar a una señora o coser; dirigirse a Cañongo núm. 13, Cerro.
12931 4-7

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de cocinera y para ayudar a los quehaceres de la casa; tiene referencias; informes en Sol núm. 28. 12934 4-7

DESEA COLOCARSE UN ZAPATERO recién llegado de España; trabaja regular; reside en Carmen núm. 6.
12942 4-7

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven española; tiene quien la garantice; informan en Mercaderes 23, barbería. 12908 4-7

UNA MUCHACHITA RECIEN LLEGADA, desea colocarse de criada de manos o manejadora en casa de moralidad: no tiene pretensiones y tiene quien la recomiende; informan en Villegas núm. 124, antiguo.
12917 4-7

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSUlar para la limpieza de los cuartos, que sepa coser: sueldo, tres centenes y ropa limpia; calle 15 núm. 315, entre B y C., Vedado.
12916 4-7

DOS MUCHACHAS PENINSULARES DEsean colocarse, una de cocinera en casa de comercio o casa particular y la otra de criada de manos, ambas con referencias; informan en Carmen núm. 4, cuarto núm. 2.
12920 4-7

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO solo en casa de moralidad, ella de cocinera, cocina a la española y criolla y él de criado de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; informes en Amistad 59, moderno. 12928 4-7

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEpa su obligación y duerma en el acomodo; sueldo ,tres centenes; Calzada del Cerro 546, taller de lavado. 12927 4-7

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2348.

Esta antigua y acreditada casa siempre cuenta con excelente personal de criados para las casas particulares, a los hoteles, cafés, fondas, etc., dependientes y cuanto servicio necesiten; se mandan a toda la isla, y trabajadores para el campo.
12926 4-7

SE SOLICITA UNA MUCHACHA BLANca que sepa peinar y vestir. Ha de traer buenas referencias, si no qué no se presente; sueldo, cuatro centenes y ropa limpia; Línea núm. 41 o calle 9, Vedado.
12923 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para criada de mano o manejadora: es de confianza; informan en Zaragoza núm. 27, altos, Cerro.
12890 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea una mujer fuerte y ágil, que tenga buenas referencias, se le dan tres centenes. Call 17 entre D y E, Villa Vidal.
C 3722 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: informarán en Infanta núm. 11, moderno. 12891 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora: tiene quien responda por ella; informarán en Aguacate 100, altos.
12885 4-7

COCINERO REPOSTERO SOLICITA COlocación en casa particular o establecimiento, no teniendo inconveniente en ir al campo; informarán en Industria núm. 120, carnicería. 12884 4-7

TENEDOR DE LIBROS, ESPAÑOL, DE 20 años de práctica y referencias inmejorables, se ofrece para carpeta ,administrador de fincas o cualquier cargo honorable, en ciudad o campo. J. P., apartado 382, Habana. 12883 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos para corta familia; sabe cumplir con su obligación; Cienfuegos núm. 44. 12924 4-7

DE CRIADA DE MANOS, DE MANEJAdora o de cocinera en corta familia desea colocarse una peninsular con referencias. Buenos Aires núm. 29, Cerro .
12888 4-7

DOS MUCHACHAS PENINSULARES DEsean colocarse para criadas de manos o manejadoras, son prácticas en el país y tienen referencias; informes: Paula número 48 esquina a Habana.
12881 4-7

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, con buena y abundante leche, de 15 días, pudiéndose ver su niño; informan en Habana núm. 159.
12856 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de comercio o particular: sabe cumplir con su obligación; Sol y Aguacate, bodega.
12929 4-7

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSUlar recién llegada, para el servicio de una corta familia y quiera ir al "Camagüey." Oficio 84, vidriera de Tabacos y Cigarros. 12892 4-7

DESPUES DE LA BODA

(CONCLUYE)

Bien pronto las cosas empezaron a cambiar por completo. ¿Quién inició las primeras hostilidades? Algunos afirmaban que las propias cuñadas de Carmela. ¿Por qué había de singularizarse ésta? Una casa, un camello y cuatro tirajos de tierra, traídos en dote, aunque eran mucho, no bastaban a justificar aquellos aires de princesa. Era irritante una desigualdad tan grande en el seno de la propia familia. No podía estar bien visto que mientras las hermanas de Pancho Camejo andaban descalzas, como es de rigor, y se consagraban a toda clase de faenas, la mujer luciera botas a diario, señal de señorío, y no encalleciera las manos más que en las labores domésticas de aguja y limpieza. Porque nadie, en sano juicio, podía decir que era lo mismo ir a "rizar" aulagas en los arenales del "Jable" que cultivar cuatro matas en el huerto casero. ¡No! ¡Eso, no!

Por su parte, las comadres desataron sin recato y hasta sin piedad las lenguas. ¿No era casi un sacrilegio, en una mujer casada, exagerar tanto el emperifollamiento? ¿A quién se proponía agradar? Las más maliciosas, espoleando la fantasía, dieron en inventar novelas, que bien pronto el vulgo, cándido y crédulo siempre, tuvo en olor de historias auténticas. Se ahondó en el pasado, aunque inútilmente. Uno recogió un dicho; el otro comentó un gesto. En cada postigo de ventana, discretamente entreabierto, o detrás de cada paredón cerrando un patio, hubo un espía alerta.

Desde que advirtió la hostilidad, Carmela quiso vencerla. Extremó sus bondades con los más cercanos, en especial con sus parientes.

No podía renunciar a sus hábitos sin violentar hasta un límite imposible su naturaleza. Si desde niña, en el holgado hogar paterno, se había acostumbrado a ciertas cosas, ¿cómo renunciar a ellas? ¡Había soñado tanto con constituir un nuevo hogar como el viejo que abandonara por amor y por ley de la vida!

Mejor que luchar, era resignarse. Procuró ganarse otra vez las simpatías de los primeros momentos, ahora perdidas, ahogando el rencor por los agravios y la tristeza ante la injusticia ajena. Todo en vano. Las gentes entonces cambiaron el sordo encono en desdén insolente. ¿Qué significaba aquella humildad fingida? ¿No era implorar misericordia? Ciertos, pues, eran los recelos y las sospechas. La que se humilla, algo inconfesable quiere que le perdonen...

Así pasaba el tiempo. La revelación trágica no había de tardar. Primero fueron reproches, luego disputas, más tarde un doloroso calvario en toda regla. Pancho Camejo se había pasado también al enemigo. El ambiente de hostilidad pueblerino lo había hecho suyo. ¿No fué un error casarse con aquella mujer? ¡Pues no llegaban a decir que se había vendido, para tapar pasadas culpas, por una casa y unos cuantos tirajos de tierra! Quiso entonces probar, a propios y extraños, que era un hombre hecho y derecho.

Ya no hubo más plantas en el huerto, ni en primavera volvieron a abrirse y perfumar el aire las rosas nuevas.

Los ojos de Carmela se tornaron más profundos, más pálidos y tristes. Algunas veces se la vió salir a la calle con los pies descalzos... Y detrás de cada ventana y cada paredón permanecían en guardia los espías alerta.

En la casa enjabelgada, blanca como un armiño, no resonaron más los cantares de Carmela. Alguien afirma que oyó, en cambio, áspero rumor de golpes y trémulo murmullo de comprimidos sollozos, a que hacían eco o, por el contrario, ahogaban saliendo desde la gañanía, el bramar del camello en celo, a veces ronco, estridente, como un insulto colérico, a ratos más débil, implorante, como un llanto, como un gemido...

III

Vino la separación. Al hogar paterno volvió Carmela cuando en el propio la existencia se hizo imposible. ¡Ventura fué que el cielo les negara un hijo! La marcha, aprovechando la ausencia del marido, al anochecer, evitando el espionaje de las vecinas, tuvo todos los caracteres, y hasta los peligros, de una herida. ¡Si Pancho Camejo la sorprende!...

Cuando traspasó los linderos del pueblo, Carmela se atrevió a mirar atrás para cerciorarse de que no la seguían. Nada vió. Sólo los molinos, en las afueras, volteaban las aspas con las blancas velas tendidas, y en su obsesión medrosa llegó a creer que eran brazos que se agitaban amenazantes, en vez de pañuelos desplegados para despedirla.

A Pancho ni sorprendió ni mortificó la fuga.

¡Al fin respiraba libre! Bien se las entendiera allá Carmela con los suyos. El, como si hubiese sido el ejecutor de la vindicta pública, sentíase desahogado y satisfecho. La mujer se había ido, pero allí quedaba "Melao," el camello, robusto, majestuoso, lo mejor de la dote!

. . . .

¿Cómo fué? Se oyó un alarido salvaje, estridente, de animal en furia, luego se oyó un grito humano, horrible, en que parecían mezclados el horror y el espanto.

Cuando las gentes acudieron, presintiendo una desgracia en la casa, retrocedieron, movidos por un instintivo movimiento de terror, de horror y de lástima. Allí, en el centro del patio, estaba Panchillo Camejo, el rostro congestionado, ennegrecido ya, los ojos desmesuradamente abiertos, con una última expresión de sorpresa y angustia; la tez lívida, de una palidez extraña, y por la boca, arrojando a borbotones sangre. Apenas asomaba la cabeza bajo el pecho del animal, que hacía esfuerzos con su callo sobre el pecho del amo aplastándolo, axfixiándolo. Bajo el peso y el esfuerzo del mónstruo en furia, los huesos resquebrajábanse con un ruido siniestro. Los dientes hincábanse con rabia en la cabeza del infeliz, sacudiéndola descompasadamente, golpeándola contra el suelo, hiriéndola, ensangrentándola.

Después, como las gentes al huir medrosas dejaron el portillo abierto, el camello salió a la calle, majestuoso, retador, y a la "jareta," como alguien que se ve libre o venga un agravio, corrió hacia las afueras, traspasó los linderos, dejó atrás los molinos, cuyas aspas amenazantes no le amedentraban, y siguió por un camino blanco, polvoriento, que ya conocía....

ANGEL GUERRA.

SASTRE CORTADOR

SE SOLICITA uno que sea muy inteligente en el oficio y tenga buenás referencias.—Inútil presentarse sin este requisito.—Sueldo 125 pesos.—Informarán en el departamento de Administración de "LA SOCIEDAD" OBISPO NUM. 65, de 6 a 7 p. m.

c. 3720 N. 6

SE SOLICITA, EN MALECON 8, ALTOS, una criada de mano formal y con referencias. 12925 4-7

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una peninsular que sabe cumplir bien con su obligación y tiene buenas referencias; Industria 129, altos, cuarto núm. 5. 12921 4-7

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE mano con buenas recomendaciones; Reina 91, antiguo. 12946 4-7

EN MONTE 367, MODERNO, SE SOLICITA una cocinera que duerma en el acomodo y sepa su obligación; sueldo, tres centenes. 12945 4-7

DESEA COLOCARSE UN GRAN CRIADO de mano en casa formal: tiene recomendaciones de las casas de donde ha estado; informan en el Café Germán, Prado 50. 12943 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora o criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informan Suspiro núm. 16. 12902 4-7

EN EL VEDADO CALLE 23 NUM. 290, frente al parque de Medina, se solicita una costurera. 12904 4-7

SE NECESITAN UNA COCINERA Y UNA criada de mano. Calle L núm. 189, Vedado. 12905 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ,aclimatada en el país: sabe cumplir con su obligación; tiene referencias si se las piden, no duerme en la casa. San José 6, antiguo. 12906 4-7

SE NECESITAN DOS COSTURERAS. Informarán, Hotel de Francia; Teniente Rey núm. 15. 12895 4-7

CRIADA DE MANO. EN MANRIQUE 123, antiguo, entre Salud y Reina, se necesita una que sea blanca. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. 12877 4-7

BUENA COCINERA SE NECESITA EN Calle I esquina a 11, Vedado. Poca familia y buen sueldo. 12878 4-7

CRIANDERA DE CUATRO MESES, DEsea colocarse a leche entera. Campanario 136, alto 12896 4-7

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular o establecimiento; cocina a la española, criolla y francesa: sabe un poco de repostería y tiene recomendaciones; informan en la calle 11 núm. 109, Vedado. 12944 4-7

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS de manos o manejadoras, una joven y una señora de mediana edad; saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Informarán: Dragones 1, Hotel "Aurora." 12900 4-7

CRIADA DE MANO QUE SEPA SU OBLIgación, encontrará buena colocación en Calle I esquina a 11, Vedado. 12879 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de tres meses. Informarán en San Rafael 141, esquina a Oquendo. 12880 4-7

SE SOLICITA UNA COCINERA DEL país, que tenga buenas referencias; Apodaca núm. 27, antiguo, altos. 12845 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para cuartos y zurcir, lleva tiempo en Cuba, no es pretenciosa y no tiene inconveniente en vestir señora; Puerta Cerrada número 51. 12844 4-6

SE OFRECE UNA PENINSULAR PARA cocinar en esta ciudad o fuera de ella, pagándole los viajes; Mercaderes núm. 6, antiguo. 12843 4-6

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y repostera, española, en casa seria: tiene buenas referencias y gana de tres a cuatro centenes; O'Reilly núm. 23. 12842 4-6

ZULUETA 38, MODERNO, SE SOLICITA una criada de mediana edad, que sea formal y trabajadora; sueldo, 3 centenes y ropa limpia. 12839 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o para corta familia o para el servicio de un matrimonio solo, entiende algo de cocina. Responden por su conducta en Infanta 27, antiguo. 12826 4-6

EN AGUILA 41, ALTOS, SE SOLICITA una joven peninsular; sueldo tres centenes y ropa limpia. 12829 4-6

DE MANEJADORA O CRIADA DE HAbitaciones solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. San Rafael núm. 148. 12832 4-6

SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera en casa particular o comercio; Dragones núm. 42, altos. 12788 6-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular de criada de mano. Para informes, Neptuno núm. 55. 12835 4-6

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular sin niños, joven y aclimatado en el país. No le importa ir al campo, ella es buena cocinera y él criado de mano o portero; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan en Suspiro núm. 14, cuarto núm. 4 12836 4-4

UNA EXCELENTE COCINERA PENINsular con buenas referencias y que gana de 4 a 5 centenes, desea colocarse en casa particular, prefiriendo de americanas. Economía núm. 2, bajos. 12830 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA algo de cocina y limpieza, para un matrimonio solo; Revillagigedo y Apodaca, altos. 12855 4-6

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos para corta familia o para un matrimonio solo. Informarán Corrales 78. 12856 4-6

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora; sabe coser a mano y a máquina; tiene quien la recomiende. Informan en Suárez núm. 108, altos. Josefa Cristobo. 12833 4-6

COCINERA. SE SOLICITA EN SOL 46, altos; puede presentarse para su ajuste. 12834 4-6

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE ayude en los quehaceres de la casa y duerma en la colocación; calzada de Príncipe Alfonso núm. 195, altos. 12868 5-6

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE COlor, que traiga referencias de las casas donde ha servido para Prado 70, altos, antiguo. 12857 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias en la calle L, entre 17 y 19, Vedado. 12858 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR, CON POCO tiempo en el país, desea colocarse de criada de mano o manejadora: tiene quien responda por ella; informan en Mercaderas núm. 16½, cuarto núm. 3, altos. 12870 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano en casa particular: sabe su obligación; darán razón en Escobar núm. 22, antiguo. 12873 4-6

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular que sepa su obligación y traiga referencias, es para corta familia; se da buen sueldo, 4 centenes; Monte número 346, antiguo. 12866 4-6

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora desea colocarse una peninsular que entiende algo de cocina y tiene buenas referencias; Calzada núm. 63, esquina a F, habitación núm. 12, Solar de los Pinos. 12867 4-6

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de 17 a 18 años, en panadería, de carrero, repartidor o de aprendiz; informan en Zanja núm. 32, P. P. 12849 4-6

CRIANDERA DESEA COLOCARSE, LA que tiene buena y abundante leche y su niño que puede verse. Para más informes en Lombillo núm. 22, Cerro. 12828 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola de criada de manos o manejadora: tiene un año en el país y tiene quien la garantice; en Monte 145, darán razón. 12869 4-6

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de manos o de manejadora; razón, Monte núm. 83. 12863 4-6

UNA BUENA LAVANDERA DESEA ENcontrar ropa para lavarla en su casa; tiene quien la recomiende; informan en Prado núm. 98. 12781 6-5

PERITO ELECTRICISTA, SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Dirigirse a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berje Almería España.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES "El Trabajo." Obrapía núm. 68, teléfono A-7026. Esta acreditada agencia facilita cuanto personal de ambos sexos soliciten las familias y al mismo tiempo facilita colocaciones al que las desee. 12814 26-5 N.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que entienda de cocina, para casa de corta familia: Habana 95, antiguo, o 91 moderno, altos. 12809 8-5

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO PARA la limpieza de la casa y que tenga buenas referencias, si no que no se presente; sueldo, 4 centenes y ropa limpia; Prado número 77 A, altos. 12723 6-3

AVISO

Se ruega a la persona que sepa el paradero del pardito Manuel Hernández Pons, de 12 años, lo avise por escrito a su madre, María Hernández, vecina de la ciudad de Santa Clara, calle de Cuba núm. 18, o a D. M. Hernández, en ésta, Reina núm. 76; dicho menor estuvo últimamente en la escuela Corecciona! de Guanajay. 12707 8-1

UN BUEN NEGOCIO

Se desea tomar en arrendamiento una casa grande de planta baja, propia para establecimiento en el perímetro comprendido desde la calzada del Monte hasta la calle de Neptuno y desde Monserrate hasta Aguila. Se ofrece una gratificación. Dirigirse por correo al Apartado 1311, Habana. 12729 8-3

Dinero e Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA.—SE DESEA imponer desde $1,000 hasta $40,000 al 7 y 8 por 100 de interés, según garantía. Villegas núm. 13, altos, de 3 a 5. 12951 4-8

$1,000,000 PARA PRESTAMOS CON PAgarés, hipotecas 6 y 7 por 100 anual sobre urbanas y rústicas, sobre caña, tabaco y solares; Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 3836 8-8

Venta de fincas y establecimientos

EN 1.600 PESOS

se vende un buen café y se garantizan 25 a 40 pesos diarios, a media cuadra de la Calzada de la Reina, con su buen contrato por 4 años y módico alquiler, con su vidriera de tabacos, cigarros, billetes, etc. Razón, a todas horas, Salud y Rayo, González y Vega. 12993 4-9

BUEN NEGOCIO EN EL CERRO. EN $4,500 reconociendo $11,000 en hipoteca, vendo una esquina con bodega y cuatro casas que rentan $132,50 al mes; informan en Monte 3. 13027 4-9

SE VENDE, EN LA CALLE DE SANTA Catalina, a media cuadra de Jesús del Monte, 420 metros de terreno, acera del norte; informan en Belascoaín núm. 61. 13023 8-9

Negocio de gran porvenir

Se vende una acreditada fonda y posada, con vida propia, por tener una gran clientela; hace más de cincuenta pesos y paga poco alquiler; le quedan seis años de contrato y se da barata por tener que ir su dueño a España; informan: Alonso Menéndez, Inquisidor 10 y 12. 13022 6-9

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEDES bien situada, con 14 habitaciones; informan en la carnicería de Virtudes 16. 13035 8-9

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR

En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En centros, Figuras, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcantarilla, San Rafael. Progreso núm. 26, de 1 a 4. Juan Pérez. 13000 26-9 N.

CASAS EN VENTA

En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bernaza, Escobar, San José, Animas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4. Juan Pérez. 1299 26-9 N.

SE VENDE, EN $7,000, UNA CASA EN la calle de Acosta cerca de la iglesia de Belén, en buen estado, con sala, comedor y tres cuartos bajos y dos altos; informan en Habana 179, de 12 a 1 y después de las 6. 13026 4-9

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos, cigarros y quincalla; se da barata por tener que ausentarse su dueño; informes en la misma, Dragones núm. 1, Hotel La Aurora. 13007 4-9

UNA CASA BIEN SITUADA. SALA, SAleta, tres cuartos, gana $20, se da por urgencia en $1,300, cerca de esquina de Teja; Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 3838 4-4

GANGA. SOLAR CALZADA VIBORA, después paradero, 12½ x 40 metros, lo vendo en 100 centenes ,admito plazos; Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 3837 4-8

VENDO ACCION FINCA LINDA CON pueblo, 13 vacas, 3 toretes, 2 bueyes, 2 caballos, cría de aves, mucha siembra y tres pesos despacho; Jesús del Monte, paradero carritos 1ra. de la Víbora. 12314 26-22 Oct.

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO

Teléfono A-2474.

3764 Nov.-1

INFANTA

entre Benjumeda y Desagüe, acera Oeste, se venden 1539 metros de terreno. F. Peñalver ,Aguiar 92. 12628 26-30 O.

SE VENDE EN CONDICIONES VENTAjosas la casa Calle ocho esquina a once núm. 19, antiguo, con 22 metros 66 centímetros de frente por 50 metros de fondo. Para informes, al fondo por la calle seis núm. 16. 12751 8-5

FARMACIA. SE VENDE EN BUEN punto de esta Capital, con vida propia; se da barata. Suárez núm. 45; señor Villariño. 12754 8-5

GANGA. SE VENDE UN ESTABLECImiento situado en Obispo 56, esquina a Compostela. Se da barato por tener que ausentarse su dueño. Acuda pronto. 12756 5-5

SE VENDE LA CASA CONCORDIA NUmero 4, sin intervención de corredores; no tiene gravamen; informes, Concordia número 121. 12840 8-6

GANGA

Se venden 2 hermosos vestidores, uno de roble y otro de nogal, con lunas de cuerpo entero, lunas dobles ;en la misma se vende un espejo de pie propio para modista o tienda de ropa ,todo a mitad de su precio, tienen poco uso; San Nicolás número 100, tren de lavado. 12971 4-8

SE VENDE UNA CASA PROXIMA A LA Calzada de Vives, alto y bajo, moderna; otra chica, a dos cuadras de la misma; trato directo con su dueño. Antón Recio 94, moderno, bajos, de 8 a 12 y de 4 a 8. 12983 8-8

CASA DE ESQUINA, AMISTAD, PROXIma a Animas, se vende una de alto y bajo, con un solo inquilino, ganando Z127-20, en $13,300 oro americano. Esteban García, O'Reilly núm. 38, de 2 a 5. 12959 4-8

DIRECTAMENTE A LOS INTERESADOS. Se vende una casa antigua en la calle del Morro, con 20 metros de frente y 675 de superficie, en $25,000 , Villegas núm. 13, altos, de 3 a 5. 12950 4-8

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS

Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapía y Villegas. 3799 Nov.-1

BARBERIA. SE VENDE, EN MUY BUEnas condiciones, por no poder atenderla su dueño, una barbería situada en un punto céntrico de esta capital; para informes dirigirse a Oficios núm. 56, casa de cambio. 12624 10-30

VEDADO. VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, a una cuadra de 17, una hermosa casa, con jardín, portal, 2 ventanas, sala, saleta, 5|4, gran comedor, cuarto de baño e inodoro y para criados y buenos pisos de mosaicos; $6,300, sin gravamen. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12935 4-7

CALZADA DEL LUYANO, DOS TERRENos, frente a Henry Clay, con 300 y 400 metros, 10 de frente en $3,500 y $4,000 Cy. Dueño, Justicia y Compromiso o en Obrapía 36 A. 12910 4-7

APROVECHEN la oportunidad

Para arreglar un asunto de familia, vendo directamente una casa situada entre dos Calzadas, antes de llegar a los Cuatro Caminos; compuesta de sala, comedor, dos habitaciones, servicio sanitario moderno, con su baño e inodoro y pisos de mosaicos, recién pintada y arreglada. Produce $25. Precio $2,000 Cy. Informan en Manrique núm. 228, bajos. 12876 6-7

SE VENDE SIN INTERVENCION DE COrredores la casa Corrales núm. 39, antiguo, en la misma su dueño. 12898 8-7

SE VENDE

la casa Picota núm. 5, hace esquina con la de Jesús María, de alto y bajo, con su escalera de mármol para los altos, gana 6 centenes y con contrato; puede ganar dos onzas. Ultimo precio en $3,700; su dueño, Concordia 157 y 161. 12922 6-7

ESQUINAS PEQUEÑAS

Rodríguez y Reforma, 8'55 x 16'58, 500 Cy.; Santa Ana y Justicia, 12 x 15, $500 Cy.; Fábrica y Compromiso, 23 x 19 y 27, $2,000 Cy. Dueño, Obrapía 36 A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 12909 4-7

CALLE DE CONSULADO. UNA GANGA, vendo magnífica casa con 260 metros planos, en $13,600; urge la venta, a media cuadra de la calzada de la Víbora un solar barato. Peralta, Obispo 32, de 9 a 2. 12919 8-7

DIRECTAMENTE. SE VENDE UNA CAsa en la calle de Amistad casi esquina a Neptuno y otra en el mejor punto de la Víbora, son modernas y sólidas; informan en San Mariano núm. 5, Víbora. 12939 8-7

HENRY CLAY. FRENTE A ESA FAbrica vendo casa grande, vieja, en $4,500; en el Pilar dos, 8 x 25, en $3,300, y en Guanabacoa, casa grande, en $1,300; informes, Obrapía núm. 36 A. 12911 4-7

A una cuadra

de Henry Clay vendo 3 casas nuevas, de mampostería y azotea, sanidad, mamparas, etcétera, a $2,350. Un terreno frente a esas casas de 15 x 33'16, en $2,000. Dueño, Obrapía 36 A, teléfono A-6520.

TERRENOS GRANDES

Media manzana en la calle de Municipio, con dos esquinas, $7,500 Cy. Un mil metros esquina de Pérez y Guanabacoa, $2,500. Un mil metros esquina de Santa Ana y Guanabacoa, $2,500; dueño, Obrapía 36 A. 12912 4-7

SE VENDE UN PUESTO DE FRUTAS, por no poderlo atender en Jesús María y Compostela; informan, (Café.) 12894 4-7

SE VENDE LA CASA AMARGURA 48; darán razón en Habana núm. 89, Notaría de Pruna Latté. 12930 8-7

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Fundición, 7 por 22 metros, a media cuadra de la estación central e inmediata a los muelles, para familia, almacén o depósito, por lo céntrico; 4,000 pesos, sale a 26 pesos el metro ,urgente; Egido y Corrales, café. 12837 4-6

EN JESUS DEL MONTE, VIBORA, UNA cuadra de la calzada, vendo dos preciosas casas nuevas y cada una con sala, saleta, 4 cuartos, todo con cielos rasos y buenos mosaicos, patio, cocina ,baño e inodoro y maderas de cedro; $7,500 las dos. Se vende una sola. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12936 4-7

BARBEROS

Se vende una barbería con vida propia, paga poco alquiler; informarán en Mercaderes núm. 23, barbería. 12907 4-7

SE VENDEN

En el Cerro, dos casas acabadas de construir, buen punto, de mampostería y azotea, con sala, saleta, 4 cuartos y servicios; tienen 6 por 30 de fondo. La primera tiene un patio al costado de 150 metros; se dan éstas en $3,600 oro español ,y la segunda en $3,400. Se venden juntas o separadas, al contado o reconociendo la mitad en hipoteca al 7 por 100. Informa su dueño, Dr. Sánchez Roig, Cerro 827, teléfono A-2419, de 11 a 1 y de 6 a 8. 12848 4-6

SE VENDEN DOS CASAS EN LA CALLE de San Francisco, Jesús del Monte, de sala, dos saletas y 3 cuartos cada una. San Nicolás núm. 109, Habana. 12846 8-6

DOS CASAS SE VENDEN, PROPIAS PAra fabricar, bien situadas, una 7'62 x 34'50, y la otra 8 x 36. Precio, $9,000 y $9,500; Esteban García, O'Reilly 38, de 2 a 5. 12861 4-6

ELPIDIO BLANCO.—VENDO UNA CASA de esquina, de alto y bajo, nueva construcción, con contrato, alquiler, 24 centenes, en $15,000 oro español, en el barrio de Colón. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 12864 8-6

GRAN NEGOCIO VERDAD. SIN INTERvención de corredor vendo una gran fonda; venta diaria, 40 pesos ;alquiler barato; tiene contrato; se vende por tener que ausentarse su dueño; razón, Santa Clara núm. 14, altos. 12823 8-5

DE MUEBLES Y PRENDAS

PIANOS NUEVOS

Acabados de recibir del fabricante Hamilton, que es el que toca en sus conciertos Pepito Arriola. También tenemos Franceses y Alemanes; los vendemos al contado y a plazos. Pianos de uso, desde $53-00 en adelante. Se alquilan, afinan y arreglan toda clase de pianos.

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS

Aguacate núm. 53. Teléfono A-3462. 13012 36-9 N.

MUEBLES

Se vende un juego de sala estilo Imperio, con piano, dos juegos de cuarto, completos, y uno de comedor, etc., todo de caoba, del fabricante F. Sexton, Londres. Muebles de arte y precio en proporción. Trato directo. Dirigirse a Mrs. Frieda Wilde, Septima Avenida y Calzada, Columbia. 12875 4-7

LA ESTRELLA DE COLON

GALIANO número 37 esquina á VIRTUDES

300 sillones de mimbre acaba de recibir, últimos modelos y fuertes, con un 50 por 100 más barato que en otras casas.

Camas de hierro, aparadores, sillas finas de cuero para comedor en roble y caoba. Debe usted visitar esta casa antes de comprar en otra. Especialidad en muebles finos.

3333 alt. 15-6 Oct.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. 3804 Nov.-1

SE VENDE UN JUEGUITO DE NOGAL estilo Luis XV, forrado de seda rosa, completamente nuevo y se da por la mitad de su costo. Manrique 35, antiguo informarán. 12897 4-7

PIANOS

Thomas Fils, cruzados, con sordina y color palisandro, 60 centenes y con todo su exterior de caoba para preservarlos del comején, a 70. Bahamonde y Ca., Bernaza 16. 12720 26-3 N.

La National Sales Co.

335 BROADWAY, ROOM 58, NEW YORK

Unica casa española que vende máquinas de escribir ,nuevas y reconstruidas, de segunda mano, desde $10 a $50 Cy. Cintas a 50 cts. y tres por $1. Papel carbón a como quiera, expresen número y modelo de máquina.

Correspondencia en español o en inglés. Informa en la Habana y garantiza nuestra seriedad, el señor Sáenz de Calahorra, Tacón 2, altos, o Santos Suárez núm. 49.

ALBERT ABRIL CO.

C 3827 alt. 13-7 Nov.

DE CARRUAJES

VENDO 2 MOTOCICLETAS, 1 "INDIAN" y otra belga marca E. N., con 1 mes de uso; informes, Labrador, Hnos. y Ca., San Rafael núm. 143. 12593 15-29 O.

DE ANIMALES

VACAS RECENTINAS de New Orleans y Mobila, legítimas. Acaban de recibirse 6 muy buenas. Se reciben todas las semanas y se venden a precios cómodos. Informes, N. Rexach, I núm. 19, Vedado, de 12 a 2 y en Factoría 75, vaquería, Federico Falcón. 13010 4-9

MULAS Y MULOS

Acabo de recibir 50 mulos de lo mejor que hay en los Estados Unidos en la clase. Tengo de todos tamaños y de poco precio; y también tengo 30 mulos mejicanos los cuales vendo muy barato. Pase a verlos en Cristina y San Joaquín. Teléfono A-6423.

C 3710 10-3 n.

DE MAQUINARIA

HACENDADOS

Se vende barato y se entrega en el acto: 1 Tacho de 10 piés con 6 serpentines y plataforma. 2 Bombas de inyección o rechazo, aspiran por 14 y expelen por 12. 2 Bombas de émbolo macizo con regulador para filtros, prensas, etc. Bombas duplex de presión para alimentar calderas, todos tamaños. 2 Calderas D & W de 250 caballos cada una. Varios juegos centrífugas. Tornos, taladros, poleas, ejes, colgantes, etc. Informa: León G. Leony, Lonja del Comercio 216, Habana. 12994 8-9

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268. 3794 Nov.-1

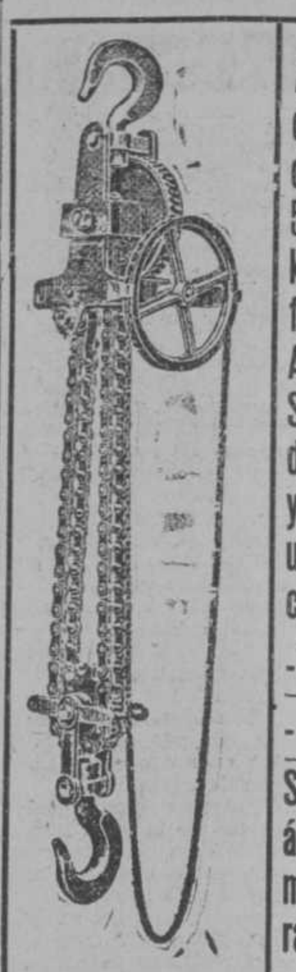

APAREJOS diferenciales de acero de 500 a 10,000 kilos, en la fundición de ANGEL VELO, San Joaquín del 16 al 20 y medio. Hay un surtido completo. -TELEFONO- - A-4105 - Se detallan á precios sumamente baratos - - -

12482 15-26 Oct.

MOTORESDE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilapiana y Arrendondo. O'Reilly núm. 67, Habana. 3797 Nov.-1

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. 3796 Nov.-1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Telf. A-2950, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste." Lamparilla número 9. C 2594 156-26 Jl.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. 3795 Nov.-1

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana. 3798 Nov.-1

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía. Cuba núm. 60. Habana.

MISCELANEA

SE VENDE UNA BUENA CAJA DE ACEro marca Herring en O'Reilly núm. 4, bajos; informarán, G. Lawton Childs & Co. Limited. 12941 5-7

ARBOLES FRUTALES

12 Manzanos, Melocotones o Higueras a $3-00; 12 Almendros, Ciruelos, Perales o Pacanas a $3-50; 12 Granados o Kakis a $4-00; 12 Castaños, Nísperos, Avellanos, Nogales o Cerezos a $4-50; Cien posturas de fresones $3-00. Porte GRATIS a cualquier punto de Cuba al recibo de su importe en moneda oficial. Juan B. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 12862 17-6, Nov.

HACIENDA "SAN JUAN DE ZAYAS" Los Palacios. Se venden posturas de tabaco en todas cantidades de esta acreditada Hacienda. 12661 15-31 O.

REMATE

Se rematan todos los días, juntas o separadas 400 puertas, ventanas y persianas de cedro casi nuevas. Se dan medio regaladas. También hay 14,000 tejas francesas y criollas ,rejas de hierro, horcones de madera dura y otros efectos. Infanta y San Martín, Teléfono A-2712. Cuba 79. 3809 Nov.-1

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los Sres L. MAYENCE & Cie 9, Rue Tronchet — PARIS

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL NANCY (Francia).

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado